EDICION DE 10 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION
Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Sábado 15 de Febrero de 1919
Nm. 763

LA PIERNA

I

fines de 1782 recibió el ci[illegible]no Luis Thevenet, de Calais, una carta anónima por la que se le invitaba a ir al día siguiente a una quinta situada a poca distancia de la carretera de París, advirtiéndole de paso que llevara consigo todos los instrumentos necesarios para hacer una amputación.

Thevenet tenía fama en aquella época de ser el hombre más hábil de su arte y no era cosa rara el que se le llamara del otro lado del canal de la Mancha, para que prestara sus servicios.

Durante mucho tiempo fué cirujano de ejército, y debido a esta circunstancia, había adquirido brusquedad de modales; sin embargo de ello, era un hombre muy querido y apreciado por su natural bondad.

Thevenet, pues, se asombró de que la carta en cuestión viniera sin firma. El día, la hora, y el paraje, todo estaba indicado; lo único que faltaba era el nombre del remitente.

Sin duda es algún bromista que quiere divertirse a mis expensas, se dijo para sus adentros, y no acudió al llamado.

Pero tres días después, recibió una nueva invitación, mucho más urgente todavía. En ella le advertían que a las nueve de la mañana del día siguiente, un carruaje le aguardaría en la puerta de su casa.

En efecto, a la hora indicada detúvose delante de su domicilio una elegante calesa. Y Thevenet, urgido por la curiosidad, se decidió a subir a ella.

Después de algún tiempo de camino, llegaron a una quinta apartada y solitaria.

—¿En casa de quién estamos? ¿Quién vive ahí? ¿Cómo se llama el enfermo? — preguntó Thevenet al cochero antes de echar pie a tierra.

Pero no pudo obtener respuesta.

En el dintel de la puerta le recibió un joven como de veintiocho años, y le condujo a un salón.

Por su acento se comprendía claramente que era un inglés.

Thevenet se dirigió a él, preguntándole:

—¿Es usted, señor, quien me ha hecho llamar?

—Y le agradezco mucho su condescendencia, contestó en inglés. ¿No quiere usted descansar un momento? Aquí tiene chocolate, café y vino: tomará usted algo antes de efectuar la operación.

—Veamos antes al enfermo, señor; es preciso examinar al paciente antes de decidir si la operación es pertinente.

—No corre prisa, señor Thevenet: tenga usted la bondad de tomar asiento. Tengo confianza en usted; escúcheme. Aquí tiene una bolsa que contiene cien guineas, y si usted acepta, no quedará limitado solamente a eso el testimonio de mi gratitud; pero en cambio, si rehusa, mire usted estas dos pistolas cargadas... Pues bien, las descargo contra usted.

—Sus armas, señor, no me asustan absolutamente; pero, ¿qué es lo que pretende usted de mí? Respóndame, le pido, sin preámbulos. ¿A qué se me ha traído aquí?

—A que me corte usted la pierna derecha.

—Con todo gusto, señor, y la cabeza también, si así le place. Si no me engaño, su pierna está perfectamente sana. Me precedía usted en la escalera tan ágil como un bailarín. ¿Qué le falta, pues, a su pierna.

—Nada: quiero verme libre de ella.

—¡Pero usted está loco!

—No se preocupe de ello, señor Thevenet.

—Señor, yo no le conozco; deme una prueba de que se halla en su sano juicio, testigos...

—¿Quiere usted cortarme la pierna? ¿Sí o no, señor Thevenet?

—No tengo el menor inconveniente, siempre que me dé usted alguna razón sólida, para que proceda a mutilarle.

—Yo no puedo confiarle la verdad... Algún día tal vez... Pero le apuesto a usted, señor, le apuesto que entonces convendrá usted conmigo en que tenía los más nobles motivos para privarme de esta pierna.

—Yo no apuesto a nada, a menos que no me diga usted su nombre, su domicilio, qué familia tiene y cuál es su ocupación.

—Más tarde sabrá usted todo esto; por el momento, no me es posible decírselo; pero téngame por un hombre de honor.

—Una persona de honor no amenaza a su médico con una pistola. Yo no le mutilaré a usted sin necesidad. ¿Tiene usted ganas de asesinar a un padre de familia? Pues bien, aquí tiene usted mi pecho: dispare sus armas.

—¡Está bien, señor Thevenet! —prosiguió el inglés, — tomando una de las pistolas, — yo no haré fuego sobre usted; pero lo obligaré lo mismo a que ampute la pierna: lo que no haría usted por condescendencia, ni por interés, ni por miedo, lo hará por lástima.

—¿Cómo así?

—Voy a romperme la pierna de un tiro, ahora mismo, y a su vista.

Y el inglés se sentó tranquilamente, levantó el gatillo y aplicó la boca de la pistola a su rodilla.

Thevenet se abalanzó sobre él para impedir aquella locura.

—No se acerque usted — díjole el inglés — o descerrajo el tiro. Y ahora, por última vez, ¿quiere usted aumentar y prolongar inútilmente mis sufrimientos?

—Es usted un loco, señor; pero ya que no hay medio de impedirlo, le cortaré la pierna.

Dispúsose perfectamente todo lo necesario para la curación. En el momento de comenzar la amputación, el inglés encendió un cigarro, y se hubiera jurado que no sabía lo que pasaba; no dijo ni una sola palabra, y cuando su pierna cayó al suelo, seguía fumando aún.

Thevenet concluyó su tarea. El paciente se encontró bien al cabo de pocos días. Todos los días le agradecía a su médico lo que había hecho por él; y con lágrimas de alegría en los ojos le daba gracias por haberlo privado de su pierna.

Algún tiempo después regresó a Inglaterra.

II

Cinco meses después de su partida recibió el doctor Thevenet la siguiente carta:

"Hallará usted adjunto, como prueba de mi gratitud, un giro de doscientas guineas sobre el señor P... banquero en París.

"Me ha hecho usted el más feliz de los mortales privándome de un miembro que era un obstáculo para mi felicidad en la tierra.

"Lo que es ahora puedo darle a conocer las causas que me impulsaron a mi loca extravagancia, como la llamaba usted.

"Sostenía usted no hace mucho que no había ningún motivo cuerdo que alegar en pro de una mutilación como la mía: le propuse a usted una apuesta sosteniéndole lo contrario, si la hubiera aceptado, habría perdido.

"Ha de saber usted que de regreso por segunda vez de la India Oriental, conocí en el viaje a Emilia Harley, la mujer más linda del mundo y pedí serle presentada su fortuna y su familia eran del agrado de mis padres; en cuanto a mí, me bastaba con su belleza y su angelical dulzura. Entré, pues, en el número de sus cortejantes. ¡Ay! mi querido señor Thevenet, pronto fuí tan feliz como para ser el más infortunado de mis rivales; ella me amaba, ella me amaba y no me lo negaba... Pero, precisamente a causa de se amor me rechazaba. En vano la supliqué con toda vehemencia, en vano sus parientes y amigos abogaron por mí; permaneció inquebrantable en su extraña resolución.

Durante mucho tiempo me fué imposible descubrir el motivo real de su aversión hacia una boda que parecía anhelar con todo su corazón. Más por fin, una de sus hermanas me descubrió el misterio. La señorita Harley era un prodigio de belleza; pero tenía un defecto físico; no tenía más que una pierna y temblaba ante la idea de que al saberlo yo me desilusionara.

Inmediatamente tomé mi partido: quise parecérmele, y debido a usted, ahora me le parezco.

Volví a Londres con una pierna de palo. Lo primero que hice fué ir a visitar a la señorita Harley.

En su casa ya lo sabían y yo mismo lo había escrito al salir de Inglaterra que me había roto la pierna de un golpe del caballo y que se hacía necesario que me la cortaran. Cuando Emilia me vió por la primera vez se desmayó; por mucho tiempo pareció muy acongojada. Ahora ya es mi esposa.

Al día siguiente de la boda, le confié el secreto del sacrificio que había hecho para obtener su consentimiento y, naturalmente, esto me ha agigantado a sus ojos.

"¡Oh, mi buen señor Thevenet, si tuviera diez piernas más que perder, me las haría cortar todas para ofrecérselas a Emilia. Me acordaré de usted mientras viva. Venga a Londres, venga a visitarnos conocerá a mi esposa y entonces me dirá que no estaba loco.

Carlos Temple."

Thevenet hizo circular la anécdota y la carta entre sus amigos. Se reía de todo ello a carcajadas y cada vez que lo refería no dejaba de exclamar:

—¡Qué loco!

Entretanto, había contestado de este modo la carta del inglés:

"Le agradezco, señor, su generoso presente, preciso es que lo llame así, porque no lo puedo considerar como remuneración del poco trabajo que he tenido. Le deseo mil felicidades tanto a usted como a su bella inglesa. Aunque hallo en verdad que ha pagado usted algo caro la felicidad de poseer una tan linda compañera. Pero si es usted feliz no hay que hablar, con ese argumento vence a cualquiera otro.

"Con todo, y a riesgo de disgustarle, persisto en mi idea: tal vez tenga usted razón ahora; pero mañana... ¡aguardemos!

"Acuérdese, señor, de lo que le digo. Mucho me temo que de aquí a dos años se arrepienta usted de haber separado su pierna de la rodilla, le parecerá entonces que estaban muy bien juntitas; al cabo de tres años convendrá usted en que hubiera bastado con la pérdida del pie; un año más tarde se convencerá de que con el dedo del pie hubiera sido suficientemente; y un año después todavía, quién sabe si no le parecerá que con el meñique había de sobrar! ¡Quiera Dios que pasado el sexto año no esté usted de acuerdo conmigo en que me hubiera podido contentar con cortarle únicamente las uñas!

"¡Qué todo lo que acabo de escribir no ofenda en lo más mínimo a su digna esposa! Las señoras pueden conservar intachablemente su virtud y su belleza, como los hombres sus opiniones.

"Recuerdo que en mi juventud rogaba frecuentemente a Dios por la vida de mi novia; pero nunca le habría sacrificado una pierna; y en caso de haberlo hecho, todavía me estaría diciendo:

—Thevenet, has sido un loco!

"Y con esto tengo el honor de ser su servidor afectísimo.

Thevenet."

III

En 1793, Thevenet, que acababa de ver arrestar cerca de sí a un joven cirujano sospechado de aristócrata, huyó a Londres para librar su cabeza del tajo nivelador de la guillotina.

Fuera por aburrimiento, o por mera curiosidad, una vez allí ocurriósele un día pedir informes sobre el domicilio de Sir Carlos Temple. Se le indicó su mansión. Hízose anunciar y fué recibido.

En un gran sillón, junto a una amplia estufa, al lado de una botella de espumante "porter" y rodeado de una veintena de diarios, encontró sentado a un ancho "gentleman" que apenas podía sostenerse, ¡tan corpulento era!

—¡Ah, señor Thevenet! ¡Sea usted bien venido!—exclamó el obeso inglés, que no era ni más ni menos que Sir Carlos Temple; discúlpe si no me levanto de mi silla; esta maldita pierna me lo impide... Probablemente viene usted a ver quién tenía razón!...

—Vengo únicamente como fugitivo, que busca asilo en Inglaterra.

—Pues bien, se alojará entonces en mi casa; porque ¡de veras! es usted un hombre lleno de buen sentido. Vea usted, a la fecha muy posiblemente sería por lo menos almirante, pero a causa de esta pierna... Estaba, cabalmente, leyendo los diarios y me entristecía de no poder tomar parte en todas estas batallas... Venga, pues, y deme algún consuelo...

—Sin duda alguna, su señora encontrará palabras más a propósito que las mías para quitarle a usted su pesar.

El inglés suspiró.

—¡Cómo! ¿qué he tenido razón?

—Sí, por cierto, mi querido Thevenet. Hice una estupidez, o más bien una locura juvenil. Si pudiera recuperar mi pierna, le aseguro que no era usted quien me la cortaba.

ENRIQUE ZSCHOKKE.

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES

Anual . . . . $ 25.00
Semestral 14.00
Trimestral 8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

El entierro de Roosevelt

EN EL "YOUNG'S MEMORIAL CEMENTERY" DE OYSTER BAY. EL ATAUD DEL EX-PRESIDENTE, SEGUIDO DE LOS MIEMBROS DEL SEQUITO MORTUORIO, ES LLEVADO A LA SEPULTURA DE LA FAMILIA ROOSEVELT

El Presidente de la Rusia del Norte

NICOLAS TCHAIKOVSKY, PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RUSIA SEPTENTRIONAL, CUYA SEDE ES LA CIUDAD DE ARCANGEL

Modas y Hogar

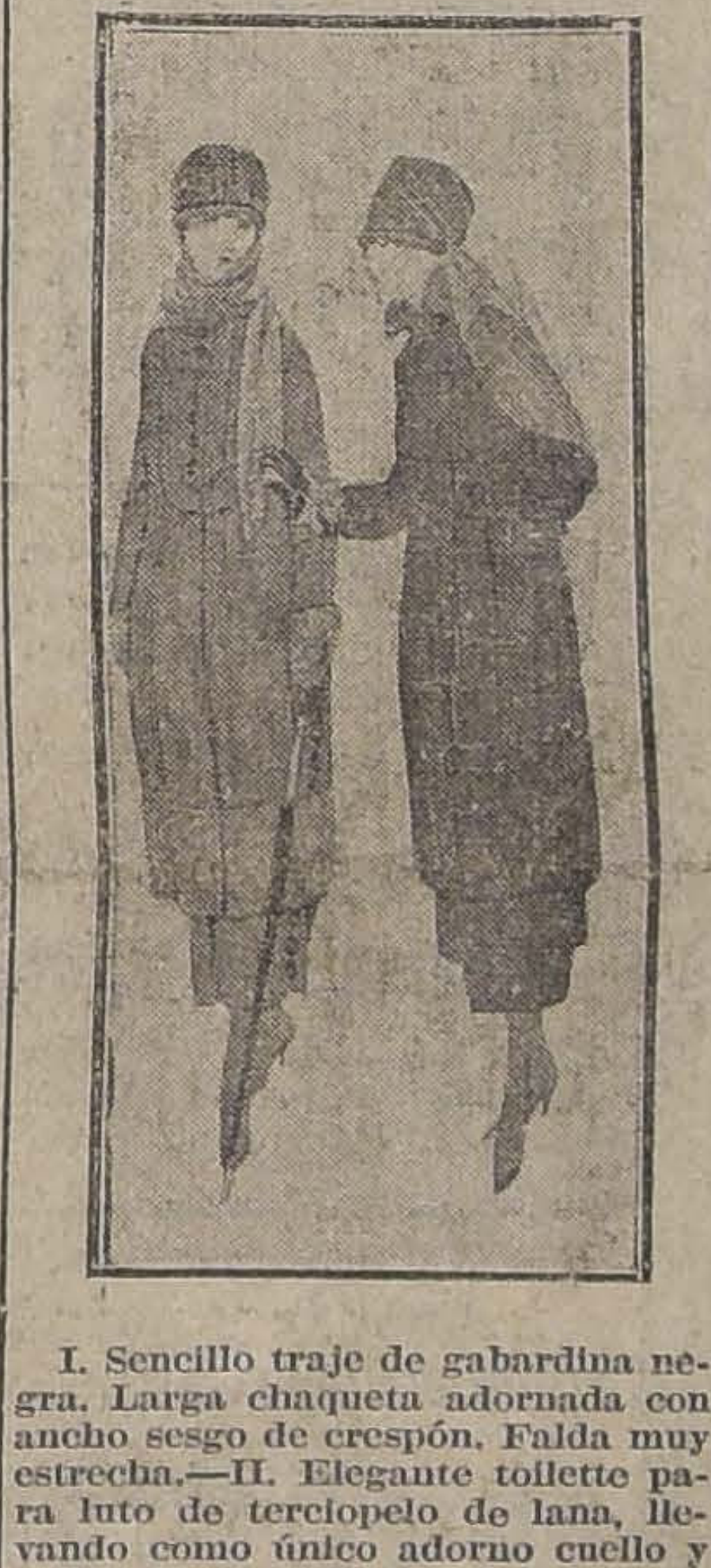

I. Sencillo traje de gabardina negra. Larga chaqueta adornada con ancho sesgo de crespón. Falda muy estrecha.—II. Elegante toilette para luto de terciopelo de lana, llevando como único adorno cuello y puños de caracul.

NOTAS DE LA MODA SOBRE EL LUTO

Ya que la muerte está visitando con desesperante tenacidad nuestros hogares, llevando el luto a tantas familias, es necesario dedicar algunas líneas para llamar la atención hacia lo más conveniente de usar en tales circunstancias.

La principal elegancia en el luto es la sencillez y la corrección, porque no basta vestir de negro para estar de luto; es necesario que las telas y la hechura sean bien elegidas. Para los abrigos y los tailleurs, el terciopelo de lana, el djersadrap y la variedad de telas "bure" son las preferidas; la gabardina también se presta admirablemente para luto. Como adorno de piel es permitido usar astrakan, caracul y el breitchwantz y las demás pieles netamente negras, sin reflejos café como el skungs o el renard. Se reemplazan las pieles con ventaja por los cuellos y puños de lana cardada o bien de seda opaca. Los adornos de crespón sólo es práctico usarlos en el verano, porque la humedad del invierno o la lluvia los deteriora.

La gran capa son los más serios abrigos para luto, sobre todo cuando son de cachemira de seda o en duvetine; éstos se llevan especialmente con las toilettes de tarde.

Cuando se lleva sombrero con largo velo es preciso evitar los cuellos demasiado voluminosos, sobre todo ahora que algunas elegantes usan envolverse el velo en el cuello. En cuanto al velo para la cara, sólo debe usarse el de tul griego con mallas más o menos grandes y no los bordados o con lunares. Tampoco se usa el velo con el ancho sesgo de crespón.

En cambio, para el gran luto se usa mucho un pequeño sesgo de crespón blanco en el cuello y puño que antes solamente los usaban las viudas en el sombrero.

Para el calzado, maletín y todas las marroquinerías de luto sólo se usa la gamuza.

Como complementos accesorios a la toilette, debemos recordar que los pañuelos se llevan orillados con un sesgo de tul negro. El collar y pulsera de grandes cuentas opacas producen una nota de sencillez, elegancia y agradable coquetería en la toilette.

LILY.

21 de Mayo 607
San Diego 276
PALETOES TEJIDOS
EN LANA, SEDA E HILO SEDA

OPERACIONES DE CAMBIO

Movimiento habido en las oficinas de los Bancos Nacional, Edwards y Santiago, en 1918

Continuamos hoy ocupándonos del informe pasado al Ministerio de Hacienda por el Inspector Fiscal de Bancos, señor Ricardo Vélez, sobre las operaciones de cambio efectuadas por los Bancos nacionales y extranjeros, durante el año 1918.

Banco Nacional

El señor Vélez informa que las operaciones de cambio de esta institución, han sido muy limitadas.

En general se han reducido a vender letras, cubriéndose inmediatamente. De este modo, se ha proveído de letras, remesándolas a Europa (Londres).

The London Country Westminster Bank Ltd. en dicha ciudad, habilita las cuentas del Banco Nacional en Madrid y París, previa remesa de letras en libras esterlinas que le hace dicho Banco. El margen de utilidad en esta forma de operar, es muy pequeño; pero parece que la oficina de Valparaíso, en donde están reconcentradas estas operaciones, tiene orden de no innovar.

Las remesas en letras han sido las siguientes:

En libras esterlinas . . .	42,301
,, dólares	56,345
,, nacionales	13,734

Y lo girado:

En libras esterlinas . . .	17,120
,, dólares	58,982
,, nacionales	6,385
,, pesetas	10,039
,, francos	647,032

Con cargo a las 42,301 libras esterlinas remesadas, The London Country Westminster Bank Ltd. cubrió los giros en pesetas y francos, remitiendo a los girados en Madrid y París letras por 11,335 pesetas y 685,605 francos, respectivamente, equivalentes a 28,000 libras esterlinas.

El Banco ha estado siempre cubierto de sus giros y tienen pequeños saldos en su favor en poder de sus corresponsales.

Informa, además, que no ha hecho postergaciones ni ha concedido préstamos ni adelantos en cuenta corriente con garantía de letras de cambio sobre el extranjero u otros valores a oro.

Banco de A. Edwards y Cía.

Los negocios que ha hecho este Banco en moneda extranjera, han sido con el exclusivo objeto de atender a las necesidades de sus clientes, que en gran número residen en Europa.

El Banco les remesa los fondos que les producen sus inversiones en el país. Al efectuar estas remesas, el Banco se cubre de los giros, algunas veces en malas posteriores, para economizar intereses, y no vende letras sino a sus clientes.

Durante el año 1918, compró 255 mil 254 libras esterlinas y de esta suma traspasó 40,000 libras esterlinas a su cuenta en francos con el Credits Lyonnais, equivalentes a 1.100,000 francos.

Las compras y las ventas de letras fueron las siguientes:

Compró y remesó:

En libras esterlinas . . .	255,254
,, dólares	118,918

Y giró:

En libras esterlinas . .	277,077
,, dólares	260,816
,, francos	1.298,697
,, nacionales	10,000

En estos giros están comprendidos los pagos telegráficos y pagos directos en las plazas de París, Lóndres, New York y Buenos Aires.

La utilidad que tuvo el Banco en sus operaciones de cambio, fué de 198,532 pesos 28 centavos, proviene principalmente de los tipos altos en que el Banco dejó estimados estos saldos en Diciembre de 1917 y Junio de 1918

Banco Santiago

Durante el año 1918 este Banco ha comprado y vendido las siguientes letras sobre el extranjero:

Compras:

En libras esterlinas . .	353,819
,, dólares	125,000
,, pesetas	15,000

Y ha vendido:

En libras esterlinas . .	227,385
, dólares	406,246
,, pesetas	883,618
, francos	1.103,351
,, liras	129,122
,, nacionales	86,317

Como las compras y ventas a plazo que ha realizado este Banco se incluyen en los libros de contabilidad entre las demás operaciones de cambio y no se especifican de un modo especial, no se puede indicar el movimiento de ella en cada mala.

Con el exceso de letras en libras esterlinas, se ha cubierto de los giros en dólares, pesetas, francos, liras y nacionales, y, además, tiene saldos disponibles en poder de sus corresponsales en Europa.

El Banco ha hecho postergaciones con el excedente de letras compradas para obtener moneda corriente a un bajo interés, cuando la diferencia que se paga por postergar es pequeña, con el fin de realizar préstamos a un interés que compense al que paga el Banco por depósitos en libras esterlinas, dólares, etc., y las pérdidas por las operaciones de cambio que realiza.

EL PROBLEMA DE LOS CONSUMOS

La sesión de ayer de la Comisión de Subsistencias

EL DIRECTOR DA CUENTA DE SU LABOR

Abaratamiento de la carne, el pan y las legumbres. — La instalación de almacenes fiscales

Ayer celebró sesión la Comisión de Subsistencias presidida por el Intendente don Francisco Subercaseaux; y con asistencia del Alcalde don Rogelio Ugarte, del Director de Subsistencias, don Alberto Valdivieso, y de los señores Juan Enrique Concha Subercaseaux, Luis Ramírez y Carlos A. Martínez.

El Director, señor Valdivieso, dió cuenta de la labor desarrollada por la Dirección en un detallado informe.

La Comisión aprobó y aplaudió el trabajo de la Dirección, y después de un largo cambio de ideas, que duró hasta después de la 1 1|2 horas, se acordó ratificar el acuerdo de dar al Director amplias facultades para proceder como lo estime conveniente.

Exposición del Director

Esperaba con interés esta primera reunión—dijo— para dar cuenta de la labor desarrollada.

Muy honrosa, pero de gran responsabilidad es la designación que recayó en mí. He puesto todo mi esfuerzo y actividad al servicio del bien público que se persigue, y nada me sería más grato si estos esfuerzos dieran en parte pequeña siquiera, el resultado benéfico que se espera, y contar con la aprobación de la Comisión.

Paso a dar cuenta de los principales puntos estudiados y de las medidas tomadas por la Dirección, en los pocos días que lleva de labor.

Pan

Este problema, uno de los más interesantes y de difícil solución, ha preocupado vivamente a la Dirección. He creído prudente, antes de resolver oir a los dueños de panaderías, pues se trata de una industria que representa intereses respetables y cuantiosos.

Los cité a una reunión a la que concurrieron más de cuarenta industriales. En esta reunión se discutió largamente las medidas que podrían tomarse para conseguir el abaratamiento del pan, llegándose al acuerdo de designar entre ellos una comisión de siete personas que estudiarían e informarían a la Dirección.

Este informe, que está a disposición de la Comisión de Subsistencias, no llega a resultado práctico alguno, pues se dice en él, que, por el momento, el único medio de conseguir bajar el precio del pan sería haciendo bajar el precio de la harina. Esta medida, naturalmente lógica, no está al alcance de la Dirección; pero creo que no sólo por este medio se puede lograr lo que se pretende. Desde luego, he estudiado un proyecto de reglamento de venta, que ya he remitido a la Municipalidad para su aprobación, por el cual se ordena vender el pan al peso, y sólo en locales adecuados al objeto. Con esto se conseguiría disminuir considerablemente el intermediario, que encarece el artículo en más de un 20o|o, y también higienizar su venta, hecha hoy en forma incalificable por los despacheros.

La Dirección tiene en estudio otras medidas sobre este problema, que espera resolver pronto.

Carne

Está en estudio un proyecto que remitiré a la consideración de la Alcaldía, por el que se ordena la venta de la carne por el sistema de provisión, sistema que ha dado muy buenos resultados en otros países, y aún en algunas ciudades del nuestro.

Mientras tanto, he visitado el Matadero Público de esta ciudad, y de acuerdo con su administración, se han tomado algunas medidas que creo serán beneficiosas, como por ejemplo, la supresión de los revendedores dentro del Matadero.

Se ha presentado a esta Dirección don Manuel A. Hurtado, solicitando se le consigan facilidades en los Ferrocarriles del Estado para traer del sur del país en carros frigoríficos, hasta 20,000 kilos diarios de carnes muertas.

He considerado conveniente acceder a lo solicitado por el señor Hurtado, y he oficiado al Director de los Ferrocarriles pidiéndole dé al señor Hurtado las facilidades que solicita.

Estimo que si se consiguiera traer diariamente carne fresca del sur, este artículo bajaría enormemente.

Almacenes

La instalación de almacenes donde se venda al público sólo artículos de primera necesidad, lo más barato que sea posible, ha sido otra de mis preocupaciones.

Por el momento ya he tomado el personal necesario y los locales adecuados, cedidos gratuitamente, para abrir dos almacenes. Estos almacenes quedarán instalados en pocos días más, y situados en barrios populosos; uno de ellos se abrirá en la calle de San Diego, a la entrada de la nueva Vega Santiago; y el otro en la Vega de la Estación Central de los Ferrocarriles, calle de Manuel Montt.

Un estudio detenido y largo ha sido necesario hacer antes de aceptar las propuestas de mercaderías. Se han pedido precios, condiciones y muestras a las principales casas comerciales, y se han aceptado, sin distinción, los precios más bajos, naturalmente tomando en cuenta la calidad de la mercadería.

Se ha hecho un contrato con los señores Gildemeister y Cía., por 500 a 1,000 toneladas de azúcar granulada blanca de primera clase, al precio de 28 chelines los cuarenta y seis kilos, puestos en Salaverry. Este contrato queda subordinado al permiso que den los Gobiernos aliados para traer este azúcar de Salaverry.

He conseguido también gratuitamente dos bodegas para la recepción de mercaderías. Estas bodegas están ubicadas en la refinería de azúcar de la calle de San Ignacio, una, y la otra en los almacenes fiscales de la calle de Matucana.

Vegas y mercados

Una de las primeras medidas de esta Dirección fué imponerse como se realiza el comercio de frutas, legumbres y demás artículos que se expenden en las Vegas y Mercados, tanto municipales como particulares.

La Alcaldía que en todo momento ha dado a esta Dirección las facilidades necesarias, dictó un decreto poniendo bajo la superintendencia de esta Dirección, todo lo que se relaciona con las subsistencias.

Difícil y molesta ha sido la labor de esta oficina en este sentido. La anarquía absoluta que reina en los precios, calidad de los artículos, y aún en la higiene de los Mercados y Vegas, ha hecho que, por mucha actividad que se haya gastado, no se haya podido llegar todavía a conseguir regularizar en forma debida este servicio, aún cuando se ha mejorado mucho.

La Vega Central, que era hasta hace poco, el único centro de provisión en la ciudad, exceptuando el Mercado Central, ha dado a esta Dirección las facilidades necesarias para mejorar el servicio oyendo y cumpliendo las reformas que le he insinuado respecto del sistema de remates y ventas que allí existía.

Desde el 2 del presente mes funciona en la calle de San Diego 1464, la nueva Vega Santiago, patrocinada por la Dirección de Subsistencias. Desde el primer día se notó que tanto el público como los productores habían acogido con entusiasmo este establecimiento, que viene a llenar una necesidad que se hacía sentir sobre todo, en la parte sur de la ciudad.

La Dirección ha tenido una vigilancia extricta en esta Vega, y ha conseguido un éxito superior al que esperaba.

Ha tratado en lo posible igualar los precios a los de la Vega Central pues cree así poder servir mejor los intereses tanto del público como de los productores, pues, es natural que si los precios fueran más bajos, los productores no traerían sus carretas a esta Vega, y por el contrario, si fueran más altos, sería el público el que no concurriría.

Estimo que la regularización de los precios, si fuera posible en el comercio en general, sería el medio más eficaz de conseguir en gran parte el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Esto, y la disminución de los intermediarios hasta donde sea posible, han sido mis preocupaciones más constantes.

Con la cooperación del administrador del Mercado Central se ha conseguido mejorar sus servicios en forma notable, y espero que dentro de muy poco esté a la altura en que debe estar el primer mercado de una ciudad como Santiago.

Pedí y obtuve del señor Alcalde se autorizara la entrada a la ciudad de carretas con frutas, legumbres y demás artículos alimenticios, a cualquiera hora del día y de la noche, dando así más facilidades a los productores.

Desde el 1.o de Marzo se venderán las frutas, las papas y el pescado al peso. Creo que así se podrá conseguir, en gran parte, el fin que persigo de regularizar los precios, obligando a los vendedores a fijarlos en lugar visible.

También solicité y obtuve del señor Alcalde se decretara poner en práctica un antiguo decreto municipal, que ordena a todo comerciante usar para la venta de mercaderías pesos y medidas para evitar así abusos que es fácil imaginarse.

Vendedores ambulantes

Una de las pocas capitales del mundo, donde se ve el sistema de ventas a domicilios, por individuos sucios, muchos de ellos de malos antecedentes, y que expenden mercaderías de pésima calidad, es la nuestra.

Según datos que tengo de la oficina municipal respectiva, estos vendedores pasan en Santiago de 8,000. No he creído conveniente suprimir de golpe este comercio, por la gran cantidad de personas que se dedican a él, pero he tratado de reglamentarlo en lo posible.

La Alcaldía a petición de la Dirección, decretó la prohibición para que trafiquen en el barrio central de la ciudad, como igualmente se instalen con puestos en la vía pública. Se ha decretado, además, usen delantal y gorra blanca, y se les exija para darles el permiso necesario tengan el carnet de identidad que da la Policía de Santiago.

Personal

Muchas han sido las personas que se han presentado solicitando un puesto dependiente de la Dirección. He procedido, sin excepción, tratando de formal un personal que me secunde en forma eficaz en la tarea en que estoy empeñado, sin preocuparme del color político, ni de las relaciones del solicitante, fijándome solamente en los antecedentes personales y competencia que necesitan para desempeñar el puesto que se les señale.

Fondos

El decreto número 5176, de 12 de Diciembre próximo pasado ordena que los pagos que sea necesario efectuar, por gastos de la Dirección, se harán por el Director del Tesoro, en vista de las órdenes de pago que expida el presidente de la comisión, y por medio de giros sobre la cuenta corriente abierta en el Banco de Chile, según decreto del Ministerio de Hacienda número 3307, del 16 de Diciembre próximo pasado.

Esta Dirección ha estimado que sería demasiado molesto y demoroso se hicieran en esa forma pequeños gastos de oficina, pago de empleados, etc., y solicitó del señor presidente de la Comisión oficiara al señor Director del Tesoro pidiéndole pusiera a sus órdenes una cantidad de dinero con este objeto. El señor Director del Tesoro se sirvió poner a mi disposición la cantidad de veinte mil pesos que deposité en cuenta corriente en el Banco Nacional.

La contabilidad se lleva en forma legal, clara y documentada por un contador competente.

Continúa la realización de ternos de medida a
$ 100
casimir inglés.
SASTRERIA L'AVENC
San Antonio 334

UNA GANCHA
mármol
para palitroque
VENDO:
MONEDA 844
12000-15 B

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pul
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud
no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745
entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

No cabe la duda, cuando la garantía es absoluta

ELIXIR VIVES

CONTRA LA CALVICIE

caída del cabello, caspa y demás afecciones del cuero cabelludo.

El éxito está siempre asegurado, aunque haya usted ya usado renombrados específicos, obteniendo resultados negativos.

Si nuestras afirmaciones no bastan para convencerlo, diríjase donde el inventor R. Vives, Peluquería y Perfumería Mayo, Portal F. Concha 962, no costándole un sólo centavo hasta que compruebe la completa eficacia del Elixir.

Unicos depositarios: **LA CORBATINERA**

Puente 750.—Estado 266

11996-15-B

EMPRESA

FORLIVESI

de Pompas Fúnebres

SE TRASLADÓ a

Compañía

1037-1041

entre Plaza y Bandera

EDIFICIO ARZOBISPAL

Teléfono Inglés 377

JUAN FORLIVESI

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida hija

CHELITA MARTINEZ GIESEN

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Sábado 15, a las 16 horas de su casa habitación calle Benavente número 696.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT
Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

200,000 CEBOLLITAS

REINA, compro

Estado 217 - Casilla 849

x-346-15-b

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don José Santiago Jorquera, para "Un aparato mecánico automático para controlar la velocidad de los automóviles".

Don Rafael Donoso Cataldo, para "Un calentador a leña para servicios de agua en cuartos baño o toilette".

Don Germán Radefeldt para "Un nuevo sistema de construcción de silos para forraje".

Don Nicolás Helmuth Ketzner para los siguientes inventos:

a) "Aplicación de medios generadores de electricidad en los molinos de viento, con el fin de sustituir los elementos mecánicos empleados actualmente para extraer agua".

b) "Un dispositivo aplicable a dinamos accionados por motores de viento, a fin de aprovechar la mayor parte de la fuerza motriz generada por dichos motores".

El señor Charles Butters para "Mejoras en aparatos de agitación aplicables al beneficio de minerales y especialmente al beneficio del salitre".

El señor George Smith Morrison para "Un ajuste automático para engranajes de cambio de velocidad".

La Sociedad Industrial Hullfin Boat Company, de New York, para "Mejoras en los cascos de barcos que se impulsan con hélices".

La Compañía Manufacturera de Máquinas Singer, de New Jersey, para "Mejoras en máquinas de coser destinadas a funcionar a gran velocidad".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 14 de Febrero de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

11984-19-b

MARMOLERIA

S. CEPPI

Castro, 78 Casilla, 1253
Teléfono Inglés, 355
Dirección Telegráfica
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)

28 - b

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas para la provisión del siguiente forraje, para la alimentación del ganado por el año 1919:

12,000 quintales métricos de alfalfa aprensada.

4,000 quintales métricos de cebada o avena.

2,500 quintales métricos de paja larga para cama.

Las propuestas se abrirán el 24 del presente en la Comandancia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal, a las 15 horas. Bases y condiciones pueden consultarse diariamente en la Intendencia del Cuerpo, de 15 a 17 horas.

LA COMANDANCIA.

25-B

16-b

30% de rebaja en los precios.

MUEBLES DE MIMBRE

y canastos de todas formas y clases iguales a los importados.

Gran fábrica inglesa-

CARLOS JEFFS

Teléf. Ing. 1171
San Isidro 261

Escuela de Chaffeurs "EL CONDOR"

La más antigua, la más acreditada, la que mayor número de chauffeurs ha titulado. Establecimiento con vastos recursos para una buena enseñanza de mecánica práctica, electricidad y manejos de autos de cambio y Ford.

Pida informes a

SAN MARTIN 762

11850-15-b

AVISO

En conformidad a los Decretos 3120 y 3183 de 7 y 14 de Diciembre, respectivamente, del Ministerio de Hacienda, el 27 de Marzo a las 8, tendrá lugar un concurso para sub-inspectores de Impuestos Internos y Oficiales de secretaría de la misma oficina.

Los interesados deben pasar a inscribirse en la secretaría de la Dirección de Impuestos Internos, acompañando los certificados y demás antecedentes a que se refiere el programa respectivo.

El Director
de Impuestos Internos

REMATE

DE DURMIENTES USADOS Y 6 CABALLOS RETIRADOS DEL SERVICIO DE LA TRACCION ELECTRICA Y DEPOSITADOS EN EL SITIO DE LA PAVIMENTACION FISCAL,

Av. Matucana

Esq. de Errázuriz

HOY Sabado 15

A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA

— HAY: —

1,500 durmientes de roble dimensiones que usa la Tracción y en muy buen estado y 6 caballos cocheros diestros y mansos para tiro.

Pago al contado en el momento del remate.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

11950-15-b

Asociación de Productores

DE SALITRE DE CHILE

Vende salitre en cualquier cantidad a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y seis peniques (10s. 6d.) refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Valparaíso, calle Prat N.o 136, Casilla N.o 1002.

EL GERENTE.

x-76-2c.

VIÑA SAN CARLOS

JOSE LUIS COO

BANDERA 78 -:- Oficina 22 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571

— REPRESENTANTE —

BENJAMIN VALLE F.

11650-15-B

Atención

Antes de comprar

CAJAS DE FONDOS

examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna guala a las famosas

Cajas "Máximo Bash"

ni dá la misma garantía.

Visiten la Exposición

COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.

9677

COMERCIANTES

11.00	los 11½ kilos arroz Siam de primera.	30.00	la docena sardina en tomate lata de 600 gramos.
10.75	el cajón pasas nuevas.	29.00	el ciento de paquetes de velas para vender a 10 centav.
8.80	la docena duraznos partidos.	10.00	el ciento de paquetes de Té Dulcinea para vender a 20 cts.
6.75	la docena mermeladas surtidas.	2.60	los 460 grs. de Té a granel de 1.a clase.
8.00	la docena sardinas españolas 170 gr.	13.80	la doc. anchoas en salmuera lata de ¼ k.
16.00	la docena sardinas en tomate lata de 300 gramos.		

Azúcar y parafina a precios fuera de toda competencia.

M. AGUILO Hnos.

577 - PUENTE - 579

BAJOS DE LA CAMPANA DE LA BOMBA

11972-15-b

MUEBLES

Gran ocasión en juegos dormitorio, comedores, salón y escritorio en todos estilos.

SAN DIEGO 31

MUEBLERIA EL CARMEN

NOTA.— Con un 30% de rebaja sobre el precio de fábrica encontrará usted catres de bronce, fierro y parrilla.

11975-28-b

Sociedades Anónimas

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Oficina Matriz.— Santiago, Moneda 1128

TELEFONO 2625.—CASILLA 18-D

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus Asegurados que el Viernes 21 del corriente, a las 16 horas, se efectuará en los salones de la Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T., el cuarto Sorteo Semestral de las Pólizas con la Cláusula de Amortizaciones.

Sólo entrarán en Sorteo las Pólizas que estén al día en el pago de sus cuotas, los que tengan alguna de ellas sin pagar, pueden hacerlo antes de la fecha indicada en la caja de la Compañía.

Santiago, Febrero 14 de 1919.

S. LEWIN,
Gerente.

11974-21-1.

Banco de la Industria y del Comercio

Autorizado por Supremo Decreto N.o 1865, de 19 de Julio de 19

CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. ALIRO MONTERO R., Presidente
D. EDUARDO CHARME.
D. ALFREDO JOHNSON GANA.
D. EDUARDO BRESCIANI.
D. GINO GIRARDI.
D. LUIS MANUEL RODRIGUEZ A.
D. SANTIAGO GARCIA H
DOBRO, Vice-Presidente
D. RAMON CORBALA
MELGAREJO.
D. JUAN E. OPORTOT.
D. TOMAS ROA PEREZ.
D. DOMINGO FIGUEROA

D. Carlos Salinas O.,
DIRECTOR-GERENTE

Capital autorizado. . . . $ 5.000,000.0
Capital efectivo. 2.000,000.0

TASA DE INTERESES

A la vista y en cuenta corriente. . 3
Consignaciones Judiciales. 3
A tres meses plazo. 5
A seis meses plazo. 7
A un año plazo, pagaderos los intereses por mensualidades 8

El Director-Gerente.

BANDERA ESQUINA DE MONEDA

11971-1

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapor

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA
CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "LIMARI", capitán Suárez, el MIERCOLES 19 DE FE
RO, a las 16 horas.

Vapor "AYSEN", Capitán Rasmussen, el MIERCOLES 26 DE
BRERO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, A
MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atra
el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 5 y 12 de MARZO, respectivam
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y co
lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRIS
BAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes interna
a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 h
respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAIPO", Capitán Oyarzún, saldrá para ETE
intermedios, el SABADO 8 de FEBRERO, a las 16 horas, con esca
COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, G
Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, Mollendo,
la, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, C
Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Geren

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGEN
Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustina
y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Ferrocarriles del Estad

Se piden propuestas públicas a los trateros inscritos e
Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la c
trucción de 1,200 metros lineales de pirca para cierro.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente d
11, en la oficina del ingeniero del Segundo Distrito, es
Alameda.

La propuestas se abrirán el 21 de Febrero corriente, a
15 horas. 1198

Se piden propuestas públicas a los trateros inscritos
Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la c
ción de 30,000 ladrillos comunes.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente d
11, en la oficina del ingeniero del Segundo Distrito, est
Alameda.

La propuestas se abrirán el 20 de Febrero corriente, a
15 horas. 1199

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril pr
por máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perfor
ras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, caj
fondos, taquímetros, alfileres, anilinas, archivadores Soen
ken, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y d
otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de la
ses que los interesados pueden consultar en el Departame
Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Enero de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Marzo p
mo por: aceites varios, aceiteras, ácido muriático y nítrico,
bil para fragua, afrecho, agujas, aguarrás, aldabas de alamb
timonio, aspillera, asbesto en planchas, azarcón, baldes de
barniz, bencina, bisagras surtidas, borax, botones forrados,
salomónicas, brochas de acero y y de paletas, cable man
nastos para carbón, cera común, cintilla para endurecer fier
lapiz, cola del país, cordel para tapiceros, correas, correo
soles, cueros, carburo de calcio, crin vegetal, cianuro de p
chapas de fierro y niqueladas, chavetas, chicharras, d
para cortar vidrios, empaquetadura, encerados para pisos,
bas, escobillas, escobillones, escupideras enlozadas, esmeril e
vo y en hojas, expandidores para tubos, espíritu de vin
ño en lingotes, felpudos, fibra colorada, ganchos niquelad
lillas de goma, goma laca, id. en plancha, id. vulcanizada,
tos para fundición, hilachas, hilo cáñamo, id. en carretill
le, humo de pez, inyectores, jabón ordinario y sapolio, j
fierro esmaltados, ladrillos a fuego, lámparas para niveles de
id. para quemar pintura, lana merino, letras y números de
ro, levantadores para ventanas de coches, lienza para c
ros, lija para maderas, limas, lona algodón, loneta, lubric
linoleum, llaves de bronce, id. inglesas, machos para t
manganeso, mangos de madera, manómetros, mármol, m
mechas para lámparas, metal blanco, mica, naftalina, ormales,
no, pábilo en ovillos, paja, pantallas de fierro, pañete, paral
dores, picaportes, piedra esmeril, pinceles, pincelotes,
quemadores, quijo, recipientes de fierro, reflectores, sal a
secante en polvo, serruchos para carpinteros, sierra circul
cáustica, tachuelas, terrajas, tierra colorada, id. sombra,
tiradores de bronce, tiza surtida, tornillos de bronce, id.
rro, trampas para ratones, tubos de vidrio, id. Kosmos
ller, uniones Jackson, vaselina y yeso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Mate
Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

LA NACION

Santiago, Febrero 15 de 1919

HAY QUE REORGANIZAR

El Gobierno se ve en la necesidad absoluta de introducir considerables economías en los gastos públicos; la disminución de las rentas del salitre viene a sorprender a un estado que ha vivido cuarenta años como el hijo pródigo de esa colosal riqueza, gastando sin tasa ni medida, creando necesidades e inventando empleos públicos, sin escuchar las voces que hasta el último momento han estado exhortándolo a no dejarse alcanzar por un acontecimiento tan fácil de prever.

Necesariamente se habla entonces de paralizar obras públicas y sobre todo de disminuir sueldos. Es precisamente todo lo contrario de lo que esperaban millares de obreros sin trabajo y agrupaciones numerosas de funcionarios que solicitaban del Congreso un aumento de rentas suficiente para hacer cara al costo exorbitante de las subsistencias. Desde luego, una reducción de 25 por ciento en los sueldos y pensiones, como la que se ha indicado en algunos círculos, dejaría al Gobierno algo así como treinta millones de pesos.

Pero esta cantidad es todavía insuficiente para compensar la disminución de las rentas fiscales en el primer semestre del corriente año. Se necesita mucho más y esos millones tan necesarios para el mantenimiento de la máquina administrativa, sólo podrán hallarse en la revisión no sólo de cada una de las partidas de gastos, sino también en la reforma de nuestro régimen tributario. La necesidad de ir al impuesto sobre las rentas y las utilidades obtenidas en las múltiples actividades de la vida nacional ya con caracteres de urgente en 1913, se hace ahora imperiosa. Todos, sin excepción, deben contribuir al mantenimiento de los servicios públicos, en proporción a los beneficios que reportan de las industrias que desarrollan al amparo de esos mismos servicios.

Por desgracia, el tiempo perdido no podrá recuperarse ya: los beneficios obtenidos a consecuencia de la situación creada por la guerra y gravados fuertemente en todos los países, no reportaron a nuestro Erario renta alguna. Esa riqueza se fué en gran parte al extranjero, sin que supiésemos adoptar el ejemplo de los demás países bien organizados. Pero la evolución de la política tributaria de todos los estados, hace pensar en la necesidad de ir directamente al impuesto sobre las rentas y utilidades de todas las personas naturales o jurídicas que trabajan en Chile.

Evitaríamos así muchas injusticias y muchas desigualdades de todo género. Y podríamos impedir la resurrección de las medidas adoptadas durante el año 1915. En esa ocasión se dictó una ley con efecto retroactivo que privó a los funcionarios públicos de una parte de su sueldo ya devengado en los primeros meses del año; se rebajaron pensiones y jubilaciones, que sólo en virtud de una ley de expropiación habrían podido ser disminuídas sin abandonar el respeto debido a la Constitución Política del Estado. Por todo pasó un grupo de hombres de Estado, enloquecidos de espanto ante una calamidad universal cuyas consecuencias no podían apreciar a la luz de un criterio suficientemente frío y sereno.

El Gobierno de hoy día no piensa como el de esa época. Si bien es cierto, que la cesación de la guerra trae consecuencias análogas en el orden económico a las que originó su estallido, los estadistas de esta época tienen mucha amplitud de miras y de orientaciones para dejarse arrastrar por el pánico. Enfrentan un momento difícil, pero saben que para toda medida ajustada a la lógica de los hechos y a la experiencia ya recogida en otros países, contarán con el apoyo incondicional de la opinión pública.

Y surge entonces paralelamente al impuesto sobre la renta, a la distribución de las contribuciones hechas en forma que permita al Estado no sólo procurarse renta sino favorecer al progreso y gravar la rutina, la idea de la reorganización de los servicios públicos. Es esta otra de las grandes aspiraciones nacionales que los ciudadanos siguen reclamando sin obtener otra cosa que el nombramiento periódico de comisiones informantes que jamás llegan a nada concreto. Hay exceso de oficinas, hay plétora de empleados inútiles y hay funcionarios en cada repartición que ganan un sueldo miserable porque a su vez están pagando con su eficiencia y su contratación la renta asignada a los parásitos que la politiquería o las influencias oligárquicas fueron amontonando en cada oficina. Si en la naturaleza la función crea siempre el órgano, en la administración chilena ha sido siempre la función la creada para el funcionario.

No puede así haber orden en los gastos públicos, ni buena administración ni porvenir en ella para los que saben dedicarle austeridad, preparación y constancia. Los servidores de la nación se quejan de escasez de rentas, pero si se pregunta a un jefe de oficina cuántos empleados puede suprimir, responde que ninguno.

Es imposible que el Estado siga cargando con todos. Y es inútil cerrar los ojos al peligro de que puede llegar el día en que por mantenerlos a todos, el Gobierno carezca de fondos con qué pagarles oportunamente sus sueldos mensuales. Ese peligro es real y existe hoy.

Hay que ponerse entonces a la obra de la reorganización. Necesitamos tener una carrera administrativa, con menos empleados, pero con más atención a sus intereses y a su bienestar. La primera medida que debe adoptar entonces el Gobierno, es dejar sin proveer todos los cargos que no sean absolutamente necesarios y suprimir en absoluto el sistema de suplencias de que tanto se abusa. Nadie acepta disminuciones en masa, pero los propios interesados deben cooperar a la tarea de reducir los gastos hasta evitar la crisis que se ve llegar.

Semejante crisis no podrá ser conjurada, repetimos, sin la revisión del sistema tributario y sin la reorganización general que necesariamente debe venir a poner término a la calamidad de la empleomanía.

Una Corte ambulante

La I. Municipalidad de Iquique se encuentra vivamente alarmada, con la información que ha recibido en orden a que el Gobierno habría resuelto efectuar un nuevo traslado de la Corte de Apelaciones a Tacna, que hace sólo, poco más de dos años, fué traída en condiciones bien tristes desde Tacna a Iquique.

Es de advertir que, antes de esta fecha, la Corte había sufrido ya dos traslados idénticos; de aquí para allá y de allá para acá.

El carácter ambulante de la Iltma. Corte de Iquique, es la manifestación más clara de la política desorientada que ha seguido nuestro Gobierno, con respecto al problema del Norte.

Según un artículo de la Constitución Política del Estado, corresponde al Presidente de la República la dirección de las Relaciones Exteriores. Ahora bien, poco después de asumir el mando el Excelentísimo señor Sanfuentes, se trasladó a Iquique la Corte por motivos de carácter internacional; motivos que, según lo expresó en la Cámara un diputado de aquellas regiones, consistían en comprar a vil precio los terrenos en que tenemos una soberanía eventual. ¿Qué se ha hecho en este sentido? Lo ignoramos.

Pues bien; ahora, dentro de la propia administración del Excmo. señor Sanfuentes, empiezan a circular rumores acerca de la posibilidad de que regrese nuevamente a Tacna la Corte de Iquique, y se funda este regreso, precisamente, en razones de chilenización, opuestas a las que motivaron el traslado anterior.

¿Cuál es, entonces, la política directiva, en materia de relaciones exteriores, dentro de una misma administración?

A nuestro entender, son claros los razonamientos que aconsejan mantener la Corte en Iquique; porque, antes que factor de chilenización, un Tribunal de Justicia, está llamado a administrar justicia; y es lógico que pueda cumplir con esta misión en el centro de su territorio jurisdiccional, mejor que en el más remoto extremo del mismo.

Si una Corte de Apelaciones es necesaria en Tacna, debe dictarse una ley que la establezca allí. Pero esta necesidad, que bien puede ser ajena a la administración de justicia, no debe perturbar en ninguna forma la constitución de un Tribunal, como la Corte de Iquique, que, dentro de su ramo, desempeña un rol de señalada importancia.

La presencia del señor Barros Borgoño en el Ministerio de Relaciones Exteriores, permite pensar en que, si fué un fracaso para nuestros intereses en el Norte la política del despueble, habrá medios para conjurarlo sin necesidad de producir una perturbación tan grave, como sería quitar a la rica región industrial y comercial de Antofagasta y Tarapacá, la garantía que significa disponer de un Tribunal de segunda instancia, al cual sea posible acudir sin grandes dificultades.

La química de guerra

No es un artículo alarmista el que pretendo escribir. Es simplemente un llamado de la atención de los dirigentes hacia un punto dejado en el más lamentable abandono.

No dispongo del espacio suficiente ni es esta la ocasión de hacer resaltar el papel decisivo que ha desempeñado la química en la guerra que acaba de terminar. Materia es esta sobre la cual se ha escrito mucho en la literatura técnica extranjera y con todo aún no estamos en posesión de los datos suficientes para formarnos una idea completa del rol que le ha cabido a esta ciencia y a sus hombres. Baste decir que hemos presenciado una lucha emocionante en que los químicos han intervenido en todos sus aspectos revolucionando métodos y procedimientos, sustituyendo unos productos por otros, preparando nuevas e insospechadas sustancias; contestando, en una palabra, con voluntad y talento al llamado que les hacía la patria.

En Chile no tenemos ninguna preparación en esta rama de la química. Por contraste inexplicable, somos el primer productor del mundo en ácido nítrico, el cuerpo indispensable para los explosivos y no fabricamos ni un gramo; más aún, no sólo no fabricamos explosivos sino que ni siquiera sabemos prepararlos. Ninguno de nuestros químicos se ha especializado en este ramo, nadie ha trabajado el tiempo suficiente para adquirir una preparación sólida, que haga de él un maestro.

Y sería un sarcasmo ver en un conflicto vencido por falta de explosivos a un país que posee cantidades fabulosas de materias primas para fabricarlos.

Es necesario reaccionar; formemos especialistas en esta rama de la química, que exige largos años de esfuerzos y de estudio.

G. G. L.

El contrato de trabajo

Con bastante interés me he impuesto de la serie de encuestas que viene haciendo "La Nación" sobre el contrato de trabajo, encuestas que contribuirán a formar la opinión de nuestros legisladores en este punto y a hacerles sentir la necesidad de legislar sobre la materia.

El movimiento obrero en Chile se encuentra en su climax; en toda la República la clase trabajadora se ha levantado con el fin de pedir a sus patronos primero—y al Gobierno después, el mejoramiento de su situación.—Y mediante la asociación, que es el medio más directo y eficaz para conseguir cualquier propósito, han luchado, de un modo que les honra, hasta obtener, en muchos casos, lo que pedían. Llegado es, pues, el momento de que nuestros legisladores se preocupen seriamente de los problemas obreros, empezando por el contrato de trabajo.

Entrando en materia, me parece que lo primero que debe hacerse es estudiar la condición jurídica del trabajador en la legislación chilena. Según el art. 1915 de nuestro Código Civil, el contrato por el cual una persona se compromete a ejecutar una obra o a prestar un servicio—y la otra a pagar por esta obra o servicio un precio determinado, es un contrato de arrendamiento. Consecuente con este principio, el art. 1987 define el arrendamiento de criados domésticos y el párrafo 8.o se refiere a los contratos para la confección de una obra material, que es propiamente el contrato de trabajo. También se refieren a él algunas disposiciones de los Códigos de Comercio y de Minas.

Como vemos, el Código Civil chileno, siguiendo al francés en sus artículos 1710 y 1779, considera a este contrato como un arrendamiento y asimila al obrero, que proporciona su trabajo, con un objeto cualquiera, que proporciona su uso y goce. Con estos conceptos, nuestra legislación no salvaguardia la dignidad del obrero y fomenta el antagonismo de clases. Otra cosa sucedería si lo considerara, siguiendo la teoría moderna, como un contrato especial de sociedad.

Entre nosotros el contrato de trabajo es meramente individual. Ni la ley ni la asociación obrera tienen participación de carácter obligatorio en la determinación de sus cláusulas. Ahora, siendo individual, y no interviniendo el Estado con el fin de reprimir los abusos que emanan de la naturaleza de este contrato, el obrero se encuentra sin ninguna protección ante las exigencias casi siempre desmedidas de los industriales. Un punto de mucha importancia es el que se refiere a la **rescisión del contrato de trabajo** por lesión. No es posible pensar, como los de la escuela liberal, que está perfecto este contrato sólo desde que hay acuerdo sobre la obra y el salario. Hay que considerar que entre el patrono y el obrero hay un gran abismo; que "el uno contempla al otro desde lo alto de su fortuna y lo abruma con el peso de sus escudos". ¿Es posible creer que un obrero que, forzado por la necesidad o por su ignorancia a aceptar condiciones irritantes, ha celebrado un contrato válido? Menester es, por tanto, modificar los principios que reglan la rescisión en el Código Civil.

Del todo diferente es lo que ocurre en el contrato colectivo de trabajo, en que el patrono no se encuentra frente a un obrero hambreado, miserable, sino frente a una asociación poderosa formada por aquellos de quienes depende la prosperidad de sus negocios

Entrando en los **dessons** del problema, estimo que, teniendo el Estado por misión esencial en esta materia la dictación de las normas generales a que debe ceñirse el contrato de trabajo, vigilar su cumplimiento y sancionar sus infracciones debe crear, como primera medida, un Ministerio del Trabajo. Pueden dictarse innumerables leyes obreras, pero de nada sirven si no existe un poder central encargado de vigilar su cumplimiento,—y que tenga a su cargo un buen número de **inspectores** de fábricas y talleres, **especialmente preparados**.

Además de la ley que cree estos organismos, son indispensables, entre otras, la que limite las horas de trabajo en las obras del Estado (ya que sería una utopía, en Chile, exigirla por ahora para las obras particulares), la que fije la edad mínima de admisión de niños en fábricas y talleres, la que reglamente el trabajo de las mujeres, las condiciones de higiene que deben llenar los talleres, y muy particularmente, la que reglamente el trabajo a domicilio, el **sweating-system,** fuente inagotable de abusos, en que con salarios de hambre (Hungerlohn), se explotan de modo irritante la miseria y el sudor. Muy útil sería, además, una ley sobre el seguro obrero, especialmente con el sistema del **Kassenzwang,** es decir, haciéndolo obligatorio, pero dejando al obrero en libertad para asegurarse en cualquiera institución que reuna las condiciones legales, fijando la misma ley la proporción en que deben contribuir el patrono y el obrero.

Estrecha relación con esta materia tiene el problema de las huelgas. El diputado por Curicó, señor Rivas Vicuña, presentó en 1910 un proyecto sobre arbitraje que fué informado favorablemente siete años después (¡?) por la comisión respectiva. Crea este proyecto los comitées permanentes del trabajo, para prevenir los conflictos de orden colectivo entre patrones y obreros; las juntas de conciliación, para solucionar, ante la autoridad administrativa, las dificultades de orden colectivo que se produzcan entre patrones y obreros sobre las condiciones del trabajo— y por último, los tribunales arbitrales para dirimir, sin ulterior recurso, las dificultades producidas. A pesar del informe favorable de la Comisión, este proyecto no es aceptable, ante todo, por la creación de comitées permanentes que no convienen ni a patrones ni a obreros y en segundo lugar porque impone penas muy severas para los huelguistas que no den el aviso que exige el art. 11: les impone igual sanción que la que establece el Código Penal (art. 446) para los reos de hurto que se encuentren en el peor de los casos (541 días a 5 años).— Estimo que un proyecto que estableciera el arbitraje facultativo, como el del señor Rivas, que no contemplara ninguna institución como los comitées permanentes—y que no impusiera penas tan severas y tan desiguales para patrones y obreros, encontraría favorable acogida. Y como una especie de transición, creo que podría establecerse el arbitraje obligatorio para solucionar las huelgas de obreros desocupados en servicios que no puedan paralizarse sin perjuicio del tráfico o de la higiene pública: Al interés de todos debe ceder (aunque en este caso no se trata propiamente de "ceder") el interés de unos cuantos. La sanción por falta de aviso a que he aludido más arriba, podría dejarse para este sólo caso.

Creo que las leyes enumeradas constituyen el mínimum de medidas que puede adoptar un Gobierno que se precia de ser democrático y de preocuparse del bienestar de las clases que sufren y que con sus sacrificios van amasando día por día el progreso de la patria. Y la clase obrera de Chile especialmente, tiene derecho a esperar de los Poderes Públicos la adopción de todas estas medidas, ya que en los movimientos ocurridos últimamente, ha dado la prueba de una cordura y de un respeto a las instituciones legales que la honran y la hacen acreedora a toda clase de consideraciones y a su protección más decidida.

B. G. A.

AL PASAR

SERVICIO SANITARIO

Hemos tenido el agrado y la oportunidad de departir algunos momentos con el doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo, Director General de Sanidad.

El doctor Corbalán Melgarejo, nos dice, que ya se han organizado en forma conveniente los servicios más indispensables a las actuales circunstancias, y que han podido cosecharse los primeros frutos de las brigadas sanitarias ubicadas en las diversas comunas de la ciudad, las que trabajan diariamente con todo entusiasmo y actividad, debido a lo cual se ha notado una disminución de la epidemia de tifus exantemático.

Nosotros inspirados en el deseo de mejorar la actual situación sanitaria, propusimos al doctor Corbalán la idea que la Dirección General de Sanidad enviara una circular a los propietarios de las fábricas, en la cual se recomiende al personal que tienen a su dependencia diversas medidas higiénicas, y como asimismo indicar a los propietarios la conveniencia de establecer baños y dispensarios si les fuese posible.

El doctor Corbalán tuvo a bien dispensar favorable acogida a nuestra idea y nos prometió que enviaría una circular indicando las diversas medidas sanitarias que deben establecerse con el objeto de atacar en forma más activa la epidemia reinante.

EMPRESTITO DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

El Honorable Senado despachó ayer la ley que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito de $ 1.500.000, destinados a diversos trabajos de adelanto y salubridad locales.

La parte principal de este empréstito será destinada a los servicios de pavimentación, que representan la necesidad más urgente de la ciudad; y el resto, a la terminación del Mercado, del Teatro Municipal, y prolongación y avenidas de la Alameda.

Es muy digna de congratulaciones la ciudad de Talca por el despacho de este empréstito, ya que la circunstancia de tener sus pavimentos en un estado lamentable de atraso, perjudicaba seriamente al progreso de la localidad.

Estamos impuestos de que el impulso que recibió este proyecto en el último tiempo, se ha debido principalmente al tesón y a la energía gastados por el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Talca don Vicente Ignacio Rojas; y por ello cumplimos con el deber de presentarle nuestras felicitaciones.

POLITICA

Directorio General Demócrata

Presidido por los señores Vicente Adrián y Pedro A. Fajardo se reunió anoche el Directorio General Demócrata, con asistencia de 35 directores, algunos diputados, el secretario señor Figueroa y el tesorero señor Franco.

Se trató, principalmente, del alza de tarifas y del empréstito de 160 millones de pesos de los Ferrocarriles del Estado, y se acordó protestar de la actitud de la Cámara de Diputados al clausurar el debate relativo al presupuesto de esa Empresa sin permitir que varios representantes desarrollaran sus observaciones. Se acordó también, dirigir un manifiesto sobre el particular a los correligionarios de provincias.

Se aprobó una indicación para nombrar una comisión que estudie todo lo relacionado con el servicio de los Ferrocarriles.

Algunos directores generales formularon, después diversas observaciones, encaminadas a demostrar que el actual régimen de gobierno ha despachado algunas leyes contrarias al programa del Partido Demócrata. El debate sobre este asunto quedó pendiente.

El Directorio General se reunirá nuevamente esta noche.

Partido Demócrata

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —Esta Agrupación ha acordado dirigirse al Intendente de la provincia, solicitando se sirva exigir de la Empresa del Ferrocarril Eléctrico de la Cisterna el mejoramiento del servicio.

CASAS
EN ARRIENDO
CON URGENCIA
NECESITAMOS

PARA MARZO, DE $ 200 A $ 1,000 MENSUALES

Nuestra oficina ha arrendado la mayor parte de las casas que tenía disponibles para el mes de Febrero y tiene para el mes de Marzo numerosos pedidos de parte de espléndidos arrendatarios.

Sección Arriendos

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

CALZADO
EL MAS
ELEGANTE

CALZADO
El más económico

CALZADO
El más sólido

APARTE
DE LA GRAN
VARIEDAD EN
MODELOS, FORMAS
Y CLASES
LO ENCONTRARA UD.
EN
LA REPUBLICA
3089 DELICIAS 3101 -:- Teléfono Ing. 142

ANTES DE
HACER
SU COMPRA
CONSULTE
PRECIOS
EN ESTA SU
CASA

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE GRAN LUJO SOBRE MEDIDAS PARA SEÑORITAS

12004-15-B

Quintas vendo

Avenida Irarrázaval.— Chalet de dos pisos, con catorce piezas habitación, pieza de toilette y cuatro de servicios, subterráneo, luz eléctrica, cocheras, pesebreras, gallineros, huerto, jardín. Mide 24 metros de frente por 100 de fondo. **Precio: $ 30,000.**

Avenida del Salvador.— Mide 47 metros de frente por 125 de fondo. Quinta muy bien plantada, con árboles frutales escogidos. Viña, parque. Lindo jardín. Casa habitación con numerosos departamentos. Cocheras, pesebreras. Casita para jardinero. Baño de natación, etc. **Precio: 125,000 pesos.**

EN AVENIDA MACUL
SITIO
que mide 20.90 metros de frente por 99.50 de fondo. **Precio:** $ 20,000.

CARLOS OSSANDON B.
1080. —HUERFANOS.— 1080

Instituto Agronómico
DE CHILE
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Para ingresar a este Establecimiento se requiere haber rendido quinto año de Humanidades y dar un examen de admisión.

Los Bachilleres en Humanidades son eximidos del examen de admisión. Los Bachilleres en Matemáticas y Bachilleres de sistema concéntrico pueden ingresar directamente al segundo año.

Matrícula.—Esta permanecerá abierta del 15 del presente, al 10 de Marzo, de 9 a 11 horas y de las 14 a las 17 horas.

Exámenes de admisión. — Estos tendrán lugar del 10 al 15 de Marzo.

Las clases principiarán a funcionar el 17 de Marzo.

Prospectos y mayores datos pueden solicitarse en el mismo Establecimiento o por correspondencia al Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D.

LA DIRECCION.

Santiago, 14 de Febrero de 1919.

VINOS
Tarapacá
Zavala
Los
mejores.
Pruébelos
y se
convencerá

12001-15 B

NADA LE CUESTA
imponerse de los precios a que vende nuestra acreditada casa.
Hay Alhajas con brillantes desde $ 50. Collares de perlas finas desde $ 95. Relojes de oro para señoras desde $ 25,
LA EQUITATIVA :: DELICIAS - - 851 AL 857 - -
Entre Estado y S. Antonio
11952-15-b

Máquinas tapadoras "Lucourneau"
Máquinas capsuladoras "Renommee"
Máquinas llenadoras de botellas
DE 3, 4 y 6 pitones
ACABAMOS DE RECIBIR Y OFRECEMOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Raab, Bellet y Cía.
SANTIAGO, Estado 235 -:- TALCA Comercio 840

Pasta colorada y amarilla para pulir
DISCOS DE FIELTRO Y GENERO
ESMERIL EN POLVO
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

PARA
SALAS DE BAÑO
y toda clase de servicios sanitarios,
dirigirse a la
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170 :: Tel. Ing. 3176-3177

"SU ALIADO ENEMIGO" ha sido el éxito más ruidoso de PARALTA

Que HOY lo repite en Especial y Noche del

CINE ALHAMBRA

No olvide que la más grande actriz es **LUISA GLAUM** intérprete de **SU ALIADO ENEMIGO** que se exhibe hoy por última vez.

24 HORAS FALTAN para que el público admire la inmensidad de la quinta PARALTA

que es un espejo para que toda la Humanidad se mire en él. Es un Mensaje de la Vida, destinado a todo el mundo, la obra

SIN MANCHA

COMO UNICOS AGENTES

EN SANTIAGO DE LOS VINOS FINOS DE LA

Viña Casa Blanca

DE LONTUÉ

Ofrecemos sus afamados tipos **Barzac, Rhin tinto reservado** y **Claret.**

Atendemos órdenes por Mayor y Menor puesto a domicilio.

Antúnez, Cruzat y Cía.

HUERFANOS 1183.— CASILLA 1683.— TELEFONO 1125

11993-15-b

Depósito de la Viña Casa Blanca

LONTUE

Avisamos a nuestra clientela que hemos nombrado únicos concesionarios a los señores

BAILONI y NICOLETTI, Matucana 59-A

Para la venta en Santiago de los siguientes tipos de vinos:

En Chuicos: Burdeos, Semillón, Pinot, Cabernet.

Embotellados: Pinot, Semillón, Cabernet, Pinot Especial, Souvignon Fino.

11954-17-b

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

A fines del presente mes parten a Bolivia, el Ministro Plenipotenciario de Chile en ese país, señor don Emilio Bello Codesido, su esposa señora Elisa Balmaceda de Bello y el secretario de la Legación, señor don Emilio Rodríguez Mendoza y señora Mercedes Bañez de Rodríguez Mendoza.

EL SEÑOR DON ABDON CIFUENTES.—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el respetable caballero, señor don Abdón Cifuentes.

DON ENRIQUE A. RODRIGUEZ.

Guarda cama el diputado señor Enrique A. Rodríguez, que sufrió últimamente un ataque de parálisis.

Ayer su salud continuaba mejor.

KERMESSE EN CARTAGENA.—

Mañana Domingo 16 del presente, se efectuará por la tarde en la Plaza de Cartagena una fiesta social a beneficio del Asilo Marítimo de Niños y de las Obras Parroquiales de ese Balneario.

Los niños del Asilo Marítimo cantarán hermosos himnos escolares.

Una banda de músicos amenizará esta fiesta.

Un grupo de jóvenes de ésta, organizaron un paseo, llevándolo a efecto el día 12 del presente, en el fundo "Pelvin".

NACIMIENTO.—

Ha nacido en Chimbarongo, René Tomás Patricio hijo de don Enrique Bravo Valdivieso y de la señora Elcira Fiatchet de Bravo V.

RESIDENCIA.—

La familia Chaigneu Morel ha fijado su residencia en Catedral 1611.

EN LAS CRUCES.—

Las siguientes familias pasan la temporada de verano en este balneario:

Casanueva Opazo, Barros Errázuriz, Vivent Etchepare, Errázuriz Urriola, Larraín Errázuriz, Larraín Walker, Morla Lynch, Arteaga Barros, Larraín Ortúzar, Ríos Fabres, Edwards Subercaseaux, García Zegers Pinto, Antúnez Larraín, Huidobro Larraín, Marín Ugalde, Gunde'ach Salinas, Toribio Marín, señora y familia, Florindo Labbé, señora y familia, Carlos Gómez, señora y familia, doctor Carlos Bolívar, señora y familia, Alberto Valdés, señora y familia, Julio Bardeau, señora y familia.

IN MEMORIAM.—

El Domingo 16, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Clotilde Bascuñán v. de Urrutia, se rezará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla de Animas.

VIAJEROS.—

—Al norte se ha dirigido el señor Guillermo Lafoy.

—Don Diego Dublé Urrutia ha regresado del fundo Llolleo.

Por el expreso de la tarde de ayer partieron a Viña del Mar, el señor Julio Pereira Iñiguez, señora Luz Larraín de Pereira y familia, señor Oscar Bascuñán, señor don Alejandro Valdés Riesco, señor Víctor Bezanilla, señor Ricardo Searle, señor Ricardo Larraín Bravo y señor Emilio Orrego Pardo.

—A su fundo en Mulchén, partió el señor Juan Antonio Orrego, señora Teresa Puelma de Orrego y familia.

—A Pailahueque se dirigió el señor don Arturo Besa.

—Al sur se dirigió el señor Arturo Alemparte.

—Hoy parten a Valparaíso, el señor Pedro N. Montenegro y familia.

—Pasan una temporada en San Antonio la señorita Mercedes P. Villavicencio acompañada de su sobrina Marta.

—Han partido a Talcahuano el señor Aurelio Ortega y señora Errestina Pérez de Ortega y el señor Augusto Pérez Pardo.

—Hoy partirá a Las Ventanas el señor Oscar Rafael Sanfuentes Abasolo.

Maisón Gualtieri

Antes Julia y Armand

ESTADO 357

sólo por pocos días

Exposicion y Venta

HOTEL FRANCE

Viña del Mar.

11874-23-b

TEATROS

Circos

CIRCO VERY STRONG.— La empresa de este circo nos comunica que todos los Jueves habrá veladas sportivas.

Para esta noche se anuncia como de costumbre una función popular, con variado programa.

CIRCO STRONG MAN. — Para hoy se anuncia función de gala, con nuevos debuts de varios artistas.

Para mañana dos notables funciones, con un programa atrayente y novedoso.

Noticias cinematográficas

"EL MAL AMIGO".— Hoy se pasará privadamente este intenso drama pasional, con que la casa Paramount hace reaparecer al actor japonés Sessue Hayakawa, protagonista de "La marca de fuego".

Es "El mal amigo" un drama conmovedor. Junto a escenas de dulce poesía, que retratan el alma de los enamorados japoneses, vienen las luchas en defensa de la mujer amada.

Esta hermosa vista se estrenará mañana tarde y noche en los teatros Septiembre y Brasil.

"EL FILM".—Hoy ha sido puesto a la circulación el número 40 de esta revista cinematográfica, con el siguiente sumario: Carátula Bryant Washburn.— Nuestra campaña pro-arreglos de Cines.—Al reflejo de la Pantalla, por N. Yáñez Silva.— Galería, Margarita Courtot.— Página Amena.— Estrellas y Luceros.—Nuestros reportajes, con Jacinto Benavente.— Wallace Reid.— La vida íntima de las celebridades cinematográficas.— Correspondencia.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Hoy en la especial y noche, la cuarta obra de la casa Paralta, titulada "Su aliado enemigo", obra que trata sobre el espíritu de los que pretenden dominar a los débiles. Hay en la trama pureza y verdad.

Luisa Glaum, la conocida trágica americana, sabe dar expresión de dolor y de ternura a su interpretación.

Mañana tres funciones con varios estrenos.

TEATRO POLITEAMA. — Como día Sábado, este teatro dará hoy en la noche una función con programa doble.

La primera película que se estrenará es "Corazones femeninos", por la intrépida actriz Vernon Castle, y la segunda obra es "El águila o nobleza de un corazón", de fuerte intensidad dramática.

El argumento está basado en la vida de cow-boys, que tanto gusta a nuestro público.

El primer actor es Monroe Salisbury, el artista que declaró en California, que para interpretar la vida de los cow-boys es necesario haberla vivido.

AMERICAN CINEMA.— Estrenará esta sala hoy en la noche la más reciente creación de la casa Fox, "Honrar y obedecer", por dos buenas artistas, Gladys Brockwell y Jewel Carmen.

TEATRO VICTORIA.— Hoy estreno de las cuatro primeras series de "La máscara roja", sobresaliente interpretación de Francis Ford y la simpática Grece Cunard.

TEATRO PROVIDENCIA. — Estrenará este teatro hoy en la nocturna la segunda jornada de "La condesita de Montecristo", que se titula "Diana Vernon", interpretada por Tilda Kasay.

TEATRO NOVEDADES. — Estrena hoy la comedia Paramount, "Flor de Holanda", interpretada por la simpática actriz Mary Pickford, y un artista de cinco años de edad.

Para mañana anuncia tres funciones este teatro. Matinée sorteo de juguetes entre los niños. Se pasarán dos vistas escogidas: "El detective audaz" y "Ladrón empedernido", por Wallace Reid.

En especial, "Honrar y obedecer", interpretada por Gladys Brockwell y Jewel Carmen.

En la noche se estrena la producción Paramount "El huerto secreto".

ROYAL THEATRE.—En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro será estrenada la comedia de amor, fino y satírico asunto de la vida real, desarrollado en un marco de exquisito sentimentalismo, titulado: "Fortuna incómoda", creación del actor americano Taylor Holmes. Lo secunda la actriz ingenua Virginia Valli, gentil estrella del cine americano. Su argumento se basa en la ambición del dinero.

Mañana en la matinée: vista de cow-boys, "Molly la caprichosa" y "Chaplin vigilante".

Especial y noche, "Orgullo de raza".

TEATRO SEPTIEMBRE. — Esta noche se estrena el drama de aventuras de cow-boys, intitulado "El aguila", interpretado por el actor Monroe Salisbury, ya aplaudido en "El corazón del desierto". Esta vista desarrolla un argumento intenso que gusta al público aficionado a este género de aventuras.

La misma vista se repite mañana en matinée.

TEATRO BRASIL.— Hoy se estrena el drama de heroicas aventuras, titulado "El último hombre", que es considerado como una de las más notables producciones americanas. Además se estrenará "Chaplin motociclista", una de las primeras y más divertidas comedias del rey de la risa.

El mismo programa se repite mañana en matinée.

TEATRO POLITEAMA.—Hoy pasará este cine el estreno de la película Glücksmann, titulada "Orgullo de raza", interpretada principalmente por Gail Kane.

Esta cinta presenta en cuadros llenos de pintorescas escenas, con fuertes coloraciones, la vida de aquella gente que se encuentra empapada en las añejas ideas de aristocracia.

TEATRO ELECTRA.— Para hoy anuncia este teatro el hermoso drama de amor titulado "La muerte del cisne", en donde se presencian hermosas danzas rusas. Además se proyectará la creación de Carlitos, titulada "Chaplin vigilante".

TEATRO SELECTA.— Hoy estrenará este cine las series 7, 8 y 9 de la hermosa cinta titulada "La repórter policial", interpretada por Beatriz Fairfax y Harry Fox.

TEATRO ATENAS.— Hoy estreno de la creación de Margarita Fisher, titulada "Molly la caprichosa", y que pertenece a la serie Glücksmann Ideal. Es ésta una película de fino sprit, en donde la gracia surge espontánea.

TEATRO COLON. — San Pablo esquina de Teatinos.— Hoy a las 21 1|2 se estrenará la película Triangle, de aventuras y espionaje, titulada "La pista trágica del circo"; protagonista la actriz Bessie Love.

Mañana tres funciones'

TEATRO IRIS. — Castro 130.— Hoy en la noche estreno de la 3.a Paralta Plays, titulada "¿Madame Quién?..." o "El misterio de una boda", estilo "Desarrollo de un pueblo", interpretada por la actriz Bessie Barriscale.

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche pasa un programa doble: "Cada perla una lágrima", creación de la actriz Mary Pickford, titulada "Flor de Holanda".

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.—Estrena hoy la obra policial y de aventuras a cargo de la actriz Bessie Barriscale, cuyo título es "Robando a ciegas".

TEATRO EXCELSIOR.—Hoy estreno Paramount, "La moral y el amor", por la actriz María Doro.

FABRICA

DE MUEBLES FINOS

LLULL Hnos

Merced 386 - Teléf 2388

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la Feria de

HOY SABADO 15

se venderán entre otros animales:

BUENOS LOTES DE

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS

llegados de: OSORNO, SAGLIRE, SAN CARLOS, CURICO, RANCAGUA, CHIMBARONGO Y (SANTA AMELIA) SANTA ANA

SE VENDERAN TAMBIEN:

80 Novillos, 2 y 3 años, mestizos

llegados de CHIMBARONGO y

20 Bueyes de trabajo

llegados de SAN CARLOS.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

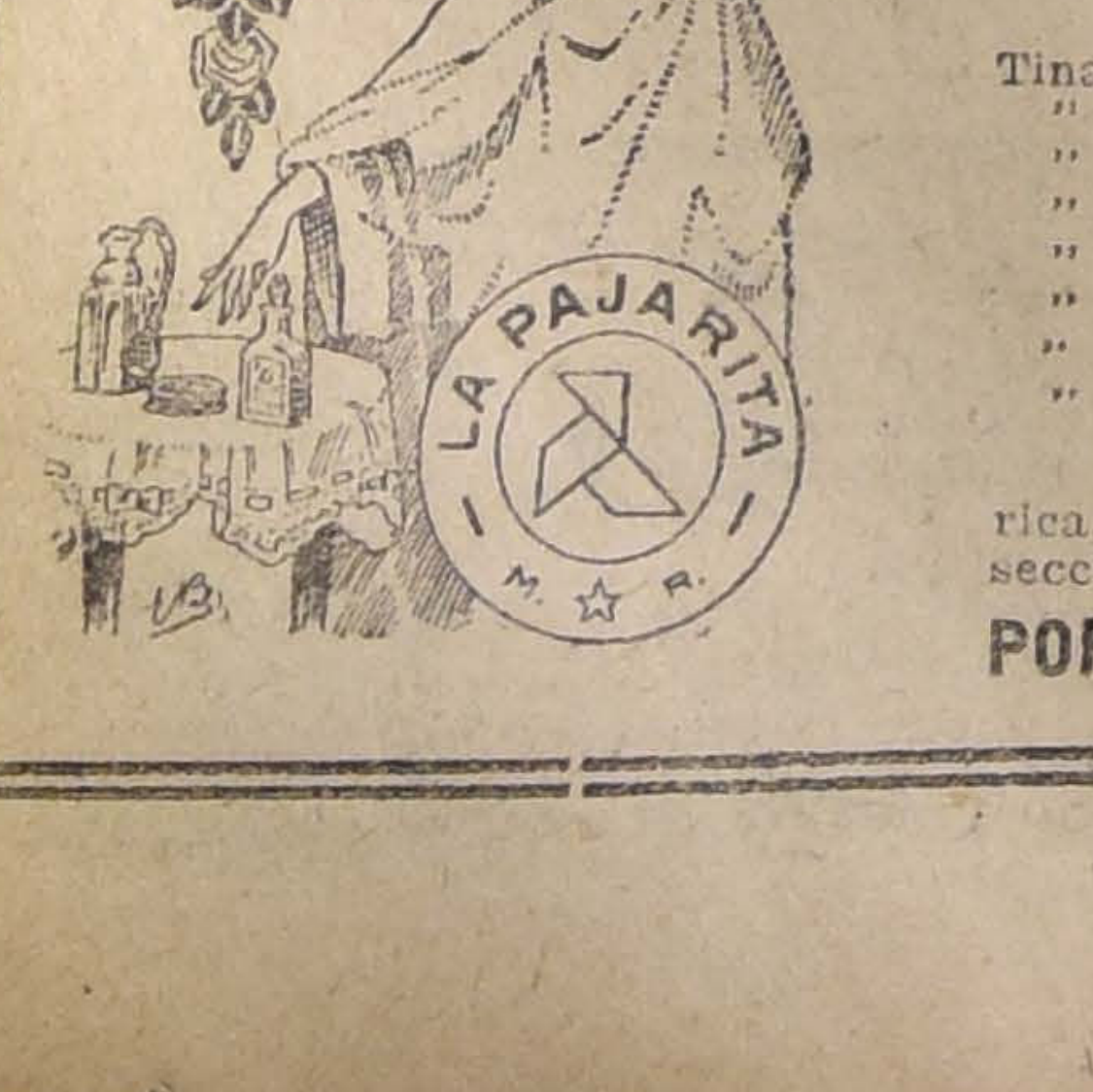

BAÑOS MAYO

Sírvase usted visitar este nuevo establecimiento.

El más elegante y mejor atendido

TARIFA:

CABALLEROS		SEÑORAS Servicios especiales	
Tina tibia o caliente .	$ 1.30	Tina tibia o caliente .	$ 1.50
" " especial . .	1.50	" " afrecho . .	2.00
" " almidón . .	1.80	" " almidón . .	2.00
" " afrecho . .	1.80	" " azufre . . .	2.00
" " especial . .	2.00	" " mineral . .	3.20
" " mineral . .	3.00	" " perfumado .	3.20
" " perfumado .	3.00	" " de mar. . .	3.20
" " de mar. . .	3.00		

Este establecimiento tendrá la mejor peluquería de Sud-América, para caballeros y señoras. Hay masagista y pedicuro en la sección baños.

PORTAL F. CONCHA, 962-Teléfono 820-Casilla 3373

11899-13-b

EL SEGUNDO CONGRESO DE GOBIERNO LOCAL

Acuerdos adoptados acerca de la relación de los temas. — Nuevas adhesiones recibidas por el Comité organizador.

En la tarde del Miércoles se acercaron al Ministerio del Interior, para invitar al señor Ministro al Congreso de Gobierno Local que se inaugura en Valparaíso el Domingo 23, los señores don Emilio Bello Codesido y don Luis Alberto Mesa Torres, presidente y secretario del Consejo de Gobierno Local. Al señor Quezada Acharán le correspondería declarar inaugurado el Congreso.

En la mañana del Jueves los señores Bello Codesido y Mesa Torres se trasladaron a Valparaíso, con el objeto de tomar los últimos acuerdos con el Comité del vecino puerto, para la preparación del Congreso.

Con este motivo, a las cinco de la tarde se reunieron en las oficinas de la Municipalidad con los representantes del Consejo el Primer Alcalde, señor Fabres Pinto, los regidores señores Larrañaga, Navarro y González Medina; el secretario municipal señor Bravo; el director de servicios, don Gregorio Airola, y otros funcionarios municipales, para cambiar ideas sobre el particular.

En atención al número de los trabajos inscritos, y con el objeto de que el Consejo pueda considerarlos todos, se acordó limitar absolutamente el tiempo para la relación de los temas en las sesiones al plazo que prescribe el Reglamento, y que se lean únicamente los trabajos oficiales que fije el Comité organizador, respecto de los cuales se admitirán indicaciones pero sin abrir discusión. Estas indicaciones y las respectivas conclusiones pasarán en estudio a las comisiones correspondientes.

Pasarán igualmente a comisión, después de darse cuenta brevemente, los proyectos de reglamentos y ordenanzas, los trabajos de mero interés local para comunas determinadas del territorio, y todos los temas libres, que sólo se leerán al dar cuenta las conclusiones.

La sesión inaugural se verificará en la tarde del 23 en el Teatro Colón, y hablarán en ella el Ministro del Interior, el señor Bello Codesido, el Alcalde de Valparaíso, don José Fabres Pinto; y otro Alcalde de cabecera de provincia en representación de las municipalidades adherentes. Se ha pedido que quiera cumplir esta comisión al primer Alcalde de Antofagasta, doctor don Maximiliano Poblete.

Las demás sesiones, es decir, la preparatoria y las destinadas a la tramitación de los trabajos, se celebrarán en la casa consistorial, donde hay suficiente facilidad para la labor de las distintas comisiones.

En la sesión preparatoria, que tendrá lugar el Domingo a las 9 horas y media, se procederá:

1.o A la revisión de los poderes de los delegados;

2.o A la elección de Mesa directiva, y a la fijación del orden en que se turnarán los presidentes;

3.o Al nombramiento de comisiones para las distintas secciones que consulta el Reglamento, y a la designación de la comisión de conclusiones, que se compondrá de los miembros de la Mesa directiva y de los cuatro presidentes de las secciones; y

4.o Fijar el orden de los trabajos.

Los días Lunes 24 y Martes 25 del corriente, se celebrarán dos sesiones diarias, y al programa de trabajos se ha agregado la visita de los delegados al Mercado Modelo, a las obras del puerto, etc.

El Congreso quedará clausurado en la sesión de la tarde del Martes, en la que, después de la lectura de los temas oficiales que correspondan y del despacho de las conclusiones que proponga la comisión de presidentes, se designarán la fecha y la sede del Tercer Congreso y se elegirá el Consejo Permanente de Gobierno Local. El discurso de clausura estará a cargo del Alcalde, a quien corresponda presidir esa sesión.

La Secretaría Municipal del vecino puerto atenderá desde hoy a los señores delegados en las informaciones que necesiten, y el Comité local repartirá invitaciones a las autoridades, familias y funcionarios públicos para que concurran a los actos del Congreso.

Al día siguiente al de la clausura, los delegados visitarán el Matadero de Valparaíso y serán obsequiados por la Municipalidad con un almuerzo en el criadero de Playa Ancha.

El Comité organizador ha continuado recibiendo en Santiago valiosas adhesiones.

La Alcaldía ha nombrado ayer una comisión para que represente a la Municipalidad de Santiago en el Congreso, cuyos miembros quedan encargados de presentar los trabajos que estimen convenientes para servicios locales.

Forman la referida comisión los señores: tercer Alcalde don Eduardo Almarza; regidores don José D. Gajardo, don Diego Escanilla y don Eduardo Larraín; jefe de la Inspección de Higiene; jefe de la Policía Local; jefe de la Inspección de Veterinaria Municipal y el secretario del Alcalde, don Emilio del Villar.

La Tesorería Municipal pondrá a disposición de la referida comisión la suma de quinientos pesos, para atender a los gastos que demande su concurrencia a las sesiones del Congreso.

UNA VERDADERA SENSACION DE ARTE Y BELLEZA

evoca el conjunto aristocrático de las últimas novedades en corbatas, modelos creación de

LA CORBATINERA :: Puente 750 - Estado 266

Por el lujo, riqueza y originalidad de todos los surtidos que exponemos, nuestra Casa es la elegida entre los caballeros que se aprecian de buen gusto.

CORBATAS NELSON, TEJIDAS PURA SEDA.

EXTASIS DE ADMIRACION Y DESEO DE ADQUIRIRLAS

sentirá al contemplar los atrayentes surtidos de Corbatas, que por sus gustos nada vulgares, forman un conjunto de caprichosas fantasías, cual de ellas más digna del renombre que como casa de gusto goza

LA CORBATINERA, PUENTE 750.—ESTADO 266.

Corbatas Nelson, tejidas.

LA NITIDA E IMPECABLE DISTINCION MASCULINA que todo caballero elegante se esfuerza en obtener sólo consiguen poseerla perfecta los que usan nuestras incomparables corbatas

LA CORBATINERA - Puente 750 - Estado 266

Una simple visita, le revelará a usted un mundo de elegancias de fácil adquisición por su módico precio y le convencerá que somos la única casa importante en el ramo.

11997-15-B

TEATRO ALAMEDA —HOY—

DOS PRECIOSÍSIMAS PELÍCULAS.-FUNCION DOBLE

EL AGUILA o Nobleza de Cow-Boy

y LOS ROBINSONES MODERNOS Interesante comedia de aventuras

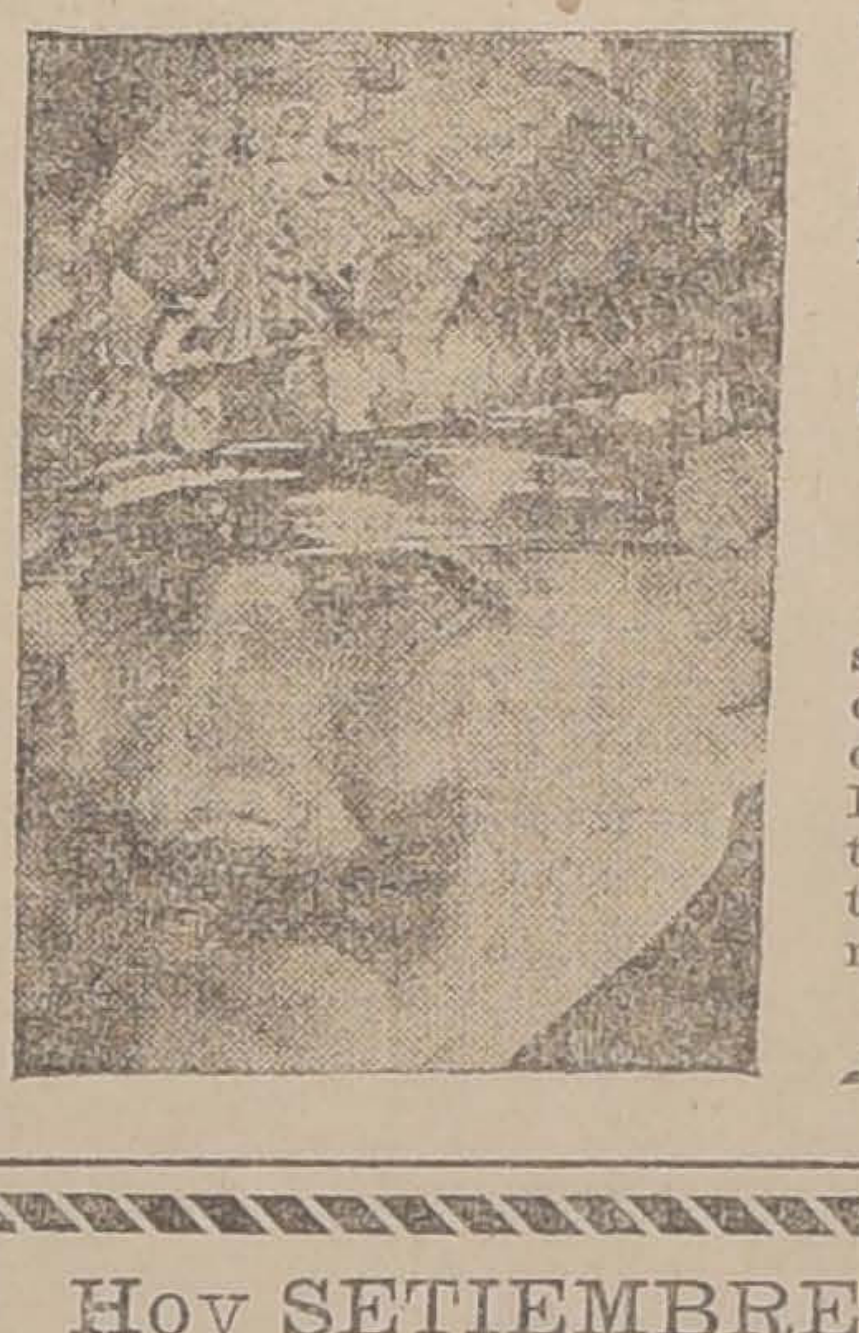

El 19 del presente estrenará el TEATRO SETIEMBRE, sucesivamente todos los Cines de ésta;

"EL KAISER"

Las escenas que representan las suntuosas habitaciones del Palacio Imperial de Berlín, han sido copiadas fielmente del original. Los uniformes alemanes son estrictamente exactos, pues fueron traídos a los Estados Unidos durante el conflicto actual.

12007-15-b

Hoy SETIEMBRE

"EL AGUILA"

Sensacionales aventuras por el famoso cow boy Monroe Salisbury. (Se repite mañana en Matinée.)

HOY BRASIL

CHAPLIN MOTOCICLISTA

EL ULTIMO HOMBRE

Lindas aventuras heróicas (Se repiten mañana en Matinée)

Mañana Tarde y Noche

El japonés Hayakawa en

El mal amigo

La novela de un enamorado a quien su falso amigo y protector quiso robarle su novia.

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Manolo Fernández

Hoy Sábado 15 de Febrero de 1919,

vermouth selecta, a las 18.30

Los Molinos de Viento

Noche, dos únicas secciones.

1.a tanda especial, a las 21.30

Los Cuatro Robinsones

2.a tanda especial a las 22.30.

Grandioso éxito.

La Presidenta

Famoso vaudeville en 3 actos.

Próximamente

EL REY

Boca fresca, dientes blancos, y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada

PASTA ESMALTINA

Farmacia y Droguería

CENTRAL

Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

HOY

Gran concurso de belleza organizado por la perfumería

"SEVE DE LYS"

a efectuarse en el paseo de la Avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat, de 9 a 11 de la noche.

BANDA DE MUSICOS

5 bonitos premios a las más bellas concurrentes.

12003-15-b

ECONOMICE UD.

Todas las mañanas, al levantarse Ud., debe reflexionar que la economía se impone.

Compre su calzado en

LA UNIVERSAL

DELICIAS 2602, ESQUINA DE MOLINA

y habrá conseguido en su mayor parte este gran ideal.

LEAN NUESTROS PRECIOS

Botín para caballero, de box calf, a. .. $ 18.00

Zapatón para caballero, box calf y cabritilla. 18.00

Gran rebaja en Botín y zapatón de color, desde.. ... 21.00

Llegó nuevo surtido para colegiales del N.o 27 al 30, a. . $ 10.50

Del N.o 31 al 34, a. 12.00

Del N.o 35 al 38, a. 14.00

Zapatón para señoras, a.... ... . $ 12.50

Excepcionales precios en Zapatón y zapatillas de lona, a.. .. .. $ 11.00

De color, diversos estilos, desde. . . . 15.00

Departamento de saldos

Recurra a este departamento y conseguirá buenos artículos por la mitad de su verdadero valor.

LA UNIVERSAL

DELICIAS ESQUINA MOLINA. — TELEFONO INGLES N.o 105. — CASILLA N.o 4606

ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIAS.

LORENZO AMENGUAL

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vias Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PRESIDENTE WILSON LEE ANTE EL CONGRESO DE PAZ EL PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

En la tarde, el Presidente emprende viaje de regreso a los Estados Unidos, dirigiéndose a Brest

LLEGAN NUEVAS NOTICIAS SOBRE LA REVOLUCION REPUBLICANA EN RUMANIA

El Rey Fernando estaría levemente herido

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES REALIZAN NUEVOS PROGRESOS EN SU CAMPAÑA CONTRA LOS MONARQUISTAS INSURGENTES

Estalla una contra-revolución en Oporto, centro del movimiento monárquico

Los realistas son derrotados. — Paiva Couceiro, caudillo revolucionario, cae prisionero

El peligro de una reaccion alemana

LAS DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU

Comentarios de París

PARIS, 14.—Las voces de alarma dadas por M. Clemenceau en su entrevista de ayer han conmovido profundamente la opinión pública de Francia. La prensa se hace eco hoy de esta emoción y expresa la opinión formal de que Alemania debe ser puesta fuera del estado de poder perjudicar.

"Le Matin" dice que no hay entre los aliados ninguna divergencia de vistas ni ningún mal entendido. Agrega que después de las deliberaciones de ayer, se puede afirmar que los jefes responsables de los gobiernos y de los ejércitos no retrocederán ante nada para impedir que la victoria que costó a Francia sola 1.700,000 muertos y cerca de 300 mil millones de francos, sea dañada por el chantage alemán, lo que se tornaría en intolerable. Podemos aventurar la profecía, agrega, de que cuando la declarción formal sea significada a Alemania, ella llevará no sólo la firma de los primeros ministros sino también la del Presidente Wilson, y entonces comprenderá inmeditamente su maniobra y su fracaso y no vacilará por mucho tiempo en darnos las garantías exigidas.

Sin embargo, dice más adelante, los documentos de capital importancia suministrados por M. Klotz en los sumarios de la conferencia, es una obra confidencial, una verdadera guía de la devastación de Francia, fruto de numerosas investigaciones, cargadas de cifras y de documentos, en fin un cuadro del Estado Mayor en que se piden estragos industriales en Francia, los cuales eran encomendados teniendo en vista la industria y el comercio alemán.

"Le Petit Parisien" refleja el exacto sentimiento de todo francés y escribe:

"Tenían el sueño de hacer de la miseria francesa, querida y organizada por ellos, la riqueza alemana; ello está escrito y firmado; hoy, porque el horroroso plan les fracasó creen que les bastaría presentar un balance para no pagar el crimen. No, nadie puede querer ésto. Alemania ha perdido todo derecho a la clemencia y merece todo el rigor de la justicia. Otra prueba de la disminución sufrida por Francia en la guerra que le impuso Alemania está en la estadística del Ministerio de Trabajo; en ella se demuestra las pérdidas de la población civil desde 1914 a 1917, en el curso de estos años, el total de los excedentes en los fallecimientos alcanzó a la enorme cifra de 883,160. La estadística no incluye sin embargo a los departamentos invadidos y está bien entendido que no están tomados en cuenta para las pérdidas en la guerra."

SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 14.—Hoy celebrará sesión plenaria la conferencia de paz, con el objeto de discutir el proyecto de la Sociedad de las Naciones.

Rechazo de la proposición Bourgeois

SOBRE LA CREACION DE UN EJERCITO INTERNACIONAL

PARIS, 14.—La Comisión de la Sociedad de las Naciones rechazó por una fuerte mayoría la proposición de M. Bourgeois sobre la organización de un ejército internacional y adoptó por unanimidad el proyecto en conjunto de la Sociedad de las Naciones.

REUNION DEL COMITE DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Y DEL COMITE RELACIONES

PARIS, 14—La novena reunión de la Comisión de la Sociedad de las Naciones tuvo lugar hoy en el Hotel Brillon. La comisión volvió a leer el informe del Comité de Redacción, nombrado el Miércoles para examinar el proyecto. Uno de los resultados del trabajo fué la inserción de nuevos artículos.

La Comisión Inter-Aliada encargada de estudiar todo lo relacionado con las reparaciones de la guerra se reunió ayer bajo la Presidencia de M. Klotz, y prosiguió el examen del principio sobre el cual se basa el derecho de las reparaciones. Las comisiones inglesa y norteamericana explicaron sus puntos de vista sobre esta cuestión.

EL DESTINO DE LA FLOTA AUSTRO-ALEMANA

LONDRES, 14.—El Consejo Inter-Aliado de transportes marítimos adoptó importantes decisiones sobre la colocación y el empleo del tonelaje alemán y austriaco. De los barcos alemanes y austriacos se emplearon con preferencia los paquebots para el transporte de víveres y la repatriación de las tropas.

La suerte final de estos barcos se decidirá en las condiciones de paz. Según las condiciones del armisticio 750,000 toneladas alemanas serán puestas en manos de los aliados.

EL PREMIER ORLANDO

ROMA 14. — El premier Orlando abandonará a París después de la partida del Presidente Wilson a los Estados Unidos.

EN HOMENAJE A LOS NORTEAMERICANOS MUERTOS EN FRANCIA

WASHINGTON, 14. — Francia ofreció a los Estados Unidos la erección de un monumento, en suelo francés, en homenaje a la memoria de los norteamericanos muertos en el campo del honor.

Correspondiendo a este homenaje, el Ministro de la Guerra, Mr. Baker, ha expresado al Gobierno francés su profunda apreciación de esa actitud.

EL JAPON NO HA ACEPTADO EL PRINCIPIO DE LOS MANDATARIOS PARA LAS COLONIAS ALEMANAS.

PARIS 14. — El Japón todavía no ha aceptado el plan de convertirse en mandatario para las islas Marshall y Carolinas, mientras que otras potencias han convenido prácticamente en el principio de los mandatarios, y aceptan la dirección de varias de las colonias alemanas.

El Japón desea que haya algo más definido en el plan, según el cual le serían entregados dos grupos de islas en el Océano Pacífico, y también mayores detalles respecto a la naturaleza del control y supervigilancia internacional que ejercería la Sociedad de las Naciones.

La cuestión de fronteras

ENTRE ITALIANOS Y SUR-ESLAVOS

PARIS 14. — El arbitraje proyectado respecto a la cuestión de fronteras entre italianos y sur-eslavos, ha sido temporalmente dejado de mano.

El premier Orlando informó al Presidente Wilson de que él y sus colegas de delegación convenían en que era imposible tomar una decisión respecto a la proposición de arbitraje hecha por los sur-eslavos a la Conferencia, y en la cual pedían que el Presidente Wilson fuera el árbitro, sin consultar primero al Rey y al Gabinete, y en caso necesario, al Parlamento.

El Presidente Wilson explicó que no era él el autor de la proposición, agregando que prefería no cargar con la responsabilidad de ser el árbitro; pero que estaba deseoso de actuar como un amigable intermediario, haciendo esfuerzos por un arreglo satisfactorio para ambos bandos.

Ha llegado de Fiume una diputación que presentará a la Conferencia de Paz los documentos en apoyo de la petición de que Fiume sea unido a Italia.

El acuerdo de los aliados

PARA LA RENOVACION DEL ARMISTICIO

PARIS 14.— Todos los diarios de esta capital aprueban la decisión del Consejo Supremo Inter-Aliado sobre las condiciones que se impondrán a Alemania para la renovación del armisticio. Se regocijan del completo acuerdo de los gobiernos aliados y asociados.

"Le Petit Parisién" dice que los alemanes deberán adoptar una actitud definitiva dentro de algunos días. Saben que a pesar de aparentes divirgencias de opiniones, el acuerdo es completo entre los aliados.

"La Matin" dice que los alemanes maniobraron de modo de crear algunas divergencias entre los gobiernos aliados, pero estos permanecieron inquebrantables y perfectamente unidos.

UN LIBRO SOBRE LOS ORIGENES DE LA GUERRA

LONDRES 14.— Se conocen nuevas revelaciones sobre las responsabilidades de la guerra. Estas revelaciones han sido publicadas en el libro del profesor Oman, editado por el Foreign Office y se basa en documentos oficiales británicos.

Oman demuestra como el gobierno serbio en ninguna manera se mezcló en el crimen de Sarajevo, puesto que éste no fué sino una trama deliberada por los imperios centrales para provocar la guerra. El atentado fué una maquinación de tres fanáticos de la "Narodna Obradma", organización nacional yugo-eslava, y no pertenecientes a una sociedad secreta criminal como los austriacos han alegado.

El libro de Oman es muy interesante desde todo punto de vista. Al final de él demuestra cómo el Príncipe Lichnowski, Embajador alemán en Londres, trató sinceramente de evitar la guerra.

Para reducir a Alemania a la impotencia militar

Informes y opiniones de los corresponsales norteamericanos sobre los últimos acuerdos aliados

NUEVA YORK 14.— Los corresponsales de los diarios en París, anuncian que las nuevas condiciones del armisticio son las preocupación del día en París, primando aún sobre el proyecto de Sociedad de las Naciones.

Las nuevas condiciones del armisticio son aún ignoradas por el grueso público. De todas maneras se sabe que serán tan severas que Alemania quedará en la completa imposibilidad de reanudar las hostilidades.

Los diarios dicen que el Presidente Wilson está completamente de acuerdo con el premier Clemenceau para declarar que Alemania debe ser reducida a la impotencia militar.

Los delegados británicos y americanos presentaron una fórmula que el premier Clemenceau consideró aceptable. Además otras dos proposiciones fueron agradables a los británicos. La primera considera la decisión de no modificar el bloqueo, y dejar para un exámen ulterior todas las cuestiones económicas. La segunda es no ocupar más territorios alemanes, especialmente Essen, cuya ocupación habría correspondido a los británicos.

Aunque la opinión pública considera que es indispensable la desmovilización, parece que el armisticio se renovará por corto tiempo, y Alemania será obligada a cumplir escrupulosamente las condiciones de él. Los aliados aprovecharán este tiempo para preparar un proyecto de armisticio permanente.

Sobre el desarme de los alemanes, se dice está en vías de arreglo esta cuestión Los soldados aliados pidieron el 10 de Febrero a los delegados de Spa, que declararan el material de guerra que poseía Alemania, así como el que estaba en fabricación.

Las noticias sobre los preparativos alemanes de orden militar son contradictorias. Algunos dicen que Ebert anunció en Weimar la desmovilización y el desarme del ejército alemán.

Según un despacho especial llegado a "The New York Sun" dice que la renovación del armisticio puede dar lugar a la reanudación de las hostilidades. Los alemanes consideran, según despachos llegados de Berlín, que es necesario intentar un esfuerzo napoleónico para salvar el país. El "Lokal Anzeiger" publica un llamado a los estudiantes para que se enrolen en el ejército. El Ministerio de Guerra alemán dirige vigorosamente la propaganda monárquica. Ebert y Scheidemann son puramente maniquíes, detrás de los cuales obran Bernstorff, Solf y otros.

LA EXPOSICION SIRIA EN LA CONFERENCIA DE PAZ

LONDRES, 14.— El Presidente Wilson y los representantes de las potencias aliadas y asociadas se reunieron esta tarde en el Palacio de Quai d'Orsay para escuchar la exposición de Howard Bliss, Presidente del Comité Nacional Sirio.

REPATRIACION DE LAS TROPAS FRANCESAS DE ITALIA

ROMA, 14. — "El Giornale di Italia" ha recibido el siguiente despacho de Turín:

"Las divisiones francesas que operan junto con las tropas norteamericanas han comenzado a regresar a Francia desde Caporetto.

"El Martes comenzaron a repatriarse las tropas italianas que luchaban en Francia."

EL PRESIDENTE WILSON SE DIRIGE A BREST

PARIS, 14.—El Presidente Wilson partirá hoy a las 21.30 con destino a Brest.

MONUMENTO A LOS AMERICANOS MUERTOS EN LA GUERRA EN FRANCIA

WASHINGTON, 14. — M. Tardieu, Alto Comisario de los Asuntos Franco-Americanos ha dirigido un telegrama, por intermedio de su oficina, al Gobierno americano ofreciendo terreno para erigir un monumento a los norteamericanos muertos en la guerra.

El Ministro de Guerra Mr. Baker agradeció vivamente este homenaje.

VON BERNSTORFF NO IRA AL CONGRESO DE PAZ

WEIMAR, 14.— Se anuncia oficialmente que el conde von Bernstorff no irá al Congreso de Paz como delegado de Alemania.

Renuncia del Embajador norteamericano en Paris

WASHINGTON, 14.— El Presidente Wilson aceptó la renuncia del Embajador norteamericano en París, Mr. Sharp.

Se indica como posible sucesor a Mr. Wance Mac Cormick.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

EL REGRESO DE LA ESCUADRA BRASILEÑA

PORTSMOUTH 14. — La escuadra brasileña que comanda el almirante De Frontin, partió al Brasil en medio de las aclamaciones de la población.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL REEMBOLSO DE LOS GASTOS DE GUERRA A GRAN BRETAÑA

LONDRES 14. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro Bonar Law, al responder a una serie de cuestiones sobre el reembolso de los gastos de guerra, declaró que los delegados británicos habían recibido instrucciones definitivas para reclamar las indemnizaciones, tanto de los gastos de guerra como de los daños causados durante la conflagración.

Los delegados estudian ahora el monto que se deberá reclamar y los medios con que se obligará a los alemanes a pagarlos.

El empleo de los barcos alemanes y austriacos

ACUERDOS DEL CONSEJO INTERALIADO DE TRANSPORTES MARITIMOS

PARIS, 14.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial relativo a las reuniones del Consejo de Transportes Marítimos formado por representantes de Francia, los Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia, y que se efectuaron en los días 1.o, 4 y 11 del corriente:

Se han adoptado acuerdos respecto de la distribución, administración y empleo del tonelaje alemán y austriaco en poder de los aliados.

Los vapores de pasajeros serán empleados principalmente en la repatriación de tropas; los de carga, en el envío de víveres a distintos puntos de Europa.

La administración de los buques queda por el momento distribuída entre los aliados; pero este asunto será resuelto en definitiva por una disposición especial del Tratado de Paz. Entre tanto, la Administración será llevada en conjunto por los gobiernos asociados.

Se ha nombrado delegados para que se dirijan a Spa junto con representantes del Departamento de Víveres y las autoridades navales de diversos gobiernos, los cuales el 16 del corriente deben acordar definitivamente el empleo de los vapores alemanes, de los cuales 750,000 toneladas han salido ya en viaje

Mr. HOOVER LLEGA A BRUSELAS

PARIS, 14.—El Director de Alimentos de los Estados Unidos Mr. Hoover ha llegado a Bruselas el 9 de Febrero y se aloja en la Legación Americana.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

ORGANIZACION DEL NUEVO EJERCITO ALEMAN

LONDRES 14. — El "Berliner Tageblatt" anuncia que los Consejos de Comisarios del Pueblo de Weimar aprobaron el proyecto para la formación de un nuevo ejército nacional, que en pié de paz constará de 250,000 hombres.

LA SEDE DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

BERLIN 14. — El mariscal von Hindenburg se dirigirá a Kolberg, en donde se instalará la sede del Cuartel General Alemán.

LOS DISTURBIOS EN BERLIN

BERLIN 14. — Las huelgas y los disturbios callejeros continúan. La actitud de los socialistas independientes y de los espártacos continúa amenazadora.

LA GUERRA A LOS MAXIMALISTAS EN ALEMANIA

AMSTERDAM 14. — La Liga Anti-Maximalista y de Protección a la Cultura Alemana, una de las últimas organizaciones políticas de Alemania, cuenta entre sus fundadores a von Bernstorf y a Frederick Naumann. Los diarios pan-alemanes hacen un llamado a todas las clases para ligarse en la lucha contra los maximalistas.

UNA FLOTILLA DE DRAGA-MINAS OCUPA BREMEN

AMSTERDAM, 14.—Una flotilla de draga-minas ocupó el puerto de Bremen sin combatir. 70 hombres y los jefes del Consejo de Soldados fueron arrestados.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO ALEMAN

WEIMAR, 14.—El Presidente de la República, Federico Ebert, anunció que el Gobierno alemán arregla todos los detalles para él completo desarme y la desmovilización general del Ejército.

DECLARACIONES DE FEDERICO EBERT

WEIMAR, 14.— Hablando ante los periodistas extranjeros para contestar a preguntas que se le hicieron de parte de los corresponsales norteamericanos y británicos, Ebert dijo:

"La protección y seguridad de las fronteras de Alemania es algo absolutamente esencial; pero recibiríamos con gusto un desarme universal que hiciera tal protección innecesaria.

"Hay ya acuerdo para que varias ramas de las industrias que eran objeto de monopolios se unan, a fin de que puedan operar de acuerdo con las doctrinas socialistas.

"Si se nos provée de víveres y materias primas y Alemania es ayudada en su tarea de rehabilitación, creo que la situación económica y general podrá ser colocada en su orden normal en forma progresiva.

"Los delegados de paz de Alemania se presentarán al Congreso Internacional con definidas proposiciones, incluso algunas relativas a la Liga de las Naciones y trabajarán por el establecimiento de un Tribunal Internacional que decida las disputas entre las naciones".

DETENCION DE LA OFENSIVA ALEMANA CONTRA POLONIA

La ocasionan disenciones políticas entre las tropas

BERLIN, 14.— El "Berliner Tageblatt" ha recibido la siguiente información de Bromberg:

"La ofensiva alemana contra Polonia ha sido detenida a consecuencia de disensiones políticas surgidas entre las tropas.

"El Consejo de Soldados ha rehusado reconocer la orden recientemente emitida por el Ministro de la Guerra. Las tropas, sin embargo, aceptan elegir nuevos jefes militares".

LA SITUACION EN RUSIA

LAS OPERACIONES EN ARCANGEL

Rechazo de los maximalistas

LONDRES, 14.—Se ha recibido la siguiente información oficial:

"Después del ataque de los maximalistas contra Shredmechenga, a 100 millas al sureste de Arcángel, efectuado el 10 de Febero, las tropas aliadas lanzaron un violento contra-ataque que fué coronado por el éxito. Los maximalistas fueron desalojados de sus posiciones hasta seis millas al sur de la localidad amagada. Otro ataque emprendido por los maximalistas contra Kadish fué completamente repelido."

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Creación de una Oficina Internacional del trabajo

LONDRES, 14.—La octava reunión de la Comisión de Legislación Obrera Internacional se efectuó esta mañana bajo la Presidencia de Mr. Gompers. Se adoptó el artículo del proyecto inglés, que tiene por objeto la creación de la Oficina Internacional del Trabajo. Se convino que el personal internacional sería instalado en una oficina con las funciones de agrupar y distribuir las informaciones sobre los asuntos relacionados con la vida industrial. Se encargará también de emprender las investigaciones ordenadas por la conferencia.

Editará un diario sobre los problemas industriales y obreros. Ha quedado completamente arreglada la cuestión de los gastos, de la conferencia y del Consejo de Administración de la Oficina.

La comisión inició después el examen de los artículos que se refieren al procedimiento de la conferencia internacional y se detuvo en el artículo 17 del proyecto.

PROXIMA DEPORTACION DE 6 MIL INDIVIDUOS NO DESEABLES DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 14.—La Corte Federal ha negado el recurso de "habeas corpus" invocado por cincuenta y tres individuos detenidos por propagar ideas subversivas en las ciudades del Oeste y que han sido traídos aquí.

La resolución de la Corte se relaciona con el anuncio oficial de que próximamente serán deportados de los Estados Unidos 6,000 individuos declarados no deseables en el país.

Catalina Breskhovskaia

COMPARECE ANTE EL COMITE DE INVESTIGACIONES SOCIALES DEL SENADO NORTEAMERICANO.

WASHINGTON 14. — Catalina Breskhovskaia, la abuela de la Revolución Rusa, compareció hoy ante el Comité de Investigación de la agitación social en los Estados Unidos, designado por el Senado, y en férvidas frases, y en dificultuoso inglés, hizo la historia del pueblo ruso bajo el régimen monárquico y sus esfuerzos hacia el establecimiento del orden bajo el nuevo Gobierno.

Durante la audiencia, la anciana revolucionaria se mantuvo erguida, con sus blancos cabellos recortados destacándose sobre larga bata negra, que caía sobre su calzado a la rusa. Apoyábase en la mesa para dar énfasis a sus afirmaciones. En ocasiones hubo de requerir ayuda del intérprete para que le tradujera las preguntas de los senadores.

Con ojos relampagueantes, explicó cómo fué ella desterrada y prisionera después en Siberia, por espacio de 32 años, a causa de su ardiente propaganda socialista y revolucionaria.

INFORMACIONES GENERALES

SUICIDIO DE UN COMPLICADO EN LAS MATANZAS DE ARMENIOS

PARIS 14. — Informaciones llegadas de Constantinopla anuncian que Rechid Bey, ex-Valí de Diarbekir, acusado de complicidad en las masacres de armenios, al ser descubierto en su escondite, se suicidó.

REANUDACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA ITALIANA

ROMA 14. — La Cámara de Diputados reanudará sus trabajos el 20 de este mes, y el período de sesiones durará 15 días.

MUERTE DEL CORONEL CARLBOYD

WASHINGTON, 14.—El coronel Carlboyd, principal ayudante de campo del generalísimo Pershing, ha muerto de pneumonía.

ENFERMEDAD DE LORD ROSEBERRY

LONDRES, 14.—El conde Roseberry, antiguo jefe del Gabinete, se encuentra enfermo de extrema gravedad.

LA EMBAJADA ALEMANA EN ROMA

WASHINGTON, 14.—Una información llegada de Roma al Departamento de Estado anuncia que el Gobierno italiano al tomar posesión oficial de la embajada alemana, descubrió un túnel cavado por los alemanes que iba desde el Monte Capitolio al Monumento de Víctor Manuel.

MUERTE DEL GENERAL MONNIER

PARIS, 14.—El general Monnier Comandante Militar de París, falleció repentinamente hoy, mientras comía con el ex-Ministro Crippi.

LOS RUMORES DE REVOLUCION EN RUMANIA

PARIS, 14.—"Le Matin", al referirse a los rumores de revolución en Rumania, observa que, según los diarios de Suiza, los desórdenes se habrían verificado el Lunes, mientras que los despachos recibidos por la legación rumana en París, fechados el Martes no hacen ninguna mención al respecto.

La revolución en Rumania

El Rey Fernando levemente herido.— Tendencias republicanas del movimiento

BERLIN, 14.— Dice una información especial de Viena:

"Al estallar la insurrección en Rumania, el Rey Fernando intentó huir de Buckarest, pero fué forzado a regresar. El soberano está ligeramente herido.

Los huelguistas de Buckarest, al grito de ¡abajo el Rey!, han recorrido las calles destruyendo efigies del monarca y paseando títeres que lo caricaturizan. La República ha sido vitoreada.

En los choques habidos en las calles, han resultado 60 muertos y 150 heridos.

LA CRISIS INTERNA DE RUMANIA

Indisciplina del Ejército

BUDAPEST, 14.— El "Villag" dice:

"La disciplina del ejército rumano se desmorona.

"La crítica situación económica y financiera ha repercutido en sus filas desmoralizándolo.

"La situación del Gabinete es insostenible".

RECORD EN EL VIAJE AEREO PARIS-LONDRES

LONDRES, 14.— El Ministerio de Aviación anuncia que una máquina del servicio británico ha batido el record de velocidad volando entre París y Londres en una hora y 50 minutos.

LA REVOLUCION MONARQUICA EN PORTUGAL

MOVIMIENTO CONTRA - REVOLUCIONARIO EN OPORTO

LISBOA, 14.— Circulan rumores de haberse producido un movimiento contra-revolucionario en Oporto a favor de la República.

LOS REPUBLICANOS SE REAPODERAN DE LAMEGO

LISBOA, 14.— Se anuncia oficialmente que las tropas del gobierno republicano se han reapoderado de Lamego, han bloqueado Aveiro y han bombardeado la fortaleza de Viana do Castelho.

Se sofoca la revolución monárquica en Oporto

Paiva Couceiro prisionero

BUENOS AIRES, 14.—La Legación del Portugal en esta capital ha recibido el siguiente telegrama oficial:

"Las tropas republicanas han vencido totalmente en Oporto y han proclamado la República. El jefe de la revolución monarquista, Paiva Couceiro fué hecho prisionero durante un encuentro librado en Oporto entre la Guardia Republicana y el Regimiento 9.o de caballería, estos cuerpos lucharon durante hora y media.

"En Lisboa reina un gran entusiasmo por el triunfo del gobierno. Se han efectuado importantes manifestaciones de júbilo. Una gran muchedumbre se ha reunido en la Plaza del Comercio para vivar al gobierno. Algunos Ministros se han dirigido a Oporto.

DELICIOSO AROMATICO

UK
T

NO PIERDE NUNCA SU AROMA

Pídalo en todas partes.

Molinillos Eléctricos para Café

Máquinas para cortar masa ofrecemos a Panaderías

Balanzas para mostrador, Romanas Fairbank, Molinillos a mano para café.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65, 67 y 77
Casilla 212 -:- SANTIAGO

LOTERIAS

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a sortearse próximamente, cuyos billetes deben solicitarse a la muy acreditada y afortunada CASA E. TURRI, GALERIA GÜEMES, BUENOS AIRES.

Dias 19 y 28 de Febrero, cada una de

$ 80,000 arg.

Billete ENTERO a $ 20 arg., $ 48 CHILENOS o 44 francos.
Cada QUINTO a $ 5 arg., $ 12 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquier parte de la República, y a cada comprador envío, grátis, la LISTA OFICIAL de los 5,700 números premiados.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS, que es la forma más fácil y segura, en la Casa

E. TURRI, Santiago

PASAJE BALMACEDA 10.—CASILLA 3217

Esta Oficina de Santiago dará a usted, personalmente, o por escrito, cuanto informe desee sobre la Lotería Nacional Argentina, encargándose de comprarle cualquier billete premiado.

Mercería y Papelería "EL SOL"

Completo surtido en

Papeles pintados desde $ 0.55 el rollo

Gran variedad de guardas, en realización.
Pinturas, aceites y aguarras de primera clase y en general todo material para construcciones.

Consultar precios:

MANUEL FERNANDEZ L.
Puente 696. — Teléfono 2687

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón" se ve nuevamente en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios para el cemento "MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

Precios por carros completos:
$ 20.00 oro sellado chileno
los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera
EN LOS DEPOSITOS
$ 7.10 oro sellado chileno el saco
PERCY IPSEN, Gerente.
11950-12.b

CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PROYECTO DE LA COMISION ESPECIAL LEIDO POR EL PRESIDENTE WILSON EN LA SESION PLENARIA DEL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 14.—El Presidente Wilson era la figura central de la sesión plenaria de la Conferencia de Paz de esta tarde, en la que leyó el proyecto de convenio por el cual se establece la Liga de las Naciones. Añadía interés a la sesión el hecho de que fuera ella la última en que se reunían todos los delegados antes de la partida del Presidente Wilson, como asimismo la presentación de un documento con el cual su nombre está identificado.

Al llegar el Presidente al Ministerio de Relaciones Exteriores, la guardia le rindió honores militares, y una gran muchedumbre que se había reunido en los alrededores del palacio le tributó una cariñosa acogida.

Los delegados estaban ya reunidos cuando el Presidente se incorporó a la reunión. Mr. Wilson cambió saludos con M. Clemenceau, Mr. Balfour, Lord Milner y otros delegados, que ocupaban la cabecera de la mesa.

Cumpliendo con la fórmula, M. Clemenceau, presidente, llamó al orden a la reunión, y otorgó la palabra al Presidente Wilson.

Entonces el Presidente, poniéndose de pie, dió lectura al siguiente proyecto de Constitución de la Liga de las Naciones:

PREAMBULO

Con el fin de ayudar a la cooperación internacional, y para asegurar la paz internacional y la seguridad por la aceptación de las obligaciones, y no recurrir a la guerra, por la prescripción de amplias, justas y honorables relaciones entre las naciones, por el firme establecimiento de la comprensión de la ley internacional como la norma corriente de conducta entre los Gobiernos, y por el mantenimiento de la justicia y de un respeto escrupuloso hacia todos los tratados y obligaciones en las relaciones de los pueblos organizados, los unos para con los otros, las potencias signatarias del presente tratado adoptarán esta CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

ARTICULO I

La acción de las Altas Partes contratantes, en conformidad a los términos de este convenio, se efectuará por medio de la reunión de un cuerpo de delegados que representarán a las Altas Partes contratantes, de reuniones, a intervalos más frecuentes, de un Consejo Ejecutivo, y de una secretaría internacional permanente que será establecida en la sede de la Liga.

ARTICULO II

Las reuniones de los cuerpos de delegados tendrán lugar a intervalos determinados; y de tiempo en tiempo, según la ocasión lo requiera, con el propósito de tratar de las materias que se encuentren dentro de la esfera de acción de la Liga.

Las reuniones del cuerpo de delegados se verificarán en el asiento de la Liga o en cualquier otro punto que se estime conveniente, y comprenderá a los representantes de las Altas Partes contratantes.

Cada una de las Altas Partes contratantes tendrá un voto, pero no tendrá más de tres representantes.

ARTICULO III

El Consejo ejecutivo consistirá en los representantes de los Estados Unidos de Norte América, del Imperio Británico, de Francia, de Italia y del Japón, junto con los representantes de otros cuatro Estados, miembros de la Liga.

La selección de estos cuatro Estados será hecha por el cuerpo de delegados sobre tales principios y de tal modo como lo juzguen conveniente.

Mientras se hace la designación de estos representantes de los otros Estados, los representantes de... (1) serán miembros del Consejo Ejecutivo.

Las reuniones del Consejo se verificarán de tiempo en tiempo, según las ocasiones se presenten, y por lo menos una vez en el año, en cualquier punto que se determine; o, faltando esa decisión, en la sede de la Liga; y se tratará en tales reuniones de cualquier asunto que esté dentro de la esfera de acción de la Liga, o que afecte la paz del mundo.

Se enviará invitación para asistir a una reunión del Consejo, en que se vaya a tratar de un asunto que le afecte directamente, a cualquier país cuyos intereses hayan de ser discutidos; y no le obligará a ese país decisión alguna tomada en una reunión, a menos que sea invitado en esa forma.

ARTICULO IV

Todos los asuntos de procedimiento en las reuniones del cuerpo de delegados o del Comité Ejecutivo, incluyendo el nombramiento de comisiones para investigar asuntos especiales, serán regulados por el cuerpo de delegados o el Consejo Ejecutivo, y deben ser decididos por la mayoría de los Estados representados en la reunión.

La primera reunión del cuerpo de delegados y del Comité Ejecutivo será convocada por el Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

ARTICULO V

La Secretaría permanente de la Liga será establecida en... (2), punto que constituirá el asiento de la Liga.

La Secretaría tendrá tantos secretarios y personal como sea necesario, bajo la dirección general y el control de un Secretario General de la Liga, que será elegido por el Consejo Ejecutivo; el personal de la Secretaría será nombrado por el Secretario General, sujeto a confirmación del Consejo Ejecutivo.

El Secretario General actuará en tal carácter en todas las reuniones del cuerpo de delegados o del Consejo Ejecutivo.

Los gastos de la Secretaría serán hechos por los Estados, miembros de la Liga, de acuerdo con la proporcionalidad de los gastos de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal.

ARTICULO VI

Los representantes de las Altas Partes contratantes y los funcionarios de la Liga, cuando estén ocupados en los trabajos de la Liga, gozarán de privilegios e inmunidades diplomáticas; y los edificios ocupados por la Liga o por sus funcionarios, o por los representantes que asistan a sus sesiones, gozarán de los beneficios de la extra-territorialidad.

ARTICULO VII

La admisión en la Liga de los Estados que no sean firmantes del convenio, y cuyos nombres no estén en el protocolo agregado, como Estados que hayan de ser invitados a adherirse al tratado, requiere el asentimiento de no menos de los dos tercios de los Estados representados en el cuerpo de delegados, y se limitará a los países que se gobiernen por sí mismos, incluyendo los Dominios y las colonias.

Ningún Estado será admitido en la Liga, a menos que sea capaz de dar garantías efectivas de su sincera intención de observar sus obligaciones internacionales, y menos que se conforme con los principios que puedan ser prescritos por la Liga respecto a sus fuerzas y armamentos navales y militares.

ARTICULO VIII

Las Altas Partes contratantes reconocen el principio de que el mantenimiento de la paz requiere la reducción de los armamentos nacionales hasta el punto más bajo compatible con la seguridad nacional y la compulsión al cumplimiento de las obligaciones internacionales por medio de la acción especiales a la situación geográfica y a las circunstancias de cada Estado; y el Consejo Ejecutivo formulará los planes para llevar a cabo esa reducción.

El Consejo Ejecutivo también determinará, para la consideración y cumplimiento de los diversos Gobiernos, qué cantidad de equipos y armamentos militares es honrada y razonable en proporción a la escala de fuerzas establecidas en el programa de desarme; y estos límites, una vez adoptados, no serán excedidos sin el permiso del Consejo Ejecutivo.

Las Altas Partes contratantes convienen en que la fabricación de municiones y elementos de guerra por la industria privada se presta a graves objeciones, y deciden que el Consejo Ejecutivo manifieste cómo pueden ser evitados los perniciosos efectos de semejante fabricación; teniendo la debida consideración a las necesidades de aquellos países que no sean capaces de fabricar por sí mismos las municiones y elementos de guerra necesarios para su seguridad.

Las Altas Partes contratantes convienen en no ocultar en manera alguna unas a otras las condiciones de aquellas de sus industrias que sean capaces de ser adaptadas a la guerra — lo mismo que los propósitos de la escala de sus armamentos, y convienen en que habrá un completo y franco intercambio de informaciones respecto a sus programas militares y navales.

ARTICULO IX

Se constituirá una Comisión permanente que informe a la Liga sobre la ejecución de las disposiciones del artículo VIII, y de las cuestiones militares y navales, de un modo general.

ARTICULO X

Las Altas Partes Contratantes se comprometen a respetar y a defender contra las agresiones externas la integridad territorial y la independencia política existente de todos los Estados miembros de la Liga.

En caso de una agresión semejante o en caso de alguna amenaza o peligro de semejante agresión, el Consejo Ejecutivo informará acerca de los medios por los cuales se cumplirá con esta obligación.

ARTICULO XI

Cualquiera guerra o amenaza de guerra, sea que afecte inmediatamente o nó a cualquiera de las Altas Partes Contratantes, es declarada por este tratado un asunto de la competencia de la Liga, y las Altas Partes Contratantes se reservan el derecho de tomar cualquiera acción que se crea útil y apropiada a salvaguardar la paz de las naciones.

Por este tratado también se declara y se conviene en que es del amistoso derecho de cada una de las Altas Partes Contratantes el llamar la atención del cuerpo de delegados o del Consejo Ejecutivo a cualesquiera circunstancias que afecten al intercambio internacional y que amenacen perturbar la paz internacional o la buena inteligencia entre las naciones de las cuales depende la paz.

ARTICULO XII

Las Altas Partes Contratantes convienen en que, en caso de surgir entre ellas alguna disputa que no pueda ser zanjada por medio de los métodos ordinarios de la diplomacia, no recurrirán en ningún caso a la guerra sin antes someter la cuestión y asuntos envueltos en la disputa, sea al arbitraje, sea a una investigación hecha por el Consejo Ejecutivo, y hasta después de tres meses desde la decisión de los árbitros o la recomendación del Consejo Ejecutivo; y que ni aún entonces recurrirán a la guerra contra un miembro de la Liga que cumpla con la decisión de los árbitros o la recomendación del Consejo Ejecutivo.

En cualquier caso relacionado con este artículo, la decisión de los árbitros será dada dentro de un tiempo razonable, y la recomendación del Consejo Ejecutivo será hecha dentro de seis meses desde el sostenimiento de la disputa.

ARTICULO XIII

Las Altas Partes Contratantes convienen en que en cualquier caso en que surja entre ellas alguna disputa o dificultad, que ellas reconozcan que puede arreglarse por medio del arbitraje, y que no puede ser arreglado satisfactoriamente por la diplomacia, someterán todo el asunto al arbitraje.

Con este objeto se reunirá en el plazo en que se acuerde la Corte de arbitraje a la cual se lleve el caso, sea una Corte convenida entre las partes, sea una estipulada en algún tratado existente entre ellas.

Las Altas Partes contratantes convienen en que cumplirán de completa buena fe cualquiera decisión que sea acordada.

En el evento de que se deje cumplir cualquiera decisión, el Consejo Ejecutivo propondrá las medidas que sea mejor tomar para llevar a cabo la decisión.

ARTICULO XIV

El Consejo Ejecutivo formulará los planes para el establecimiento de una Corte Permanente de Justicia internacional; y esta Corte será, una vez establecida, competente para escuchar y determinar cualquier asunto que las partes reconozcan ser apropiado para ser sometido al arbitraje, según el artículo anterior.

ARTICULO XV

Si entre Estados miembros de la Liga surgiera cualquiera disputa que pudiera llevar a la ruptura, y que no sea sometida al arbitraje, como se ha dispuesto más arriba, las Altas Partes contratantes convienen en que llevarán todo el asunto al Consejo Ejecutivo; cada una de las partes en disputa deberá dar aviso de la existencia de la disputa al Secretario General que hará todos los arreglos necesarios para una completa investigación y consideración de ella.

Con este objeto las partes convienen en comunicar al Secretario General, tan pronto como sea posible, los informes relativos a su caso, con todos los actos resaltantes y los documentos necesarios, y el Consejo ejecutivo hará la publicación necesaria.

En caso de que los esfuerzos del Consejo conduzcan al arreglo de la disputa, se publicará un informe, indicando la naturaleza de la disputa y los términos del arreglo, junto con las explicaciones que sean necesarias.

Si la disputa no ha sido arreglada, se publicará por el Consejo un informe, dando cuenta, junto con todos los hechos y explicaciones necesarias, la recomendación que el Consejo crea justa y apropiada para el arreglo de la disputa.

Si el informe es acordado por la unanimidad de los miembros del Consejo, las Altas Partes contratantes convienen en que no entrarán a la guerra contra cualquiera de las partes que cumplan con las recomendaciones; y que, si alguna de las partes rehusa hacerlo, el Consejo propondrá las medidas necesarias para llevarlo a efecto.

Si no se llega a semejante informe unánime, será el deber de la mayoría y el privilegio de la minoría publicar declaraciones en las que indiquen lo que ellos creen ser los hechos, y en las que se contengan las razones que ellos consideren justas y apropiadas.

El Consejo Ejecutivo puede, en cualquier caso relacionado con este artículo, llevar el asunto en disputa ante el cuerpo de delegados.

La disputa será llevada ante ese cuerpo a pedido de cualquiera de las partes en disputa, con tal de que tal pedido se haga dentro de catorce días después del sometimiento de la disputa.

En cualquier caso llevado ante el cuerpo de delegados, se aplicarán a la acción y los poderes del cuerpo de delegados todas las disposiciones de este artículo y del artículo 12, relativos a la acción y poderes del Consejo Ejecutivo.

ARTICULO XVI

En caso de que cualquiera de las Altas Partes contratantes viole o no tome en cuenta el convenio tomado en el artículo XII, se entenderá "ipso facto" que ha cometido un acto de guerra contra todos los demás miembros de la Liga, los cuales se comprometen a someterla inmediatamente a la ruptura de todas las relaciones comerciales o financieras, a la prohibición de todo intercambio entre sus ciudadanos y los ciudadanos del Estado que viole el convenio, y a evitar todo intercambio financiero, comercial o personal entre los ciudadanos del Estado que viole el convenio y los ciudadanos de cualquier otro Estado, sea miembro de la Liga o no.

En este caso, será el deber del Consejo Ejecutivo el de recomendar las fuerzas efectivas navales y militares con que los miembros de la Liga contribuirán a las fuerzas armadas que sean usadas para proteger las decisiones de la Liga.

Las Altas Partes Contratantes convienen, además, en que se ayudarán mutuamente unas a otras en las medidas económicas y financieras que puedan tomarse, en relación con este artículo, para reducir al mínimum las pérdidas y los inconvenientes que resulten de las medidas indicadas más arriba, y en que ellas se ayudarán mutuamente unas a otras a resistir cualesquiera medidas especiales dirigidas contra una de ellas por el país que viole el convenio, y que permitirán el paso por su territorio de las fuerzas de cualquiera de las partes contratantes que esté cooperando a proteger los convenios de la Liga.

ARTICULO XVII

En el caso de disputas entre un Estado miembro de la Liga y otro Estado que no sea miembro de la Liga, o entre Estados que no sean miembros de la Liga, las Altas Partes Contratantes convienen en que el Estado o los Estados no miembros de la Liga serán invitados a aceptar las obligaciones de miembros de la Liga para lo relativo a esa disputa, en las condiciones que el Consejo Ejecutivo crea justas, y en caso de aceptación de esa invitación, las disposiciones anteriores serán aplicadas con las modificaciones que se crean necesarias por la Liga.

Una vez enviada semejante invitación, el Consejo Ejecutivo hará inmediatamente una investigación de las circunstancias y los méritos de la disputa, y recomendará la acción que parezca justa y más apropiada a las circunstancias.

En el caso de que una potencia invitada se niegue a aceptar las oblibaciones de miembros de la Liva en lo relativo a esa disputa, y tome contra un Estado miembro de la Liga alguna acción que en el caso de un Estado miembro de la Liga constituiría una violación del artículo XII, las disposiciones del artículo XVI serán aplicables contra el Estado que tome esa acción.

Si las dos partes envueltas en la disputa, uba vez invitadas, se negaran a aceptar las obligaciones de miembros de la Liga en lo relativo a esa disputa el Consejo Ejecutivo tomará la acción y hará las recomendaciones que puedan evitar las hostilidades, y de las cuales resulte el arreglo de la disputa.

ARTICULO XVIII

Las Partes Altas Contratantes convienen en que la Liga tendrá a su cargo la supervigilancia general del tráfico de armas y municiones con los países en los cuales es necesario el control de este tráfico, en el interés común.

ARTICULO XIX

A aquellas colonias y territorios que, como una consecuencia de la pasada guerra, han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que anteriormente los gobernaban, y que están habitados por pueblos que aún no son capaces de mantenerse por sí mismos en las condiciones del mundo moderno, será aplicado el principio de que el bienestar y el desarrollo de esos pueblos forma un depósito sagrado de la civilización, y que deben incluirse en la Constitución de la Liga seguridades para mantener este depósito.

El mejor método para llevar a efecto práctico este principio es el de que el tutelaje de estos pueblos debe ser confiado a las naciones avanzadas que por razón de sus recursos, su experiencia, o su situación geográfica, pueden mejor hacerse cargo de esta responsabilidad, y que éste tutelaje debe ser ejercitado por ellas como mandatarios, en representación de la Liga.

El carácter del mandato puede diferir según el grado de desarrollo del pueblo, y la situación geográfica del territorio, sus condiciones económicas y otras circunstancias semejantes.

Ciertas comodidades que antes pertenecían al Imperio turco han llegado a un grado de desarrollo en el cual su existencia como naciones independientes puede ser reconocida provisionalmente, sujetas a que se les proporcionen consejos y ayuda administrativa por una potencia mandataria, hasta la fecha en que sean capaces de mantenerse por sí mismas.

Los deseos de estas comunidades serán una de las principales consideraciones para la elección de la potencia mandataria.

Otros pueblos, especialmente los del Africa Central, se encuentran en tal situación, que el Mandatario debe ser responsable, al administrar el territorio, del mantenimiento de condiciones que garanticen la libertad de conciencia o de religión, y debe obligarse no solamente a la mantención del orden público y moral, a la prohibición de abusos tales como el comercio de esclavos, el tráfico de armas y el de alcohol, sino que también a impedir el establecimiento de fortificaciones o bases militares y navales, como asimismo el entrenamiento militar de los nativos para otros propósitos que la policía interior o la defensa del territorio, y también a asegurar dentro del territorio iguales oportunidades para el comercio de los otros países pertenecientes a la Liga.

Hay territorios, como los del suroeste del Africa, y algunas de las islas del Pacífico meridional, que, debido a la poca densidad de su población o a su pequeña extensión, o a su alejamiento de los centros de civilización, o a su continuidad geográfica con un estado mandatario, o a otras circunstancias, pueden rio, a otras circunstancias, pueden ser mejor adminitsrados bajo las leyes del Estado mandatario como porciones integrales del mismo, sujetos a la salvaguardia antes mencionada en interés de la población indígena.

En todo caso de mandato, el Estado mandatario dará a la liga un informe anual en referencia al territorio sometido a su cargo.

El derecho de autoridad, o administración, será ejercido por el Estado mandatario y si ello no es previamente acordado por las Altas Partes Contratantes en cada caso, será explícitamente definido por el Consejo Ejecutivo en un acta o constitución especial.

Las Altas Partes Contratantes acuerdan, además, establecer en el asiento de la Liga una Comisión Mandataria para recibir y examinar los informes anuales de las potencias mandatarias, con la obligación de ayudar a la Liga para asegurar la observación de los términos de todos los mandatos.

ARTICULO XX

Las Altas Partes Contratantes procurarán asegurar y mantener convenientes y humanas condiciones de trabajo para los hombres, las mujeres y los niños, en sus propios países y en todos los países con que ellas tengan relaciones comerciales e industriales; y para este fin, acuerdan establecer, como parte de la organización de la Liga, una Oficina Permanente de Trabajo.

ARTICULO XXI

Las Altas Partes Contratantes acuerdan que se establezca por medio de la Liga el medio de asegurar y mantener la libertad de tránsito, con el fin de que exista un equitativo tratamiento para el comercio de todos los Estados miembros de la Liga, teniendo en cuenta, entre otras cosas, especiales arreglos con respecto a las necesidades de las regiones devastadas durante la guerra de 1914-1918.

ARTICULO XXII

Las Altas Partes Contratantes acuerdan colocar bajo el control de la Liga todas las oficinas ya establecidas por tratados generales, si las partes interesadas en tales tratados lo consienten.

Además, ellas acuerdan que todas las oficinas internacionales que se constituyan en el futuro, sean colocadas bajo el control de la Liga.

ARTICULO XXIII

Las Altas Partes Contratantes acuerdan que todo tratado o acuerdo internacional en que entre de aquí en adelante cualquier estado miembro de la Liga, sea registrado por el Secretario General, y tan pronto como sea posible, publicado por éste, y que ningún tratado o acuerdo internacional tenga valor de obligatorio en tanto que no sea registrado.

ARTICULO XXIV

Constituirá un derecho del Cuerpo de Delegados, de tiempo en tiempo, aconsejar la reconsideración, por los Estados pertenecientes a la Liga, de los tratados que se hayan hecho inaplicables, y de las condiciones internacionales cuya perdurancia pudiera poner en peligro la paz del mundo.

ARTICULO XXV

Las Altas Partes Contratantes formalmente acuerdan que el presente convenio es aceptado, exonerándolas de todas las obligaciones "inter-se", que sean incompatibles con él y solemnemente se comprometen a no celebrar, en lo sucesivo, cualquier compromiso que sea igualmente incompatible con los términos de este convenio.

En caso de que cualquiera de las potencias signatarias del tratado o de las que sean admitidas después en la Liga, antes de ser parte en este convenio, haya contraído cualquiera obligación incompatible con los términos de éste, será un deber de esa potencia dar inmediatamente los pasos conducentes a liberarse de tales obligaciones.

ARTICULO XXVI

Las enmiendas a este convenio tendrán efecto cuando sea ratificado por los Estados cuyos representantes compongan el Cuerpo de Delegados.

---

(1) Queda un espacio en blanco, para ser llenado con los nombres de los países que designe el Congreso de paz, en el carácter de provisionales.

(2). Espacio en blanco para que el Congreso de paz designe el punto que servirá de sede de la Liga.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.— **La huelga marítima.**— Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la bahía, pues las vagas perspectivas de arreglo no son suficientes para hacer creer que puedan dar resultados, después de tantos desengaños. Van ya 38 días de huelga; se asegura que la mayor parte de los obreros desean volver al trabajo, pero temen al grupo de agitadores. Se agrega que si el gobierno hubiera garantizado la libertad del trabajo, procediendo de acuerdo con las leyes, hace tiempo se habría normalizado la situación.

La huelga de los talleres de Vasena.—Se encuentran bien encaminadas las gestiones para llegar a un arreglo de la huelga de los obreros de los talleres de Vasena, mediante el arbitraje aceptado por ambas partes. Se espera que la solución se produzca hoy o mañana.

El vapor "Bahía Blanca".—El vapor ex-alemán "Bahía Blanca", adquirido por el gobierno, y que permanecía anclado en la bahía, se ha dirigido al nuevo puerto.

Regreso de las comisiones francesas.—Las comisiones de compra de aprovisionamiento que mantenía el gobierno francés en ésta, han recibido orden de regresar a Francia.

Regalo de aeroplanos.— El gobierno italiano ha regalado a la Argentina 20 aeroplanos tipo Caproni.

BUENOS AIRES, 14—**El Ministro argentino en Méjico.**— En el tren internacional de hoy ha llegado el Ministro de la Argentina en Méjico, don Manuel Malbrán. Sus numerosos amigos le tributaron un afectuoso recibimiento.

El diplomático ha manifestado que llega bajo la grata impresión de las demostraciones afectuosas que se le tributaron a su paso por Chile. Al referirse a Méjico expresó que el Gobierno de Carranza tiende a afianzarse, contando con la mayoría del pueblo. Manifestó que había surgido un núcleo de hombres de preparación e inteligencia.

En todos momentos, dijo, mis gestiones encontraron francas demostraciones de adhesión; los mejicanos son decididos colaboradores para robustecer los lazos de fraternidad de los dos pueblos.

—**Embajada al Uruguay.** — El Ejecutivo ha decidido el envío de una embajada a Montevideo con motivo de la transmisión del mando.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—**Aviadores diplomados.** — El Ministro de Marina anuncia que la Armada cuenta con 19 aviadores diplomados.

—**El "Benjamín Constant".**—El buque escuela "Benjamín Constant" partirá en viaje de instrucción.

BOLIVIA

LA PAZ, 14.— **Conferencia peruana interrumpida por la policía.** —Alfonso González, subvencionado por el Gobierno del Perú y haciéndose llamar representante de la Federación Universitaria, dió una conferencia en Oruro, sobre las reivindicaciones de la guerra del 79. La conferencia degeneró en manifestaciones inconvenientes, y la policía se vió obligada a interrumpirla. "El Tiempo" pregunta a los universitarios si este sujeto es su representante.

—**La ocupación de Antofagasta.** —La prensa recuerda hoy la ocupación de Antofagasta. Como algunos diarios han olvidado la verdad histórica, "El Diario" dice que el impuesto de 10 centavos al salitre de la Compañía Chilena afectaba sólo a sus derechos privados y que el Gobierno de Bolivia habría olvidado que el tratado de 1874 entre Chile y Bolivia daba garantías a los capitales chilenos de que no serían gravados con impuestos.

PERU

LIMA, 14.—**La propaganda peruana en el extranjero.**—"El University Club", recientemente fundado, ha cordado que los folletos de propaganda peruana que serán enviados a las universidades norteamericanas asciende a 11 mil ejemplares.

—**Erogaciones para los repatriados.**— Continúan las erogaciones para socorrer a los peruanos repatriados.

—**Cónsul en Southampton.**— El ex-Cónsul peruano en Talcahuano señor Pérez Sáez ha sido nombrado Cónsul del Perú en Southampton.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

VALPARAISO

Decretos que abonan fondos.—El Ministerio de Hacienda ha empezado a dar curso a los decretos que declaran de abono a las tesorerías fiscales de la República los fondos invertidos con anterioridad a la ley de cuentas pendientes, que autoriza para invertir hasta ochocientos mil pesos en pagos objetados por falta de fondos.

La clase media.—Esta noche celebrará sesión la Federación de la Clase Media.

Hay verdadero entusiasmo por concurrir a esta asamblea, después de haberse solucionado amistosamente las incidencias que habían paralizado la labor de la institución.

Interesante concurso de tiro.—Mañana se llevará a efecto en el polígono del Recreo, una interesante competencia de tiro al blanco, en la que tomaron parte varios socios del Club Británico de Tiro de esta ciudad y un grupo escogido de marinería del acorazado de la Armada Británica "Berwich" fondeado en la bahía.

En el Club Naval.—Esta tarde se verificará la manifestación ofrecida por el Directorio del Club Naval, en honor del Adicto naval de la Legación del Brasil en Chile y de su distinguida esposa.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios del Club por asistir a esta simpática fiesta social, se espera que los hermosos y amplios salones de la institución se harán estrechos para contener a la concurrencia.

Torneo de water polo.—El Domingo en la mañana se llevará a efecto la cuarta partida de water polo, por la competencia de la Asociación de Clubs de Regatas.

El programa de este torneo es el siguiente:

Primera división:
Italiano con Colo-Colo.
Segunda división:
Ibérico con Galvarino.
Hucke con Británico I.
Tercera división:
Municipal con Teniente Godoy.
Lautaro con Británico II.

El vaporcito "Cantuta", estará atracado al muelle de la Compañía Sur Americana hasta las 9.10 de la mañana.

Certamen de tiro.—El directorio del Club Las Salinas de tiro al blanco, ha acordado celebrar su segundo aniversario con un gran certamen interno que se realizará el Domingo 2 de Marzo próximo.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA.— **El crucero Esmeralda.**"— Hoy llegó el crucero "Esmeralda a recoger el contingente naval de reclutas.

Artículos de consumo.— La Municipalidad se ocupa de arbitrar algunas medidas para obtener el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad.

En el mercado se han concedido gratuitamente algunos puestos para la venta de pescado fresco, fruta y otros artículos.

La Municipalidad de Tacna, según informaciones recibidas, se ocupa también con preferencia del problema del abaratamiento de la carne y otros artículos de consumo, limitando para ello el valor del precio de venta y combatiendo enérgicamente los abusos de los comerciantes y especuladores.

El asunto de Tacna y Arica— El batallón de reservistas Vicuña Mackenna, ha solicitado del diputado señor Blanlot Holley, venga a Arica a dar una conferencia pública sobre el problema del norte.

COQUIMBO

OVALLE.— **Obreros en huelga.** —Los obreros de la fábrica de don Carlos Caster, que en número de 60, se encontraban en huelga han vuelto a sus labores.

Con la intervención del Gobernador llegó a producirse acuerdo entre los jefes de la casa y el personal. Este último obtuvo algún mejoramiento.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA. — **La Semana Valdiviana.** — Continúa con todo entusiasmo el desarrollo del programa. — Con todo éxito se han continuado desarrollando las diversas festividades que se efectúan en Valdivia, en celebración de la tradicional Semana Valdiviana.

Según nos comunica nuestro corresponsal, anoche se efectuó con todo éxito una gran kermesse. A continuación se siguió un hermoso paseo veneciano por el río, al cual concurrieron las más distinguidas familias de la localidad y numerosos veraneantes.

Todo un éxito constituyó la función de gala ofrecida por las Girl Scouts en el Teatro Edén, de Temuco.

100,000 Nacionales

Sorteará la **Lotería Nacional Argentina** el 7 de Marzo.

Haga sus pedidos de billetes a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, que es la única que no ha modificado sus antiguos precios.

El 7 de Marzo próximo habrá un sorteo de 100,000 nacionales, suma que al cambio del día equivale a 260,000 pesos chilenos.

El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 56 chilenos o 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos o $ 15 chilenos o 14 francos.

En estos precios están comprendidos los gastos de franqueo y envío de lista oficial a cada comprador.

La Casa Chilena Leonidas Rojas acaba de abrir una sucursal en Santiago, que funciona desde esta fecha en la Galería Alessandri número 8 A.

ESTA CASA de Santiago no tiene billetes de Lotería para vender al público. Sólo se ocupará de despachar giros para Buenos Aires, comprar billetes premiados y monedas extranjeras en general. Atenderá cualquiera consulta o reclamo de sus clientes sobre órdenes expedidas a su Casa Central de Buenos Aires.

Los pedidos de billetes de Lotería deben ser hechos directamente a Buenos Aires y se recomienda ordenarlos con anticipación.

Ordenes y giros por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS.
Buenos Aires, Corrientes 435, Casilla 1047.

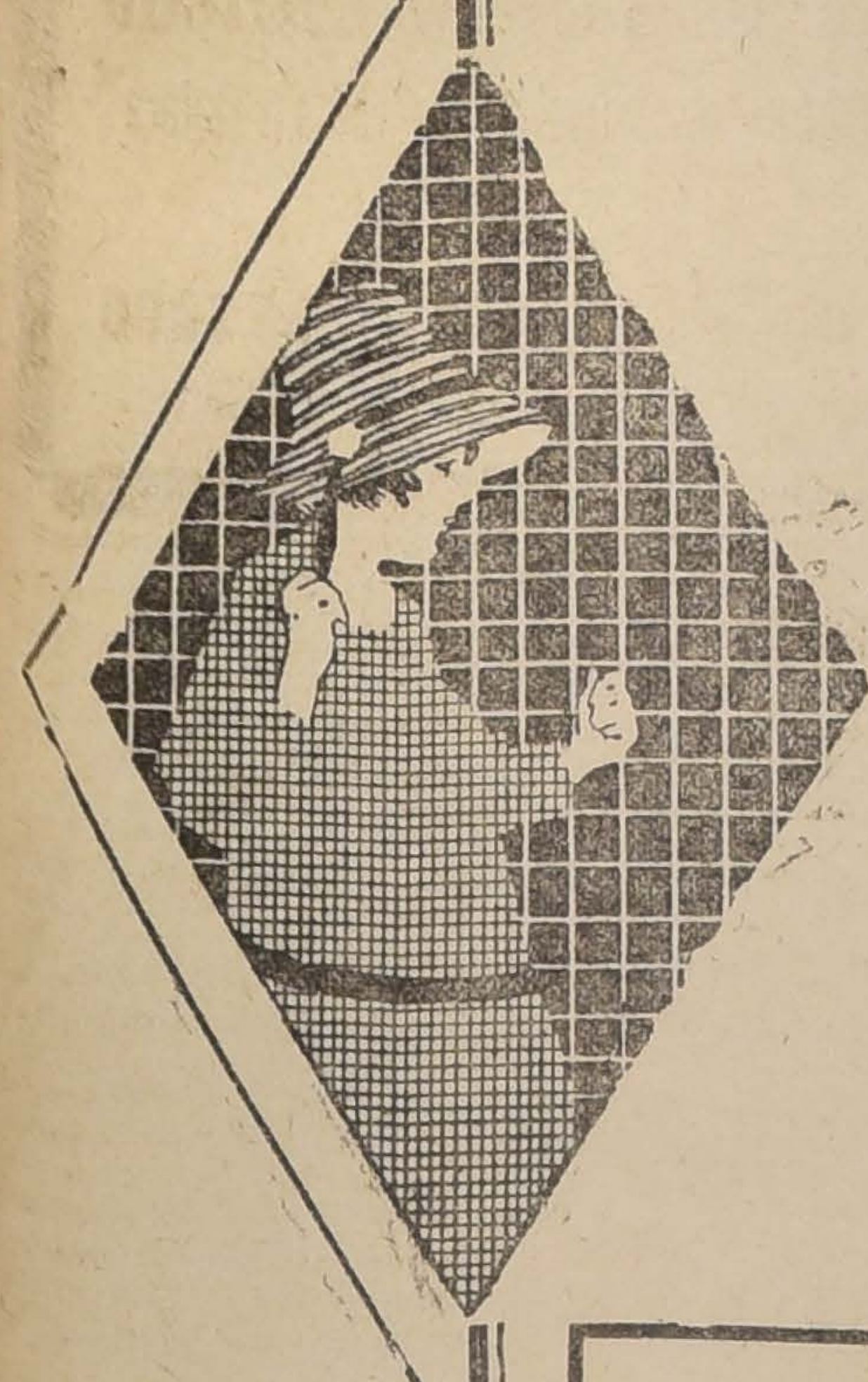

Desde $ 5.90 VESTIDOS de velo para Niñas

Desde $ 35.00 VESTIDOS de velo para Señoras

GATH & CHAVES sigue su tradicional sistema de dar salida a las mercaderías de estación, asignándoles precios de una modicidad extraordinaria.

Las rebajas de los Departamentos de **Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas** deben de llamar la atención de las señoras clientes, que tienen así ocasión de aprovechar una de las grandes oportunidades de Gath & Chaves.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

BONITO SURTIDO en vestidos de velo de algodón, modelos y colores muy variados, con bordados o botoncitos de nácar, para niñitas de 3|7 años, desde… $	5.90
LINDOS VESTIDOS en velos, unidos o combinados con lazos de cintas y bordados a mano, para niñitas de 3|13 años, desde… $	15.90
VESTIDOS confeccionados en géneros de lana y sedas, colores de moda para niñitas de 3 a 8 años, desde… $	24.50
UN GRAN SURTIDO en vestidos en velos de algodón, negros y en colores de moda, modelos elegantes, para señoritas, talle 36|42, desde… $	39.50
TRAJES SASTRE en brin de hilo, blancos, rosa y celeste, modelos de estación, talles 36|42, desde… $	68.00

ELEGANTE TRAJE SASTRE en [illegible] sargas o gabardinas de lana, blancos, negros y en colores variados, modelos de gran gusto, para señoritas, talle 36|42, desde… $	125.00
VESTIDOS confeccionados en buenos géneros de lana, modelos muy distinguidos y finos, talles 36|42, desde… $	125.00
VESTIDOS en seda ofrecemos un variado surtido, a precios muy rebajados.	

PARA SEÑORAS

VESTIDOS de velo, un gran surtido en modelos y colores, liso y combinados, desde… $	35.00
TRAJES SASTRE en brin de hilo, formas elegantes, desde… $	38.00
TRAJES SASTRE, lanas inmejorables, en telas y modelos, desde… $	75.00

Aprovechen las grandes Rebajas de Blusas y Batones, Ropa Blanca, Corsés, Modas. Sastrería, Bonetería Niños, Sombrerería, Confección Niños, Etc.

GATH & CHAVES Ltd.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

ACTUALMENTE SE HALLA EN VALDIVIA

Entrevista que concede a nuestro corresponsal.—Triste impresión que el señor Orrego se formó del estado de la Cárcel de Osorno

Nuestro corresponsal en Valdivia nos telegrafía que a las dos de la madrugada de ayer llegó a aquella ciudad el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Luis Orrego Luco, acompañado por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción señor don Ramón Fernández Bañados y del secretario privado señor Arturo de la Cuadra Poisson.

El señor Orrego Luco visitó la Escuela Normal de Preceptores y el Liceo de Hombre, se impuso que los edificios en que funcionaban son inadecuados y no cuenta con las facilidades necesarias para desarrollar su plan de enseñanza.

Entrevistado por nuestro corresponsal el señor Orrego manifestó que tiene una triste impresión acerca de los establecimientos de instrucción y carcelarios de Osorno.

En la cárcel., dijo, los reos mueren como perros, a causa de la carencia de un local adecuado y medios higiénicos. Las celdas son verdaderas pesebreras y en su mayoría los reos duermen y viven en comunidad a falta de espacio. La construcción del edificio es pésimo y no presenta seguridad de ninguna especie.

Las epidemias, como la tuberculosis, tisis y otras hacen estragos desastrosos entre los infelices penados.

Por lo que respecta a los locales de los establecimientos de instrucción, el señor Ministro cree que es necesario reparar varios de ellos.

El señor Orrego autorizó al Intendente de la provincia señor Bennet, para que invierta los fondos necesarios en reparar el Liceo de Valdivia.

Prometió además enviar muebles.

Después de medio día el Ministro acompañado por el señor Fernández Bañados, de la Cuadra, Intendente Bennet, abogado señor Plaza de los Reyes, corresponsal de "La Nación" y el director de "El Correo de Valdivia", se dirigió a Corral a visitar los Altos Hornos.

En seguida parte a Osorno a fin de seguir viaje a Puerto Montt.

DELEGACION CHILENA A EUROPA

Partira el 26 del actual

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, ha conferenciado en estos últimos días en Valparaíso con el senador señor Eliodoro Yáñez y otros miembros de la delegación que va a Europa, dejando terminado todo lo relacionado con su organización.

La misma partirá en el vapor "Aysen" el 26 del presente mes.

Legación de Chile en Bolivia

Se nombra secretario al señor don Emilio Rodríguez Mendoza

Con fecha de ayer el Ministerio de Relaciones dió curso al decreto que nombra secretario de la Legación de Chile en Bolivia, al señor don Emilio Rodríguez Mendoza.

Niños perdidos

Un caso misterioso

Don Mauricio Vogel, domiciliado en calle de Cueto N.o 556, ha denunciado a la policía el hecho de que su hijo Rudí, de 13 años, en compañía de otro niño de igual edad, llamado Fernando Sanfuentes, salieron de su casa el Sábado pasado, después de almuerzo, con el propósito de dar un paseo, y hasta ayer no habían regresado, siendo inútiles las gestiones hechas por los carabineros, agentes, etc., para dar con su paradero.

Rudí es rubio, viste traje de brin azul, zapatos amarillos, sombrero de paja con cinta negra; y Fernando viste traje cazador color crema de listas azules, zapatos negros y sombrero de paño café.

El señor Vogel nos pide rogar a las personas que conozcan el paradero de estos niños, le avisen a su domicilio.

Tranvías de San Bernardo

El movimiento huelguista

En la mañana de ayer el señor Intendente don Francisco Subercaseaux, acompañado del oficial de la Intendencia señor Plaza, visitó la Maestranza de la Empresa de Tranvías Eléctricos en la Cisterna.

Allí pudo imponerse de que el personal en actual servicio se encontraba trabajando en sus respectivos puestos, e interrogado cada cual por el propio señor Subercaseaux contestaron que se encontraban satisfechos de su situación y no tenían reclamo alguno que hacer.

El señor Intendente estudió detenidamente todo lo que se relacionaba con la situación del personal, no encontrando observaciones que hacer.

En la tarde visitó al señor Subercaseaux en la Intendencia una delegación de los empleados retirados de la Empresa y le hizo una detallada exposición de los hechos.

Para buscar un advenimiento entre los perjudicados que han quedado sin trabajo y la Compañía, el señor Subercaseaux ha citado para hoy a las 10 horas a los obreros y al gerente señor Valdés Ortúzar.

Expulsión de un sedicioso

El Gobernador de Los Andes expulsó al súbdito alemán Ernest Ditzel, que viajaba en el transandino sin sus pasaportes en forma.

A Ditzel se le secuestraron documentos que lo acusan como propagandista sedicioso.

El Presidente de la República

Posiblemente en la tarde de hoy se dirigirá a Valparaíso el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION NACIONAL

La Mesa Directiva entrega ayer un memorial al Presidente de la República

Diversos asuntos tratados en la sesión de anoche

A las 15 horas de ayer una comisión compuesta de la mesa directiva de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional se acercó al Presidente de la República a hacerle entrega del memorial de peticiones.

Como ya lo saben nuestros lectores en este documento se consignaban una serie de cuestiones relacionadas con el abaratamiento de la vida, con el mejoramiento de las condiciones del trabajo de los obreros y en general con el bienestar de las clases trabajadoras.

El Primer Mandatario, recibió amablamente a los obreros, prolongándose la entrevista por espacio de media hora.

El señor Sanfuentes les manifesque ya conocía en todas sus partes el documento memorial, e hizo algunas observaciones acerca de su contenido.

Refiriéndose a los motivos que indujeron a esa Asamblea a suspender el meeting anunciado, el Presidente de la República dijo, que nada daba margen a pensar que pudiera ocurrir algún incidente o suceso desagradable y que él estaba seguro que las autoridades habrían procedido en todo momento con discresión y patriotismo.

Los delegados contestaron, que ellos, por su parte, estaban ciertos que nada anormal ocurriría en Santiago, pero, que temían en todo caso, que las autoridades de provincia por un exceso de celo, hubieran podido tomar medidas rigurosas.

En seguida los obreros se refirieron a la creación de la Administración Nacional de Subsistencias. Expresaron que el proyecto, en la forma despachada por la Cámara de Diputados, no respondía, bajo ningún concepto, a las aspiraciones de las clases populares y solicitaron del Primer Mandatario interpusiera sus altas influencias para que se modifique en el sentido que pueda reportar una utilidad efectiva.

El señor Sanfuentes les prometió secundar a los trabajadores en este anhelo.

En cuanto al fomento de la agricultura, asunto éste que ocupa un lugar preferente entre las peticiones del memorial, el Presidente manifestó que él había demostrado siempre gran interés porque nuestros establecimientos de Enseñanza Industrial y Agrícola, proporcionaran a los educadores conocimientos prácticos y eficaces para el mejor aprovechamiento de todas las actividades.

Por lo que respecta a las garantías solicitadas para los obreros que se encuentran detenidos, el Presidente habría manifestado que él haría lo posible porque se ponga en libertad a aquellos a quienes se procesa por el delito de desacato a su persona.

La delegación, se refirió por último a las necesidades y condiciones de vida de los obreros de la pampa salitrera.

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión en el local de la Federación de Estudiantes la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se dió cuenta de la entrevista con el Presidente de la República, para hacerle entrega del memorial con las conclusiones acordadas por la Asamblea.

Se leyó una comunicación de los obreros de Temuco, pidiendo la unión y solidaridad de todos los elementos trabajadores, para cooperar en forma eficaz al bienestar y mejoramiento de las clases populares.

La Asamblea acordó aplaudir la actitud levantada de ese Comité y declaró que no pondrá ningún tropiezo a la unificación de todos los elementos obreros.

Se acordó llevar a efecto con las delegaciones de provincias una reunión solemne, el Lunes próximo, a las 17 horas en Bandera 575, con el objeto de tratar detenidamente todo lo relacionado con el retiro de los delegados católicos..

En seguida se leyó y fué aprobado con algunas modificaciones el manifiesto que se dará a la publicidad, dando a conocer las razones que indujeron a la Asamblea a suspender el comicio proyectado para el 7 de Febrero

A raiz de la ley aprobada por la Cámara de Diputados sobre la creación de la Administración Nacional de Subsistencias, la Asamblea acordó declarar por unanimidad que la forma en que fué aprobada dicha ley no responde al interés de la colectividad obrera nacional.

Al mismo tiempo, acordó un voto de aplauso al señor Manuel Rivas Vicuña y demás diputados que defendieron el proyecto en la forma aprobada por la mayoría de la Comisión informante de dicha Cámara.

Por último se facultó a la mesa directiva para que lleve a la práctica la idea de publicar un libro con todos los antecedentes de la labor desarrollada por la Asamblea Obrera.

Se designó una comisión permanente de fiestas compuestas de los señores Garrido, Soto y Sepúlveda, para que trate de organizar veladas con el objeto de conseguir algunos fondos para subvenir a los gastos de dicha publicación.

Proceso de sediciosos

Ayer fué concedida la excarcelación, previo el rendimiento de una fianza por 500 pesos presentada por el señor Abraham Vergara, Antonio Montano Rojas, acusado de sedición.

Consulado de elección en el Brasil

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó ayer, que el Gobierno había determinado no proveer la vacante dejada por el Cónsul en Brasil señor Pedro Santos, que falleció últimamente.

SERVICIOS DE HIDRO-AVIONES

El establecimiento de la Escuela de Aviación Marítima

La creación del Departamento de Aeronaútica Militar y Naval

En nuestra edición de anteayer dimos cuenta de los propósitos que animan al gobierno, respecto al establecimiento del servicio de aviación naval.

En reunión celebrada entre el Ministro de Guerra y Marina y algunos jefes del Ejército y Armada, se resolvió, como se sabe, la creación de la Escuela de Aviación Marítima, la cual dependerá, conjuntamente con lá Escuela de Aeronáutica Militar, de un Departamento cuya creación se decretará dentro de poco.

En la comitiva que partió al sur con el señor Ministro de Guerra y Marina, se dirigieron anteayer a San Vicente el jefe del Departamento de Ingenieros y Comunicaciones, coronel don Pedro P. Dartnell, y el asesor e instructor técnico de la Escuela de Aeronáutica Militar, mayor señor Víctor E. Huston, con el objeto de estudiar en el terreno las condiciones en que quedará instalada la futura Escuela de Aviación Naval.

Según nuestras informaciones, el mayor Huston ha sido comisionado por el gobierno para atender a la construcción de hangares en el puerto mencionado y a la armadura de los hidro-aeroplanos llegados últimamente de Gran Bretaña.

Con estos elementos atenderá por ahora a la instrucción del personal de la Armada, hasta llegar a una organización perfecta del servicio de hidro-aviación.

Personas autorizadas nos han informado que el gobierno tendría el propósito de ampliar las atribuciones del Departamento de Ingenieros y Comunicaciones Militares, integrando al mismo tiempo su personal con algunos miembros de la Armada, con lo cual quedaría resuelta la creación del Departamento de Aeronáutica Militar y Naval.

EL MINISTRO ARGENTINO EN CHILE

Su partida a Buenos Aires

Hoy debe emprender viaje a su patria don Carlos F. Gómez, ex-Ministro de la República Argentina en nuestro país.

Con motivo de su partida, el señor Gómez nos envió anoche el siguiente telegrama, desde su alojamiento de Viña del Mar:

"LA NACION. — Santiago. — Cumplo el deber de manifestar a la Dirección y personal de redacción de ese diario, antes de alejarme de Chile, todo mi reconocimiento y simpatía por la hermosa colaboración con que me han ayudado en todo momento a trabajar por la íntima vinculación entre los dos pueblos hermanos, destinados, como en el pasado, a realizar juntos una política fecunda de paz y de justicia en el continente. Hago votos por la prosperidad y el mayor prestigio de la prensa chilena. — **Carlos F. Gómez**, Ministro Argentino".

EL TIFUS EXANTEMATICO

Importante comunicación sobre esta epidemia enviada por nuestro Ministro en Alemania

LA CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS

Desinfección de conventillos

La marcha de la epidemia ha seguido su curso como en los días anteriores. Ayer se notó un descenso en las defunciones de enfermos hospitalizados.

Comunicación de nuestro Ministro en Berlín

A principios del mes de Enero último, publicamos un telegrama enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Ministro de Chile en Berlín señor don Miguel Cruchaga Tocornal, dando a conocer algunos detalles sobre la forma como se propagó y se introdujo en Alemania la epidemia del tifus exantemático.

El Ministerio recibió ayer un nuevo cablegrama que inmediatamente fué transcrito al del Interior, en el cual dice que la epidemia de tifus apareció en Berlín a causa de la inobservacia del reglamento de despiojamiento que se dictó durante la revolución rusa, para todos los individuos que atravesaran la frontera en calidad de prisioneros de guerra, único medio cuya eficacia fué comprobada durante los cuatro años que duró el conflicto.

Se ha establecido el aislamiento de los enfermos de cualquier clase, en dos hospitales a cargo de profesionales, especialistas en la materia, uno de ellos autor de un libro sobre esta enfermedad.

Todo médico de Berlín está obligado a denunciar aún los casos sospechosos, debiendo ser reconocidos inmediatamente después por los doctores destinados a este servicio, siguiéndose la destrucción del piojo antes del tercer o quinto día de la enfermedad.

Dentro del plazo indicado, el piojo no trasmite aun la enfermedad a los demás habitantes, quienes deben ser despiojados, quedando después quince días bajo la vigilancia de las autoridades médicas, desinfectándose las habitaciones, ropas y muebles y aislándose completamente a las personas en caso de necesidad.

La epidemia en Valparaíso

En el Ministerio del Interior se ha recibido un informe de la Dirección de Sanidad, dando a conocer el trabajo realizado en Valparaíso, Viña del Mar Limache, por el Inspector sanitario de la primera zona, doctor señor Luis Montero.

Este funcionario dice que comprobó la existencia de 33 casos de tifus exantemático, en el cerro del Barón; en el de Santo Domingo, 15 y en el del Arrayán, 16.

En la subdelegación de Yungay, 9 casos; en la de La Cruz, 8; y en la de La Merced, 11 casos.

En Viña del Mar se han presentado tres casos fatales y 3 que han sido llevados al Lazareto de Playa Ancha.

Desde Diciembre último se han atendido en el citado Lazareto, 158 atacados de tifus exantemático, encontrándose en la actualidad convalecientes, 50.

En Limache se ha presentado sólo un caso de fiebre tifoidea.

Construcción de baños públicos

Acompañado del Director de Sanidad el Director de Obras Públicas señor Illanes, visitó algunos locales de los servicios sanitarios.

Se cambiaron ideas generales y se resolvió definitivamente la construcción de baños públicos en diferentes lugares de la ciudad.

Desinfección de conventillos

El personal de la Inspección Municipal de Higiene y Salubridad recorrió ayer en las horas de la mañana la calle de Huemul, entrando a cada uno de los conventillos, cités, solares y demás viviendas populares, en donde llevó a cabo un aseo y desinfección general.

Las basuras y demás desperdicios fueron sacados inmediatamente por el personal de la Policía de Aseo de la Comuna que, acompañaba en su visita a los inspectores del servicio

Para la desinfección se empleó una fuerte solución de cloronaftol, el que se preparaba en las cubas regadoras de aseo. De allí se extraía en aparatos pulverizadores y se procedió a la desinfección, recorriendo los locales pieza por pieza y pulverizando con la solución citada no sólo pavimentos y murallas, sino los menajes de sus pobladores.

El Lunes próximo se continuará la labor de saneamiento de conventillos en que está empeñada la Inspección de Higiene, tomando otras calles del mismo sector, en donde se sabe que existe un buen número de atacados de la epidemia de tifus exantemático.

La desinfección de ayer comprendió toda la calle de Huemul desde Cóndor hasta la Avenida Matta.

Estado de la epidemia

En el día de ayer ha habido el siguiente movimiento de enfermos de la epidemia:

En San Juan de Dios, 88 enfermos y 1 fallecido.

En San Vicente, 110 enfermos.

En San Luis, 66 enfermos.

En San José, 38 enfermos.

En San Borja, 110 enfermos y 1 fallecido y en el hospital de niños Roberto del Río, 86 enfermos.

En resumen, ayer quedaron hospitalizados 498 enfermos de tifus exantemático y hubo 2 fallecimientos.

De grippe quedaron hospitalizados 22 enfermos.

Gobernadores Suplentes

Un mes de licencia se concedió al Gobernador de Llaima don Alberto Caamaño Guerra y se nombró en su reemplazo al señor Manuel Espinoza.

—Gobernador suplente de Combarbalá se nombró al señor Luis A. Soto mientras el propietario hace uso de licencia.

Tarifas ferroviarias

Recargo con que se cobrarán en el trimestre Febrero-Mayo

En conformidad a las disposiciones de la ley de Ferrocarriles, el Ministro del ramo ha dictado un decreto, aprobando el recargo con que se cobrarán las tarifas ferroviarias en el trimestre comprendido entre el 10 de Febrero y el 10 de Mayo. En la Red Central Sur no habrá ningún recargo, y en la Red Central Norte, será de 78 por ciento.

NUESTROS PRECIOS
CONVENCEN!!!

$ 1.25	**Azúcar de pancitos**
0.45	Lata mermelada duraznos
0.50	Lata sardinas en aceite olive
0.90	Lata mermelada frutillas
1.00	Lata miel de palma
1.00	kilo galletas frescas
1.30	460 gramos chocolate
0.50	Lata arvejas corrientes
0.15	paquete fósforos
2.50	Botella jarabes guinda, grosella, granadina
0.80	Lata duraznos Santa Adela, blancos, partidos.
0.20	Kilo frejoles
0.80	Kilo lentejas
0.55	Frasco mostaza francesa
0.25	Rollo papel toilette
1.00	Kilo bacalao
2.70	1|2 kilo té superior clase
0.50	1|2 kilo queso blanco

Gellona Hnos.

Puente - 540 - Puente

DESPACHO ESMERADO A PROVINCIAS

1200-15 B

INDUSTRIAS MILITARES

NECESIDAD DE CREAR UN CUERPO DE OFICIALES TECNICOS

Papel que podría desempeñar una Escuela de Artillería e Ingenieros

España está en condiciones de proporcionarnos magníficos maestros

El capitán de nuestro Ejército señor David Bari que se halla en España ha escrito una serie de artículos del mayor interés sobre industrias militares.

La necesidad cada vez mayor que tienen los países de abastecerse por sí mismos en lo que se refiere a la industria de guerra, dice en uno de ellos, debe tener para nosotros la fuerza de un axioma. Nuestro país, especialmente favorecido por la naturaleza en lo tocante a productos y a materias primas, está llamado a ser en el porvenir no sólo un abastecedor capaz de satisfacer sus necesidades propias, sino que también un mercado propicio para las exportaciones en Sud-América, siempre que los Poderes Públicos se compenetren de la importancia capital de este problema.

Es preciso, además, considerar este asunto no sólo desde el punto de vista de las necesidades guerreras, sino con un criterio más amplio que abarque el desarrollo de toda nuestra industria privada, puesto que la instalación de fábricas de pólvoras y explosivos, de talleres mecánicos de precisión, de laboratorios y de fábricas de cañones, significa también producción de ácidos para la industria, cargas rompedoras para la exploraciones mineras, manómetros y aparatos de precisión para las fábricas particulares, y en fin, todas las derivaciones y aplicaciones de estos talleres que no sólo producen el toluol para fabricar trotyl, sino que también el benzol para los motores y la bencina para desmanchar, y que lo mismo hacen un alza panorámica que una prensa de copiar.

He tenido ocasión de ver en España, en donde la industria militar ha alcanzado un desarrollo enorme, agrega el señor Bari, la estrecha unión que existe entre las fábricas militares y la industria privada, apoyándose mutuamente, haciéndose grandes rebajas de precios e intercambiando las primeras materias por productos elaborados o vice-versa. Y así es concebible, por ejemplo, que los mejores cuchillos de mesa se hagan en la Fábrica de Armas de Toledo, que los mejores fuegos de artificio se elaboren en la Pirotecnia Militar de Sevilla y que las máquinas más perfectas para picar rollos de música se fabriquen en el Taller de Precisión de Artillería.

Ahora bien, cabría la objeción, de por qué entonces el Gobierno no daba grandes primas a la industria privada, para que ésta a su vez suministrara al Ejército lo que necesita, pero la razón es elemental. El Estado, por un principio económico muy justo, necesita valorizar la producción a un tipo justo, que lo ponga a cubierto de las especulaciones del mercado, de manera que estas fábricas militares establezcan, por decirlo así, el patrón de precios al cual deba someterse la industria privada que quiera después dedicarse al suministro de artículos para el Ejército. Sin esta garantía, y debiendo el Estado proveerse de establecimientos que no deberían temer la competencia, el producto iría encareciendo cada día más y nos sucedería con las pólvoras o con los rifles, como con el calzado, con los cristales y con los géneros, que han llegado a valer más que los importados.

Lo que indudablemente nos hace falta para comenzar, agrega, es la preparación de oficiales técnicos capaces de crear y mantener esta industria y para ésto es preciso pensar desde luego en formar tenientes con especiales aptitudes, para dedicarlos a estudios de industria militar.

No creo de ninguna manera, dice el distinguido oficial que sea conveniente para nosotros el organizar este servicio como en España, en donde todo oficial de artillería es un ingeniero industrial, que puede en cualquier momento pasar de un cuerpo de tropas a la dirección de un taller mecánico o de un laboratorio de análisis, porque para esto necesitaríamos descuidar forzosamente la preparación táctica de una arma, lo que sería mucho más perjudicial que la falta de oficiales técnicos.

Pero si no debemos ni por un momento, pensar en hacer industriales a todos nuestros artilleros, debemos propender, a formar un núcleo de tenientes jóvenes que con afición especial para estos estudios, se inicien en ellos desde los comienzos de su carrera, adquiriendo la base necesaria de matemáticas, química, dibujo, mecánica y electricidad.

Nuestra Escuela de Artillería e Ingenieros que hace tanto tiempo permanece en sueños, podía servir admirablemente para este efecto, remozando su plan de estudios, haciéndolo por lo menos de dos años de duración.

En España, podían contratarse tres o cuatro oficiales técnicos que llevaran muchos años de práctica, y que junto con dirigir los primeros años nuestros incipientes talleres de fabricación, se encargaran de las clases de industria militar y fueran preparando el personal de oficiales chilenos que los substituyera en el porvenir. Hay allí oficiales técnicos que son verdaderas notabilidades en su especialidad y que a juzgar por la franqueza y por la espontaineidad con que muestran sus talleres y explican su funcionamiento, llevarían y enseñarían en Chile todo el fruto de su práctica y de su estudio.

Debemos, por otra parte, convencernos de que las necesidades de la Patria están por encima de toda otra consideración de orden personal, y sin susceptibilidades, sin rozamientos de falso orgullo, confesar que estamos muy lejos de tener un personal técnico absolutamente competente para nuestras industrias y debemos esforzarnos por crearlo, reclutándolo entre los oficiales jóvenes que adquieran la base desde los comienzos de su carrera.

LA SUD-AMERICA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(FONDOS DE GARANTIA MAS DE $ 65.000,000 MONEDA CTE. DE CHILE)

Departamento de Chile

El 38.o sorteo semestral de las Pólizas de Amortización suscritas hasta la fecha en este Departamento, y sobre las cuales ha sido pagado por lo menos, el premio completo del primer año, tendrá lugar en la Oficina de la Compañía, **378 AHUMADA 378**, el 15 del presente, a las 4 de la tarde.

Santiago, Febrero 10 de 1919.

EL GERENTE.

11902-15-b.

CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES

Ayer se nombra a los señores Luis Devoto y Miguel Urrutia por un período de 5 años

Ayer quedó firmado el decreto que nombra consejeros de los ferrocarriles por un período de cinco años, a los señores Luis Devoto y Miguel A. Urrutia. El señor Devoto ha sido reelegido.

Como se sabe los consejeros nombrados por las Cámaras duran 3 años en sus funciones.

Federación de la Clase Media

Acuerdos tomados en la última sesión

El Jueves celebró sesión extraordinaria la Junta Constituyente, presidida por don Tomás Guevara y con asistencia de los señores Knudsen, Galdames, Fernández, Marín, Zegers, Victoriano y Díaz Meza. Leída la cuenta se entró a discutir los asuntos de la convocatoria y a este respecto se acordó:

1.o Encargar al vocal don Luis Galdames para que redacte el Manifiesto que se debe dirigir a la Clase Media del país, para hacerle presente los propósitos que se han tenido en vista al echar las bases de esta fundación en Santiago; invitarla a que se constituya en asambleas departamentales y anunciarle, por último, la organización de una Convención Nacional con delegados de toda la República.

2.o Integrar el personal de las comisiones, las que quedaron compuestas, por ahora de los siguientes asambleistas:

Comisión de Organización y Programa; señores: Tomás Guevara, Augusto Knudsen, Luis Galdames, P. Belisario Gálvez, Renato Valdés A., Antonio Orrego B., Eusebio Arellano, Víctor Naranjo J., Luis M. Rodríguez, Agustín Torrealba, Luis Zegers Hempel, Guillermo González E., Manuel Victoriano, José Tomás Urmeneta.

De arbitrios y tesorería: Manuel Marín J., Enrique Fuenzalida G., Manuel Cruz, Manuel Correa Olate, Domingo Pulido, J. Domingo Alvarado, Luis A. Núñez, Antonio Cañas, Carlos Kraeger, Manuel Videla y Pablo Vergara.

De Propaganda y Publicaciones, señores: A. Díaz Meza, Teodoro Gormaz, A. Fernández Vial, Heraclio Fernández, Juvenal Ramos, Maximo Carvallo, Evaristo Molina Herrera, Víctor Carrasco Ureta, Franklin Otero, Aurelio Gallegos, Manuel Retamal Balboa, Osvaldo Camus Murúa, Tulio Molina Lavín, Carlos Porter, Luis Zegers H., Luis Cruzat.

La Junta puede aumentar el personal de las comisiones cuando lo exija la abundancia de los trabajos que tengan.

Las comisiones se constituirán cuando sean citadas por secretaría; pero la presente publicación servirá de suficiente comunicación a las personas designadas.

La Junta celebrará sesión ordinaria hoy Sábado; y en conformidad al acuerdo de sesiones anteriores, la Asamblea sesionará también mañana Domingo tercero del mes, a las 5.30 horas en la Biblioteca Nacional, siempre que haya quorum de 75 asambleistas quince minutos después de la hora de citación.

Accidente ferroviario

A las 23.55 de anteayer a la entrada de los cambios del lado norte de la Estación de Calera se descarriló el tren No. 103.

A consecuencia de este accidente la línea sufrió graves desperfectos.

El tráfico quedó interrumpido por algunas horas y hubo necesidad de trasbordar los pasajeros y carga de los trenes 109 y 110.

El hecho se debió a una mala maniobra del cambiador Dionisio Vásquez.

Servicio de Colocaciones

En el día de ayer se han despachado con colocación, las siguientes partidas de trabajadores: 10 trabajadores para faenas canal, en Linares; 11 trabajadores para faenas agrícolas, en Rancagua; 4 jornaleros para obras públicas, en Chillán; 4 trabajadores para trabajos canal, en Hualañé; 2 cortadores y picadores de leña para fundo, en Batuco; 2 familias de inquilinos para fundo, en Maipú y 3 trabajadores para limpia de viñas, en Lo Ovalle; 2 trabajadores para fábrica, en Santiago y 3 operarios para faenas agrícolas, en Apoquindo.

Ofertas nuevas.—

20 trabajadores para faenas agrícolas, en Pirque; 15 trabajadores para construcción, en Santiago; 1 mayordomo para construcción, en Santiago; 5 cortadores de leña y 1 familia de inquilinos para fundo, en Batuco; 2 barreteros y 2 picadores de leña para fundo, en Lampa.

Pedidos nuevos de colocaciones.

En el día de hoy han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de ocupaciones, 32 obreros y 9 empleados.

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776

ARTICULOS ESCRITORIO

GRABADOS

Y MARCOS AMERICANOS

Papel Glacier

Tintas Diamont

Fernando Orrego & Co.

Compañía, 1301

11991-15-b

Negocios sin patentes

El primer Alcalde don Rogelio Ugarte, en vista de lo que dispone el art. 19 de la Ley de Patentes que las personas que establecieren un negocio o industria o iniciaren el ejercicio de una profesión, después de empezado un período semestral de pago de la patente, deberán hacer la declaración a que se refiere el art. 12 de la misma ley antes de terminar dicho período y, en todo caso, antes de iniciar sus operaciones pagarán la patente respectiva por el semestre en curso, bajo la pena establecida en dicho artículo, ha enviado una nota al Director de Tasaciones.

Le manifiesta en ella que se está haciendo corriente la falta de cumplimiento de la disposición citada y se abren al público negocios o establecimientos industriales sin conocimiento de la autoridad local, por lo cual la referida oficina debe impartir órdenes a los inspectores de su dependencia para que den cuenta a la Alcaldía de toda infracción a la indicada disposición, a fin de proceder de acuerdo con la ley a aplicar las sanciones correspondientes.

Defunciones

Febrero 14.—María Moreno, de 1 año; José Ghizo, de 1; Cristina Navarro, de 3; Aída Bahamonde, de 1; Carolina Oyarce, de 42; Rosa Valdivia, de 35; Viterbo Urrea, de 20; Floridor Arias, de 7; Higinia Castro, de 32; Eduvina González, de 19; María González, de 90; Rosendo Quintanilla, de 30; Auristela Lillo, de 24; Manuel Córdova, de 20; María Millán, de 22; Luisa Hidalgo, de 50; Antonio Huerta, de 50; Ignacio Cruz, de 28; Arturo Acuña, de 45; Alberto Madariaga, de 38; Enriqueta Gutiérrez, de 35; Amelia Azócar, de 19; Adela Molina, de 29; Graciela Fuentealba, de 17; y 15 menores de un año.

El Gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 332.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

PIPERAZO - LITHION

Superior a sus similares, contra artritismo, gota, reumatismo, cálculos renales, enfermedades úricas.

De venta en las buenas boticas y en

LA FARMACIA ESPAÑOLA

Ahumada 318

Depósito de las especialidades H. V. Prentice y Cía. Valparaíso.

11898-16 b

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez. 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, 10 a 12; 14 a 18.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 12.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15, Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14

Dr. AGUILAR
Cirugía, Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 12-15.— S. Isidro 229.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859, 15 a 18. Casilla 2563

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Auséntase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias:
ANTOFAGASTA, Casilla 241

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras Martes, Juéves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños, Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Natanlel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1228, a las 13.30.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 2637. Casilla 1571.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 16. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 16.30.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 16 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2641.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 675. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía. Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 143. Parque

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 12 a 16. Delicias 353.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 13 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 11 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras: consultas de 16 a 18. Compañía 1667.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1282, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2520.—Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1593.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA B.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta. Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ G.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

Dra. ELVIRA Rod
Bandera 76.—Ausente hasta Marzo.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 310. Consultas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas [illegible] de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoforme. Puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.—Ausente

Dr. LUIS PELLISA O.
Especialidad puentes coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

FELIX VASSI B.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS P.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 429.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civ. Morandé 225. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1394.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada por más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiendo llamados fuera Santiago.—G. Americana 32.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos, $ 50. Examen gratis.—San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

MARIA KEMMER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Atención especial a domicilio. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, raquitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. A. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2-4. Claras 439.

MASAJISTA TITULADA
Atiendo enfermos. Santa Victoria 362.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Agustinas 1232.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN O.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON, Em. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1293.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.— Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 695. Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 2 Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Vía del Mar, Alvarez 780. Valparaíso.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

14 de Febrero.

Bancario: 10 1|32.
Comercial: 10 3|32.

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 libra vale.	$ 23.92
1 franco.	92.37
1 lira.	79.84
1 peseta.	1.01.52

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio de 10 1|32 el peso oro de 18 vale 1.79.44.

Como el recargo comercial es de 94.60, hay una diferencia de 15.16 por ciento.

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v.	Londres	París
90	10 1|32	108 1|4
3	9 27|32	106 1|4

d|v	Italia	España
90	125 1|4	0.98 1|4
3	123	0.96 1|4

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Londres: a 90 d|v.: 10.1|16; V|. 9.7|8.

A estos cambios:
La libra vale: a 90 d|v.: 23.85; a la vista: $ 24.30.
La peseta, vale: a 90 d|v.: $ 1.01.52; a la vista: $ 1.03.62.
El franco, a 90 d|v.: $ 0.92.16; a la vista: $ 0.93.89.
El dólar, a a vista: $ 5.07.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El mercado de ayer como los días anteriores, se vió con gran actividad y movimiento, siendo siempre las Llallagua el papel que más actuación tubo en el día, transándose de este título 16,860 acciones.

En bonos aunque superior al día anterior, ha sido pequeño, siendo los más operados las Caja 8-1o|o.

En la primera rueda se operaron en bonos 38,000 nominales, y en acciones 2.683,759.50 efectivos.

En la segunda rueda aumentan las transacciones en bonos en 96 mil pesos y disminuyen las acciones en 1.966,760.25.

El valor total de lo transado en las dos ruedas fué de 172,000 en bonos y de 3.400,722.75 en títulos de sociedades.

TENDENCIA

En acciones no se pronunció una tendencia definida, siguiendo siempre en desenso las de la Compañía de Llallagua.

Los bonos siguen sostenidos, no siendo sus fluctuaciones dignas de importancia.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallaguas, ventas por 200 acciones a 199 3|4 para Febrero 27.

El cambio, cierra con transacciones y comprador a 9 7|8.

BONOS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por 56,000 a 102 7|8 y y 50,000 a 102 3|4, quedando comprador por 10,000 a este último precio.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacción por 3,000 a 98 3|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-2o|o. — Sin transacción con vendedor por 1,000 a 98 3|4.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o. — Transacción por 1,000 a 103 3|4 y 37,000 a 103 5|8 y 11,000 a 103 1|2 quedando comprador por 6,000 a este último precio.

Banco Hipotecario 7o|o-2o|o. — Transacción por 10,000 a 100 1|2 quedando vendedor por 15,000 a este precio.

Garantizador 8o|o. — Transacción por 4,000 año 1908 a 84, quedando comprador por 3,000 corrientes a 79 1|2 y vendedor por 1,000 a 80.

Municipalidad. Privilegiados Diciembre 8o|o.—Sin transacción con comprador por 20,000 a 97.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Transacciones por 5 acciones a 214 y 200 a 215, quedando comprador por 10 a este último precio.

Español. — Comprador por 100 y 100 acciones a 159.

Nacional. — A 50 se pidieron 150 acciones y se ofrecieron 100 a 51.

Santiago. — Transacción por 228 acciones en dos partidas a 140, precio al cual quedó comprador por 200.

Francés.—A 57 se transaron 100 acciones.

Italiano.—Vendedor por 100 acciones a 5.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Transacciones al contado: 160 acciones a 195, 50 a 198 y 52 a 198 1|2, para Febrero 27: 700 a 200, 500 a 198, 1,600 a 196, 600 a 195, 800 a 194 1|2, 800 a 194, 600 a 193 1|2, 500 a 193 y 700 a 190, para Marzo 13; 2,600 a 198, 1,700 a 196, 200 a 195 1|2, 1,300 a 195, 100 a 194 1|2, 1,900 a 194, 2,000 a 193 y 100 a 190.

En la primera rueda abrieron con compradores al contado a 195; en seguida para Febrero 27 a 200 y vendedores a 206 para Marzo 13. Cierran en esta rueda con compradores para Febrero 27 a 194 1|2 y para Marzo 13 a 195 por 100 acciones, y vendedor para Febrero 27 y Marzo 13 a 195 por 200 acciones.

En la segunda rueda abren con compradores para Febrero 27 y Marzo 13 a 197 3|4 y cierran con compradores para ambas malas a 198 1|4, reaccionando después de esta rueda hasta hacerse transacciones a 203 para bajar momentos después a 198 vendedor para Marzo 13. Al cerrar el mercado en la Bolsa, a las 18, quedan ventas y vendedores a 200 para Febrero 27.

Haciéndose después transacciones o sea fuera del recinto de la Bolsa, de 200 acciones a 199 3|4 para Febrero 27.

Gaticos, Comprador por 100 acciones a 13 1|2 y vendedor por 500 para Marzo 13 a 13 1|2.

Oruro, vendedor por 200 acciones a 18 1|4 para Marzo 13, después de operarse 200 a 18 al contado.

Caylloma, transacción por 100 acciones a 5 3|4, quedando vendedor a 6 por 500 y 130 acciones.

Máfil, comprador por 100 acciones a 95.

Domeyko, transacciones por 100 acciones a 5 y 2,100 para Marzo 13 a 5 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta, comprador 50 acciones a 114 1|2 y vendedor por 200 para Marzo 13 a 115.

Loa, vendedor para Marzo 13 por 100 acciones a 43 1|2.

Lastenia, comprador por 200 acciones a 18 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego, se ofreció comprar 50 acciones a 95 1|4.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago, se transaron 43 acciones en varias partidas a 104 1|4, quedando comprador por 37 a 104 1|2 y vendedor por 50 a 105.

Tabacos, comprador por 55 acciones a 57 1|2.

San Bernardo, a 110 se pidieron 30 acciones.

Tattersall, comprador por 40 acciones a 139 y vendedor por 50 a 140, después de operarse 50 a 140.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Llallagua para Febrero 27: 500 a 199, 100 a 198 1|2, 100 a 198 1|4, 1,900 a 198, 100 a 197, 700 a 196, 1,500 a 195, 500 a 194 y 500 a 193. Para Marzo 13: 100 a 199, 300 a 200, 400 a 198 1|2, 900 a 198, 1,200 a 197, 400 a 196 1|2, 2,000 a 196, 2,200 a 195 1|2 y 400 a 195.

Gaticos, para Marzo 13: 1,000 a 14 1|2, 1,000 a 14, 300 a 13 3|4, y 100 a 13 1|2.

Viñas al contado 600 a 92 1|2 y 300 a 92. Para Febrero 27 400 a 92 1|4.

Cervecerías Unidas, 12 acciones a 340.

Tabacos, 700 acciones a 60.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 225 al contado y 223.5 tado y 5 chelines a plazo.

El cobre Standar baja 2 libras al contado y sube 1.10 a plazo.

Cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa:

Estaño. £ 225 al contado y 2,235 a plazo.

Cobre Standar: £ 77 al contado y 73.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

MERCADO DE VALORES

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	215	c.
Español de Chile	100	159½	tr.
Gar. de Valores .	100	17	v.
Francés de Chile	50	57	tr.
Hip. de Chile . .	200	730	c.
Hip. Valparaíso .	100	110	c.
Italiano	20	5	v.
Nacional	40	50½	tr.
Popular	100	118	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	140	c.
Unión Comercial .	20	8½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.90	v.
Caylloma (pl.) .	sh. 5	5¾	tr.
Colquiri (est.) .	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	157	c.
Oploca (est.) . .	£ 1	101½	v.
Dispputada (cob.)	25	10¾	v.
Domeyko (cob.) .	5	5½	tr.
Fortuna C. (est.)	10	10	c.
Gatico (cobre) .	£ 1	13½	c.
Llallagua (est.) .	1	199¾	tr.
Lota y Co. (ca.)	$ 100	610	tr.
Máfil (carb.) . .	50	95½	c.
Monte B. (est.) .	£ 1	2½	v.
Oruro (est.) . . .	$ 20	18	tr.
Oploca (est.) . .	£ 1	101½	v.
Pintados (s. not.)	$ 38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	18	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	1	c
Schwager (carb.)	£ 20	1990	c.
Taltal (plata). .	$ 10	15	c.
Totoral (est.) . .	$ 10	6	c.
Vacas (oro) . . .	10	5⅛	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 5	135	tr.
Antofagasta . . .	$ 25	115	v.
Boquete	£ 5	46	c.
Castilla	$ 20	12	v.
Lastenia	£ 1	19	c.
La Unión	$ 20	6½	c.
Loa	£ 1	43	c.
Perseverancia . .	$ 20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	1	6¼	c.
Aysen	1	69	v.
Chile-Argentina .	1	10½	tr.
Gente Grande. .	1	94	v.
Laguna Blanca. .	1	100	tr.
Rupanco	$ 10	40½	c.
Tierra del Fuego	£ 1	95½	c.
Vallenar	$ 20	39	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	260	tr.
La Alianza Ch. .	25	55¼	c.
La América . .	25	62	c.
La Americana. .	100	310	c.
Araucanía . . .	25	36	c.
La Central. . .	25	53	c.
La Comercial . .	75	180	c.
La Chilena C. .	25	58	c.
La Española . .	100	250	c.
La Francesa . .	50	156	c.
La Franco Ch. .	25	42	c.
Germania . . .	25	35	c.
La Iberia . . .	62½	100	c.
La Industrial . .	25	36	c.
La Internacional.	25	103½	c.
La Italia . . .	100	300	c.
La Mapocho . . .	50	165	c.
La Nacional . . .	25	650	tr.
Nueva España .	75	200	tr.
La Protectora .	25	299	tr.
La Santiago . .	50	250	c.
La U. Chilena .	50	607	c.
La U. Nacional .	60	65	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	v.
Buques y Mad. .	$ 50	48	c.
Catres	$ 100	65	c.
Cemento Melón .	£ 1	73	c.
Cerv. Unidas. .	$ 100	340	tr.
Diques	$ 100	236	c.
Chiclayo (azu.) .	£ 1	20	c.
Electricidad . .	£ 1	94½	c.
El Globo	$ 100	86	c.
Feria Izquierdo .	100	80	tr.
Gas Valparaíso .	50	98¼	tr.
Gas Santiago . .	50	104½	c.
Industrial . . .	60	178	c.
Laboratorio Ch. .	25	78	c.
Malvoa	20	15	v.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	126½	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	110	c.
San Martín (F T)	£ 1	1.05	c.
Tabacos	$ 20	60	tr.
Tattersall . . .	100	140	tr.
Tejidos Santiago.	100	250	c.
Teleg. Comercial.	25	40	c.
Teleg. Nacional .	10	15	v.
Transp. Unidos .	50	45	v.
Vapores S. A. .	125 oro	169	c.
Vidrios	100	184	v.
V. del Mar R. A.	£ 1	92½	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana. .	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 65000	c.
B. de C. de V.	5000	140000	c.
Club Hípico .	500	7500	tr.
Créd. y Cons. .	50	7½	tr.
Hip. Chile . .	500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	96½	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	91¼	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	98	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	98¾	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	98¾	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	102¾	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	79½	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99¼	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100½	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	103½	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103	c.
Hip. V. (30 Ju. y 31 Dic.)	98	tr.
Mun. Stgo. 8 (Privilegia.)	97½	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Trigo blanco. — 10,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25, sin saco, en Providencia.

10,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25 sin saco, en Providencia.

2,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 29.25, sin saco, en Providencia.

Trigo del sur.— 1,000 sacos de trigo blanco del sur, a $ 25.50, sin saco en carro Angol.

1,000 sacos de trigo del sur, a $ 27.75, sin saco, en Providencia, para entrega en cosecha.

Cebada.— 200 sacos de cebada forrajera de la nueva cosecha, a $ 22, en Rancagua.

Harina.— 15,000 quintales de harina marca Selecta, a $ 21.60 los 46 kilos, a domicilio Santiago, para entrega Marzo, Abril y Mayo.

15,000 quintales de harina marca San Pedro, a $ 21.60, los 46 kilos, a domicilio Santiago, para entrega Marzo, Abril y Mayo.

Papas.— 400 sacos de papas amarillas, a $ 11, Melipilla.

1,500 sacos de papas amarillas, a $ 11, Melipilla.

1,500 sacos de papas amarillas a $ 10.50, en Rancagua, entrega Abril y Mayo.

Transacciones en rueda

1,000 sacos trigo blanco del centro, nueva cosecha, a $ 29, s|s., Providencia, entrega Mayo.

1,000 sacos trigo blanco del centro, nueva cosecha, a $ 29, s|s., Providencia, entrega Mayo.

1,000 sacos trigo blanco del centro, nueva cosecha, a $ 29, s|s., Providencia, entrega Mayo.

1,000 sacos trigo blanco del centro, nueva cosecha, a $ 29, s|s., Providencia, entrega Mayo.

1,000 sacos trigo blanco, del centro, nueva cosecha, a $ 29, s|s., Providencia, entrega Mayo.

Santiago, 14 de Febrero de 1918.

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., Sucesores de Emeterio Ureta C.

Local: Exposición 170, Teléfono 42, Estación.—Oficina, Agustinas 1085.—Casilla 1340, Teléfono 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 13 de Febrero de 1919:

Afrecho, los 100 kilos, de $ 10.20 a 10.40.

Afrechillo, los 100 kilos, de $ 10.10 a 10.20.

Arvejas, los 100 kilos, de $ 20 a 30.

Avena, los 100 kilos, de $ 16 a 17.

Ají, no hay.

Charqui, los 100 kilos, de $ 100 a 160.

Cebada del país, los 100 kilos, de $ 17 a 22.

Cebada inglesa, sin transacción.

Cera, no hay.

Carbón espino, el saco, de $ 7.30 a 10.

Carbón blanco, el saco, de $ 4.48 a 6.60.

Ciruelas, los 100 kilos, de $ 40 a 45.

FREJOLES

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 32 50 a 35.

Caballeros, los 100 kilos, de $ 20 a 37.50.

Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 23 a 28.

Bayos grandes, no hay.

Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 29 a 30.

Mantecas, los 100 kilos, de $ 28 a a 29.

Burritos, los 100 kilos, de $ 25 a 28.

Garbanzos, los 100 kilos, he $ 32 a 40.

Granzas, los 100 kilos, de $ 8 a $ 16.20.

Huesillos, los 100 kilos, de $ 5.50 a 24.

LEÑAS

Espino, la carga, de $ 18 a 22.50.

Espino, los 100 kilos, de $ 4.20 a 4.30.

Espino, el saco, de $ 3.80 a 4.

Blanca, la carga, de $ 6 a 14.

Blanca, el saco, de $ 2.40 a 2.78.

Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 2.60 a 2.80.

Eucaliptus, la carga, de $ 9 a 20.50.

MAIZ

Amarillo, los 100 kilos, de $ 18 a 19.

Blanco, los 100 kilos, de $ 16 a 16.50.

Colorado, los 100 kilos, de $ 16 a 17.

Miel, no hay.

PAPAS

Cazuelas, el saco, de $ 11.80 a 13.

Domas, el saco no hay.

Coloradas, el saco, de $ 10 a 12.

Ulloanas, el saco, de $ 8 a 12.

PASTOS

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 7 a 7.20.

Segundo corte, el fardo, de $ 2.20 a 2.30.

Primer corte, los 100 kilos, de $ 4 a 5.

Primer corte, el fardo de $ 1.70 a 1.80.

Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 2.50 a 2.70.

Paja capotillo, el fardo, de $ 0.80 a 0.85.

Paja larga, el fardo, de $ 0.75 a a 0.80.

Paja larga, los 100 kilos, de $ 2.80 a 2.90.

Sal, los 100 kilos, de $ 9 a 12.

Trigo candeal los 100 kilos, de $ 19 a 28.

Trigo blanco, los 100 kilos, de $ 17 a 30.

Nueces, no hay.

QUESOS

35 de Manantiales, marca L. C. de E., a $ 81.

39 de Puquillay, marca V. B., a $ 81.

25 de Chimbarongo, marca L. E., a $ 79.

47 de Santa Clara de Mallarauco, marca H. L. C., a $ 79.

50 de Mallarauquito, marca R. M. de M., a $ 78.50.

26 de Mallarauco, marca E. L. A., a $ 77.50.

30 de Huique, marca J. E. de E., a $ 77.

31 de id., marca J. E. de E., a $ 76.

44 de Santa Teresa de Mallarauco, marca F. L. A., a $ 76.50.

46 de Pahuilmo, marca J. L. A., a $ 76.

18 de Quinta, marca Y. I. B., a $ 76.

22 de Maule, marca M. A. M., a $ 76.

20 de Cunaco, marca J. F. V. C., a $ 75.50.

42 de Los Perales, marca W. y S., a $ 75.50.

49 de San José de Toro, marca L. M. R., a $ 75.

2 de Puquillay, averiados, marca V. B., a $ 75.

9 de San Vicente, marca S. C., a $ 74.50.

24 de Millahue, marca O. M., a $ 74.

39 de Chépica, marca M. E. de M., a $ 74.

12 de Pelvin, marca A. V. S., a $ 73.50.

12 de Población, marca J. A. F., a $ 72.50.

15 de Pichidegua, marca A. T. D., a $ 72.50.

28 de Chépica, marca L. G. V., a $ 72.50.

32 de Curacaví, marca M. A. B., a $ 71.

16 de Copihue, marca A. R., a $ 71.

21 de Santiago, marca C. Y. R., a $ 71.

19 de Melipilla, marca R. B., a $ 70.50.

12 de Gultro, marca N. G., a $ 60.

4 de Santiago, marca J. V., a $ 68.

17 de Melipilla, marca R. B., a $ 67.

1 de San José de Toro, averiado, marca L. M. R., a $ 64.

12 de Parral, marca G. L. P., a $ 61.

16 de Buin, marca E. M., a $ 60.

19 de Buin, marca C. R., a $ 31.

9 de Santiago, marca P. y Cía, a $ 22.

MANTEQUILLAS

14 cajitas de Rosario, marca M. F. C., a $ 236.

1 de Puente Alto, marca D. T., a $ 230.

28 de Pelequén, marca J. T. L., a $ 210.

17 de Polonia, marca G. P., a $ 204.

4 de Santa Ana, marca C. R. T., a $ 201.

20 de Tolihue, marca J. G., a $ 200.

4 de Mulchén, marca E. M. V., a $ 196.

3 de Melipilla, marca D. P., a $ 195.

1 de Chépica, marca F. M., a $ 193.

46 de Villa Alegre, marca S. N., a $ 192.50.

15 de Talagante, marca E. V. T., a $ 191.

24 de Yerbas Buenas, marca A. y G., a $ 190.

3 de Santiago, marca L. I., a $ 186.

14 de Polonia, marca J. B. L., a $ 186.

1 de Santa Cruz, marca L. V. I., a $ 182.

3 de Santiago, marca L. R., a $ 182.

10 de Pichiguao, marca N. G., a $ 181.

1 de Santiago, marca F. S., a $ 180.

1 de Melipilla, marca J. L. A., a $ 30.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla número 1340, Santiago.

FERIA DEL MATADERO

Sociedad anónima

Placer 960. — Estación San Diego Santiago

Transacciones al peso en la feria del 13 de Febrero de 1919:

3 bueyes, con 2,000 kilos, a 0.80 3|4.
1 con 610, a 0.80.
1 con 730, a 0.80.
3 con 2,220, a 0.79 1|2.
7 con 3,455, a 0.76 1|4.
1 con 655, a 0.76.
2 con 1,350, a 0.75.
1 con 500, a 0.69.
2 con 1,130, a 0.63 1|2.
2 toruros, con 1,370, a 0.75.
20 novillos, con 10,540, a 0.80.
7 con 3,525, a 0.79.
10 con 5,300, a 0.79.
20 con 10,290, a 0.79.
10 con 4,260, a 0.76 1|4.
10 con 3,950, a 0.76.
1 con 540, a 0.75 1|2.
10 con 3,960, a 0.74.
10 con 3,660, a 0.74.
3 con 1,370, a 0.73 1|2.
18 con 7,750, a 0.72 1|2.
1 con 345, a 0.65 1|2.
20 vacas, con 8,145, a 0.77.
1 con 400, a 0.76.
2 con 755, a 0.75 1|2.
1 con 410, a 0.72 1|2.
1 con 1,195, a 0.70 1|4.
6 con 2,750, a 0.70.
6 con 2,460, a 0.69 1|2.
6 con 2,660, a 0.69.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 0.40 a 0.70 la docena de atados.

Arvejas, de 10 a 14 el saco.

Alcachofas, de 2 a 4 el ciento.

Apio ensalada, de 0.50 a 0.80 el atado de 12 matas.

Ajos, de 0.60 a 1.60 el ciento.

Ají verde ,de 1 a 2.40 el saco harinero.

Berros, a 0.10 la docena de matas.

Betarragas, de 0.70 a 1.10 el ciento.

Cebollas cabezas, de 2 a 2.20 el ciento.

Ciruelas, de 10 a 12 el cajón.

Choclos, de 1.60 a 4 el ciento.

Duraznos, de 1.50 a 4 el ciento.

Lechugas, de 1.50 a 2.60 el ciento.

Limones, de 10 a 14 el ciento.

Melones, de 15 a 48 el ciento.

Manzanas, de 2 a 4 el ciento.

Orégano, de 0.20 a 0.50 la docena de atados.

Pimentón, de 1.40 a 2 el ciento.

Papas cazuela, de 11 a 13 el saco de 100 sacos.

Papas amarillas, de 10 a 13 el saco de 100 kilos.

Porotitos verdes, de 4 a 7 el saco.

Perejil, de 0.30 a 0.40 la docena de atados.

Pepinos ensalada, de 1 a 1.50 el ciento.

Peras, de 10 a 12 el cajón.

Porotos granados, de 7 a 10 el saco.

Quesos de toda leche, de 6 a 24 la docena.

Repollos, de 10 a 18 el ciento.

Rabanitos franceses, de 0.10 a 0.15 el ciento.

Sandías, de 18 a 48 el ciento.

Tomates, de 0.50 a 1.20 el ciento.

Yerba buena, de 0.30 a 0.50 la docena de atados.

Zanahorias, de 0.50 a 1, el ciento.

Zapallos tiernos, de 10 a 25 el ciento.

Zapallos de año, de 30 a 100 el ciento.

Carretas que entraron:
15 de zapallos.
11 de cebollas.
4 de lechugas.
38 de papas.
59 de choclos.
20 de tomates.
64 de sandías.

212 carretas.

MATADERO PUBLICO

14 de Febrero.

ENCIERRA PARA HOY

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande	
Bueyes.	59
Novillos.	131
Vacas.	170
En vara.	20
	380

Ganado menor	
Corderos.	1031
Cerdos.	41
Terneros.	29
	1101

Precios de las carnes

Carne buey 1.a clase	1.20	a	1.23
Id. id. 2.a clase. . .	1.14	a	1.18
Id. id. 3.a clase.. .	0.70	a	1.10
Id. novillo 1.a clase .	1.15	a	1.18
Id. id. 2.a clase. .	1.08	a	1.14
Id. id. 3.a clase. . .	0.60	a	1.05
Id. id. vaca 1.a clase	1.16	a	1.18
Id. 2.a clase	1.10	a	1.15
Id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. cordero 1.a clase		a	1.30
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.80	a	1.00
Id. oveja 1.a clase . .		a	1.00
Id. 2.a clase	0.80	a	0.90
Id. id. 3.a clase. . .	0.50	a	0.70
Id. cabro 1.a clase .		a	0.90
Id. 2.a clase	0.70	a	0.80
Id. 3.a clase	0.30	a	0.60
Id. cerdo 1.a clase .		a	1.15
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama. . . .			1.60
Sebo de ovejuno. . .			0.90
Cuero vacuno, macho			1.80
Id. id. hembra. . .			1.80
Id. ovejuno . . . . . pesos docena.	30	a	48

NOTICIAS VARIAS

CREDITOS CONTRA EL ESTADO

El decreto N.o 222 del Ministerio de Hacienda de 10 del actual, dispone lo siguiente:

Las personas que tengan créditos contra el Estado, en virtud de decretos expedidos por los diversos Ministerios, que no hayan sido pagados por falta de fondos en los respectivos ítem del presupuesto o en las leyes especiales que autorizaron los gastos, solicitarán el pago del Ministero de Hacienda, haciendo valer los antecedentes que lo justifiquen e indicando el número y fecha del respectivo decreto del Departamento de Estado que corresponda.

BONOS DE LA DEUDA PUBLICA

El decreto N.o 224 del Ministerio de Hacienda, de fecha 10 del presente, entre otras cosas, dispone que:

El servicio de la amortización e intereses de los bonos de la Deuda Pública del Estado se hará por las respectivas oficinas asignadas al vencimiento de los cupones correspondientes, aún cuando no se hubiere promulgado con anterioridad la ley anual de presupuestos de gastos de la nación.

Se considerarán bonos de la Deuda Pública del Estado para los efectos de la disposición anterior, no sólo los que correspondan a su deuda directa, emitidos con motivo de la contratación de empréstitos en el país y en el extranjero por cuenta exclusiva del Estado, sino también los que procedan de operaciones de crédito, garantidas por el Estado, cuyo servicio figure en el presupuesto anual de gastos y aquellos que han sido colocados con garantía del Estado por cuenta de instituciones diversas y para cuyo servicio hay designados fondos especiales.

Los dividendos de las deudas hipotecarias que afectan a propiedades adquiridas por el Fisco serán pagados por las tesorerías fiscales correspondientes, dentro de los plazos fijados al efecto, aunque no se haya promulgado la ley anual de presupuestos.

FABRICA NACIONAL DE TINTA

El industrial chileno, don Nicanor Martínez ha establecido en el pueblo de Perquenco (Llanquihue) una fábrica de tinta extraída de maderas.

LA MINERIA EN CHILE

Ha regresado a Bolivia, desde Atacama, en donde hizo estudios en el mineral de Chañarcillo, el geólogo norteamericano, señor William J. H. Wilson. El viaje de este profesional respondió al mandato de un sindicato de Estados Unidos que se propone adquirir minas en Chile.

Habiendo sido entrevistado en Iquique, Mr. Wilson, dijo lo siguiente:

Según mis estudios, esas regiones mineras son todavía un depósito incalculable de plata, faltando únicamente para su explotación energías suficientes, confianza en el éxito y más que todo personas con capital que puedan poner trabajo activo y en grande escala a todo ese grupo de minas. Mis ojos están puestos en las regiones mineras de Atacama y Tarapacá, las que considero de un valor inmenso. En estas dos provincias se ocultan grandes tesoros.

Nada querría expresar de lo que resolverá el sindicato que represento sobre los informes de mis recientes estudios en las regiones mineras de Tarapacá y Atacama, pero puedo decir que muy luego los habitantes de ambas provincias disfrutarán de grandes beneficios.

Chile es el país más rico del mundo en materia mineralógica. Chile no sabe lo que tiene.

CARBON DE CHILE.—

En los últimos años se han descubierto en las provincias del sur extensos mantos carboníferos que, según los entendidos, contienen grandes cantidades de carbón de la mejor clase. En Malleco y Cautín, hay ya varias importantes sociedades que explotan algunos yacimientos.

Hace poco, se han descubierto en Chumay (fundo fiscal cerca de Traiguén), varios mantos carboníferos, que parece son tan ricos como otros de la región.

Para establecer la importancia de estos yacimientos, el Ministerio de Industria ha comisionado al geólogo señor Juan Felsh, quien deberá practicar reconocimientos en el terreno e informar en seguida.

SE INTERESAN POR EL CARBON CHILENO

Por intermedio de la Caja Comercial de Valparaíso, la firma norteamericana Green Engineering Co., fabricantes de maquinarias, ha pedido informaciones completas relativas al carbón chileno, análisis, descripción de sus características, etc., datos que se le enviarán inmediatamente.

SOCIEDAD COMERCIAL

EXTRACTO

Certifico: que por escritura ante mí de fecha de hoy, don José Soto y don Gabriel Silva, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva con el fin de comerciar exclusivamente en el ramo de farmacia y droguería, la que girará con la razón social de Silva y Soto que usará sólo el señor Silva; pero ambos socios administrán la sociedad. El capital social es la suma de cinco mil quinientos treinta pesos veinte y cuatro centavos aportados por el señor Silva, consistiendo el aporte en las instalaciones, útiles, envases, mercaderías y dinero de su establecimiento de farmacia y droguería ubicado en la Avenida Vicuña Mackenna número 19 de esta ciudad. El señor Soto aporta su trabajo personal y se le considerará socio industrial. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el 16 del corriente mes y año y su domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Enero 30 de 1919.—**Eulogio Altamirano T.,** notario.—Antecedentes de legalización en el 1er. Juzgado Civil.

LIQUIDACION

Por ensanche del local

MUEBLERÍA IMPERIAL

CALLE 21 DE MAYO N.o 801. - Frente a la calle San Pablo

Estando esta casa próxima a agrandar sus almacenes con todos los altos y bajos del edificio que ocupa, **liquida todas las existencias actuales para dar facilidades a las obras de ensanche.**

Hay: Muebles de Salón. Dormitorio, Comedor y Hall, Catres, Sommiers, Colchones de estopa, algodón, lana y crin, Colchas, Frazadas, Sobrecamas, Sábanas y Fundas, y demás artículos necesarios para amueblar una casa.

Especialidad en Artículos de Dormitorio para Colegiales

11955-15-b

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

PROPUESTAS

Se piden propuestas, en el plazo de diez días, contados desde la fecha, para la venta de una casa, apropiada para Club, cuya superficie no sea inferior a 1,500 metros y esté ubicada en la zona comprendida entre Delicias, Morandé, Catedral y San Antonio.

Los interesados pueden presentar las propuestas, directamente y sin derecho a comisión, al Administrador del Club de Setiembre, acompañando los planos de la propiedad y demás condiciones de venta.

Santiago, 8 de Febrero de 1919.

SOCIO

ACEPTO CON

$ 20,000 a $ 30,000

o vendo a persona de mayor capital negocio de **Camisería y Artículos para señoras y caballeros,** con existencia de $ 65,000, establecido en San Felipe.

Más datos: Casilla N.o 258

QUILLOTA.

Preciosa Quinta

VENDESE AVENIDA MACUL 2620

Nueve mil metros cuadrados, esquina 400 árboles frutales escogidos, gran esparraguera, frutillar, alcachofal, hortalizas, viña y parrón grande, uva primera clase, lagunita, plantación bosque, espaciosos jardines con kioscos, pila de agua, grandes gallineros modernos, pesebreras, chalet flamante nuevo para familia, seis piezas y dependencias, chalet servidumbre, garage, bodega, luz eléctrica, agua potable y de riego, etc., etc.

x-359-15-b.

FIERRO NEGRO LISO EN PLANCHAS

1|8 y N.os 12, 14 y 16, véndese a precios sin competencia.

Fábrica "BASH"

COMPAÑIA 2695

16-b

AVISE UD. EN "LA NACION"

AUTOMOVILISTAS

GARAGE YUNGAY, HERRERA 790

Se arriendan amplios y cómodos boxes. Grandes lavaderos para asear los coches. Lavado de Ford a $ 1 (un peso).

Taller de mecánica y venta de repuestos para Ford.

Reparaciones en general de automóviles

EXTRACTO DE QUEBRACHO

marca "CORONA", de la Forestal, venden al más bajo precio de plaza.

LEON BORIE & CIA.

BANDERA 168 — CASILLA 2746

FUNDO EN RENGO

vendo a media hora de la Estación, de 150 cuadras, todas totalmente regadas. Espléndidos suelos. Cómodas casas habitación. Más datos personalmente con su dueño en

Maestranza N.o 20, de 10 a 12 horas

x-343-16-b.

SOBRETODOS

"PICADILLY"

DE MEDIA ESTACION

Ofrecemos un selecto surtido de variados colores.

Sastrería G. Ruddoff

138 - ESTADO - 138

11991-15-b

El Antiséptico más poderoso — No es Tóxico

ANIODOL

Previene y Cura todas las Enfermedades Infecciosas y Contagiosas.

ANIODOL EXTERNO

LLAGAS de toda especie, Quemaduras, Picadas; Enfermedades de la VISTA y de la PIEL

INDISPENSABLE para el ASEO ÍNTIMO

Suprime todos los Achaques periódicos, previene y cura las Enfermedades de la Mujer.

ANIODOL INTERNO

El Desinfectante más poderoso

1º del TUBO GASTRO-INTESTINAL: Enteritis, Diarreas, Fiebre tifoidea, Cólera infantil, Disenterias, Fiebres.

2º de las VIAS RESPIRATORIAS: Gripe, Resfriados, Bronquitis, Catarros.

DESODORIZANTE MARAVILLOSO

DOSIS | 1 á 2 cucharadas grandes en un litro de agua, para cualquier uso externo. *Al interior:* 50 á 100 gotas de Aniodol interno en una taza de tisana después de las comidas.

Noticia Sociedad del ANIODOL, 40, Rue Condorcet, PARIS y todas Farmacias.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum
palabras por aviso). .

SOLO PARA CABALLERO y SEÑORA encontrará en el día de hoy en el Depósito de Calzado

LA IBERIA SAN PABLO 981 esq. de Puente

Los siguientes precios

CABALLERO		Garibdy color, modelo nuevo,	24.50	1 ojetillo en el peine y hebilla	18.70
Derly Box, precio de ocasión	14.75	Sin ojetillo Gumetal, con gamuza ploma o previl de valor 36 en	29.50	3 ojetillos charol muy lindo...	17.50
Box, clase 1.ª, Estilo XX......	16.50	**SEÑORA**		Primavera charol (Chile).......	17.00
Boxcalp, horma de moda......	18.50	1 tira charol hebilla	17.80	2 trabas, cabritilla negra......	13.60
Garibdy Box estilo Renatou...	19.75	2 tiras charol hebilla.........	18.50	1 traba, cabritilla negra......	13.00
Box estilo Etrobal...............	21.20	Pulsera charol (ojo)............	19.00	Zapatón cabritilla (ojo).........	13.20
Box y paño plomo o café......	22.00	3 tiras charol modelo lindo...	20.00	Zapatón color o zapatillas, antes $ 23, ahora...............	19.20

Esta Casa tiene en bajos precios los artículos de Moda. -- **LA IBERIA**

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera. A las 14.30

Premio "Hermit".—1,400 metros. —Para caballos ganadores.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o

	Kilos		Kilos
Apres Moi	60	Orcajo	51
Rugby	58	Cholo	50
Glengarry	56	Iser	48
Duelo	54	Simplice	47
Pacato	54	Vístula	45
Alone	53	Cardenal	43
Chillán	53	Wagram	42
Capucine	51	Trentino	40

Segunda carrera

Premio "Heaume".—800 metros.—Para productos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 35. —Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Berlinicke	56	Ahui	54
Danzante	56	Declaración	54
Deporte	56	Demanda	54
Durban	56	Egalité	54
Gladstone	55	Fideline	54
Ródano	56	Guadaña	54
S. Pansa	56	Lorita	54

Tercera carrera

Premio "Harvester".—De Remate. —1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 3,000.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada en el Club Hípico desde el 1.o de Julio de 1918.—Recargo extra a ganadores de carreras de remate o de venta desde igual fecha, de 3 kilógramos. — Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Pacato	54	Sarajevo	50
Embajador	52	Sensata	50
Romanoff	50	Silver	50
Perquilauquén	50	Lady Star	48
		Niza	48

Cuarta carrera

Premio "Juan S. Jackson".—(Carrera reglamentaria cerrada).—1,600 metros.—Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1915 hasta el 30 de Junio de 1916.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 120 en cuotas.—La última cuota de $ 40 vence el Lunes antes de la carrera.—Premios: Una Copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 12,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o, $ 600 al 3.o y 1,200 al criador del ganador.

Brick	55	Thermidor	55
Campoamor	55	Baratija	53
Cervantes	55	España	53
C. Colón	55	Silver L.	53

Quinta carrera

Premio "Hampton".—1,400 metros. —Para caballos ganadores.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o

Alvia	61	Pisanella	51
Limache	59	Rex White	50
Darwin	57	Bretaña	49
Belfort	58	Pelusa	48
Cachiyuyo	52	P. Cigarette	45
Frascati	51	Swallow	44
La Tapera	51	Tinkabelle	44

Sexta carrera

Premio "Hebron".—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado $ 8,000.—Handicap. — Entrada: 25 pesos. Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Fabia	60	[illegible]rry	49
Dee	55	Viking	48
Vesubiana	54	Sipe Sipe	48
Alice B.	53	Majuelo	48
Duelo	53	Minx	47
Alone	52	Gladiadora	46
Chiflón	52	Tajamar	45
Trajano	51	La Lune	48
Capucine	50	Guabiyú	41
Cholo	49	Lady Star	40
Eastham Fe-			

Séptima carrera

Premio "Harry Melton". — 2,600 metros.—Para caballos ganadores hasta de $ 20,000 y para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,800 metros.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Alice Belle	58	Herculano	55
Tirteo	57	Música	53
Glengarry	57	Cuncumén	52
Esteta	56	Eslabón	49
Trajano	56		

LOS TRABAJOS DE AYER
(Pista de arena)

Brick, conducido por H. Michaels, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.44 4|5: en los últimos 1,000 metros fué acompañado por Chiflón, llegando iguales; después de un largo descanso repitió Chiflón 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Ródano, manejado por V. Jara, y Herculano por un aprendiz, movieron 800 metros en 51 3|5, ganando Ródano por tres cuerpos; después de un largo descanso repitió Herculano montado por V. Jara 1,600 metros en 1.48.

—Fideline, manejada por R. Díaz, largó 800 metros en 52. No fué bien exigida.

—Vesubiana, con la monta de J. F. Bernal, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Viña del Mar, manejada por G. Adasme, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.8.

—Bretaña, conducida por L. H. Fuentes, largó 1,200 metros en 1.17 4|5.

—Pau, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5; completó la vuelta suave y repitió 400 metros en 25 2|5.

—Antaño, montado por P. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.3 4|5.

—Simplice, montada por L. H. Fuentes, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.8 3|5.

—Donnetta, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 24 4|5; siguió hasta completar la vuelta suave y repitió la misma distancia en

—Orcajo, manejado por R. Muñoz, movió 200 metros en 12; siguió la vuelta suave; repitió 600 metros en 39 4|5.

—Fernet, conducido por J. F. Bernal, pasó una vuelta fuerte en 2.2 2|5.

—Viking, montado por L. A. Fuentes, pasó 1,200 metros, atropellando en los últimos 800 metros en 55.

—Milla lebu, piloteado por F. Madrid y Ahui por L. A. Parada, movieron a voluntad 800 metros en 52, llegando iguales.

—Durbar, manejado por A. Mollina, y Galana por H. Contreras, movieron 400 metros fuerte en 24 3|5, ganando Durbar por un cuerpo; después de un descanso repitió Durbar la misma distancia esta vez acompañado por Upaz, en 24 4|5, ganando nuevamente Durbar por un cuerpo.

—Porte Cigarette, montada por un aprendiz, largó 800 meros fuerte en 50 2|5.

—Sensata, manejada por H. Contreras, pasó sin mayor apuro 1,400 metros en 1.36.

—Baratija, conducida por G. Adasme, Cardenal por H. Ramírez y Cuncumen por un aprendiz, movieron 600 metros en 38, llegando iguales; después de un descanso repitieron los otros dos iguales.

—Majuelo, piloteado por H. Contreras y Vizcaíno por un aprendiz, movieron 800 metros en 51 2|5, llegando iguales; después de un corto descanso repitió Majuelo 600 metros en 41.

—La Tapera, montada por R. Muñoz, movió 200 metros fuerte en 12; completó la vuelta, repitió 600 metros en 40.

—Cancerbero, manejado por un aprendiz y Old por P. Rebolledo, pasaron una vuelta fuerte en 2.2 2|5, ganando Old por un cuerpo.

—Silver Lassie, conducida por A. Molina, trabajó una vuelta fuerte en 1.59.

—Minx, montado por P. Rebolledo, pasó 1,600 metros a voluntad en 1.52.

—Egalité, manejada por J. Oregón movió 400 metros en 26, siguiendo la vuelta suave y repitió la misma distancia en 25.

—Willingby, conducido por un aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Feudal, piloteado por R. Flores, pasó fuerte 1,000 metros en 1.3 1|5.

—Thermidor, dirigido por J. F. Bernal, largó una vuelta en 2.3 2|5.

—Luz Fría, montada por H. Ramírez, y Sancho Panza, por J. Zapata, cotejaron 400 metros en 24 2|5, llegando iguales, completaron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 25, ganando Luz Fría por medio cuerpo.

—Trajano, piloteado por aprendiz, trabajó al carrerón una vuelta y 200 metros en 2.22; en la primera vuelta marcó 2.8.

—Gladiadora, conducida por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.3 1|5.

—Pelusa, con la monta de R. Flores, movió fuerte 600 metros en 37; después de un descanso repitió igual distancia en 37 3|5.

—Sun Light, manejada por P. P. Quezada, movió 400 metros en 24 2|5.

—Mary Garden, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 53.

—Dober montado por J. F. Bernal, y San Sebastián por T. Carrillo, pasaron a voluntad 1,000 metros en 1.8, llegando iguales.

—Porto Alegre, montado por un aprendiz, movió fuerte 400 metros en 24 3|5.

Automóviles
USADOS
PARA VENDERLOS

bien presentados y corrientes, transforma y repara el Garage "El Cóndor". Facilidades de pagos y prontitud en los arreglos. Consúltenos si tiene un automóvil para vender que tenga en mal estado la carrocería, tapiz o pintura, etc. Nosotros se lo transformamos en un auto casi nuevo.

BASTEN y Co.,
San Martín 762.— Teléfono 2776
11849-15-b

"La Salvadora"

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Manuel Olivos Bustamante, tenedor de la póliza número 4030, hasta por $ 20,000, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 15 de Febrero de 1919.

12008-15-b

DEPORTES

FOOTBALL

LIVERPOOL I F. C. CONTRA MORNING STAR I F. C. — LIVERPOOL INFANTIL I, II Y III CONTRA INDEPENDENCIA INFANTIL I, II Y III F. C. — Mañana, en la cancha de la Avenida del Panteón, se jugarán los amistosos concertados entre estos equipos, a las 17 1|2, 16 1|2, 15 1|2 y 14 1|2 horas, respectivamente.

MAESTRANZA ELECTRICA V. ARCO IRIS. — En la cancha del primero se llevarán a efecto mañana los amistosos concertados entre los primeros y segundos equipos de estos clubs.

Los primeros se medirán a las 17 1|2 horas y los segundos a las 16 horas.

SPORTIVO ECUADOR I Y II CONTRA ROSAL I Y II. — Mañana Domingo se jugarán en el vecino fundo de El Rosal los amistosos concertados entre estos equipos.

MAESTRANZA ATLETICO F. C. —Los socios que se interesen por jugar en el presente año en la Asociación de Football de Santiago, por el tercer equipo de esta institución, deberán encontrarse hoy, a las 15.30 horas, en nuestra cancha, para practicar con el segundo cuadro.

ALIADO INFANTIL 2.o CONTRA INDEPENDENCIA INFANTIL 1.o — Mañana Domingo se jugará este amistoso en la cancha de la Metropolitana, a las 16 1|2 horas.

El nuevo presidente de la Liga Metropolitana de Deportes Terrestres.— Para asumir el elevado puesto de presidente de presidente de esta corporación carioca, acaba la asamblea de la misma, de elegir por unanimidad de votos al distinguido deportista doctor Osvaldo Gómes.

Los méritos del nuevo presidente de la Liga son por demás conocidos. Es un gran amigo de Chile, y a él le corresponderá hacer los honores de la casa en el próximo campeonato suramericano de football.

LIVERPOOL INFANTIL I, II y III VERSUS INDEPENDENCIA INFANTIL I, II y III F. C.—El próximo Domingo se jugarán los amistosos concertados entre estos equipos en la cancha del Panteón.

DEL BRASIL.—Belfort Duarte.— Honda impresión causó en los círculos deportivos de Río de Janeiro el fallecimiento de este distinguido deportista, alevosamente asesinado hace algún tiempo.

El señor Duarte era bastante conocido entre nosotros. Dos o tres prestigiosas corporaciones de esta ciudad lo contaban como miembro honorario.

En Río de Janeiro ocupaba espectable situación en los círculos deportivos dirigentes. Fué, en efecto, durante largo tiempo, presidente del América F. C. y director de la Liga Metropolitana de Deportes Terrestres.

Cuando Chile envió en 1913 un equipo de football al Brasil, el señor Duarte tuvo especiales atenciones para nuestros connacionales.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS HALCONES.-Mañana se efectuará la excursión reglamentaria a Conchalí. Punto de reunión: Plazuela de la Estación Mapocho a las 5 horas, con espera hasta las 5.30.

CUERPO GUIA DE CHILE.— Mañana partirá la segunda patrulla de este cuerpo, acompañando al cuerpo Los Alcohones, que va en excursión oficial a los alrededores de Conchalí.

LA SOLEMNE ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — **Simpática reunión.**— Cerca de un centenar de excursionistas y distinguidos miembros de los círculos deportivos, concurrió en la noche del Miércoles 12 pasado a los salones del Cuerpo Los Pirineos, donde la Asociación de Excursionistas y Exploradores celebraba su primer año de vida.

El salón de la fiesta se encontraba artísticamente adornado con los pabellones chileno y español y una iluminación extraordinaria le daba hermoso aspecto.

Se hicieron representar en esta brillante institución las siguientes instituciones: Cuerpos Barcelona, Galvarino, Hispano-Americano, Los Pirineos y Santiago. Instituciones afiliadas, además los Cuerpos recientemente fundados: El Aguila y Huelén.

Se dió comienzo a la sesión solemne a las 22 horas, presidiendo don Juan Jiménez, el directorio de la Asociación, y ocupando los demás puestos de honor el almirante Fernández Vial, de la Federación Sportiva Nacional, y los comandantes y presidentes de las instituciones representadas.

Abierta la sesión, el señor presidente, en un elocuente discurso, saludó a los asistentes y recordó los comienzos de la Asociación, sus primeros pasos, su labor y sus proyectos para el futuro, tocando además otros temas de interés para los excursionistas. Fué objeto de largos aplausos.

Acto seguido hablaron los señores Teodoro Sabaté, del Cuerpo Barcelona; Baldomero Barrera, del C. Hispano-Americano, y el segundo comandante de Los Pirineos.

El almirante Fernández Vial, en una bella improvisación, señaló a los presentes diversos problemas tendientes al mayor progreso del excursionismo, considerando, que con un grupo de entusiastas muchachos como el reunido en esta solemne asamblea, se podía efectuar una labor de alta importancia.

A continuación los asistentes fueron invitados a servirse un lunch, organizándose en la segunda parte un programa literario, que por lo escogido, mereció los aplausos de la concurrencia.

EL BANQUETE DE LOS EXCURSIONISTAS.— El programa con que la Asociación de Excursionistas celebra su primer aniversario y que se ha venido desarrollando desde el Domingo pasado con diferentes actos, anuncia para el Domingo próximo 16 un banquete.

La comisión de fiestas, que con todo entusiasmo se ha venido preocupando de esta reunión, ha dado cuenta que ella se efectuará en el Hotel Magestic.

Los Cuerpos afiliados han abierto ya las inscripciones cuyo valor es de $ 5 por persona, notándose interés en cada institución por concurrir en mayor número.

Deseando saber el número exacto de inscriptos, se cita a los representantes de los diversos cuerpos para esta noche a las 21.30 en San Diego 407.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. Esta institución ruega la asistencia del mayor número posible de asociados para el Domingo 16 del presente a las 7.30 horas en el local de la Sportiva Nacional, Parque Cousiño, con el objeto de des-

ROYAL CLUB CICLISTA.—Con todo entusiasmo continúa este Club en los preparativos de la excursión libre, que llevará a efecto mañana a San Antonio.

Los socios podrán inscribirse hasta hoy a las 12 horas.

Punto de partida: Estación Central, por el tren que parte de esta, a las 6.30 horas.

MANIFESTACION A ROBERTO PARRA.— A las 20 horas de hoy, tendrá lugar la comida que el Club Ciclista Mundial y amigos, ofrecen al routier chileno Roberto Parra, con motivo de su raid Santiago - Iquique.

La manifestación es verificará en el Restaurant La Boheme, San Antonio 54, altos y a ella pueden concurrir todos los amigos del señor Parra.

Las adhesiones se reciben hasta las 19 horas en San Antonio 30 por don Desiderio Mella, secretario del Club Ciclista Mundial. El valor de la tarjeta es de $ 3.

AUTOMOVILISMO

CARRERA INTERNACIONAL DEL KILOMETRO DEL RIO DE LA PLATA. — En el Aero Club se ha recibido la siguiente comunicación del Automóvil Club del Uruguay.

"Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el día 23 del próximo mes de Febrero se efectuará la proyectada prueba "Carrera Internacional del Kilómetro del Río de La Plata".

Mucho me complacería que los corredores de ese país participaran de esta importante prueba, que constituirá una de las más grandiosas pruebas deportivas de Sur-América.

Al propio tiempo, la Comisión directiva de este Club tendría sumo agrado en que una delegación oficial de esa institución asistiera a esta carrera.

En cuanto a los trámites aduaneros y demás formalidades a llenar para los coches de los corredores, este Club se encargará de proporcionarles toda clase de facilidades.

En breve remitiremos a Ud. los reglamentos referentes a la carrera, lo que no incluyo en la presente por no habérnoslos entregado aún la imprenta.

Sin otro particular y esperando sus noticias, me reitero suyo atento y S. S. — Roberto Pietracaprina, presidente. — Italo E. Perotti, secretario".

Dado el atraso con que se ha recibido esta comunicación, se hace materialmente imposible la concurrencia de los corredores chilenos a dicha carrera.

CITACIONES

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en calle Carlos 1155.

Alianza Infantil. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Riquelme 999.

Independencia F. C. — Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas, en Echazarreta 761.

Unión San Eugenio Infantil. — Directorio para mañana, a las 9 horas, en la casa del señor presidente.

Capitán Scott F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Camilo Henríquez 564.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Chacabuco 1235. Se procederá a la elección del nuevo Directorio.

Los Carrera F. C. — Junta general para mañana, a las 10 horas, en Valparaíso 1176, y jugadores del 1.o y 2.o a las 16 horas, en
Sportivo Lincoyán. — Junta ge-
la cancha del Maestranza Atlético.
neral para hoy, a las 21 horas, en Matucana 67.

Unión Carrascal. — Junta general para mañana, a las 10 horas, en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para mañana, a las 10 horas, en Andes 2862.

Unión San Eugenio F. C. — Junta general para mañana, a las 16 horas, en su secretaría.

Siglo XX F. C. — Junta general para hoy Sábado, a las 20 1|2 horas, en Andrés Bello N.o 331.

MADERAS No las conseguirá más baratas en ninguna parte que en la Barraca
MATUCANA 1161
11601-19-b. **José Aguiló A.**

CITAN A JUGAR:

Capitán Scott F. C. — Jugadores para mañana, a las 14 horas, en la secretaría. Deberán igualmente asistir los infantiles.

Arco Iris F. C. — Jugadores del 1.o y 2.o equipos para mañana, a las 15 horas, en la cacha del Maestranza Eléctrica, Avenida Mapocho frente a Maturana (Parque Centenario).

Angamos F. C. — Jugadores para mañana a las 17 horas en el Parque Cousiño, para jugar un amistoso con el Peñarol F. C.

Maestranza Atlético F. C. — Jugadores para hoy, a las 15 horas, en su acncha.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Mañana Domingo, a las 15 horas, sesión solemne en que el directorio recién elegido se recibirá de su puesto.

Es obligatoria la asistencia para todos los directores que desempeñaron tales cargos el último año y para los elegidos el Domingo 9.

Por lo tanto, se encarece la asistencia a los señores J. Lorenzo Pacheco, Nacianceno Muñoz, Francisco Vargas Toledo, Pedro O. Goycolea, Florencio Rosas O., Gumecindo Aravena, Eduardo Zorrilla, Rogerio Rosas O. Julio Valiente, Generoso Hernández, Leopoldo Mardones, Eusebio Ruiz, Luis A. Acosta, Lisandro Alvarado, Albino Zúñiga, Roberto Rodríguez, Gregorio R. Ramírez, Manuel Cavada, José Tomás Díaz Moscoso, Fortunato Naranjo e Ismael Estay Fernández.

Sociedad Unión Empleados de Comercio.— Riquelme 859. — En la asamblea general celebrada el Martes 11 del presente se acordó enagenar los muebles que no nos son útiles, solicitar de la junta ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, la incorporación de los socios de esta institución, formando un consejo federal y citar a una nueva asamblea general para el Domingo 16, a las 10 A. M., para quedar definitivamente formando el Consejo Federal de la Federación Obrera de Chile.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 1.— Bascuñán 542. —En sesión celebrada el Miércoles fueron aceptados como socios de nuestro consejo los siguientes señores:

Francisco S. Muñoz, Nicanor Montenegro, Belisario Fuentes, Luis Buzeta, Manuel B. Macaya, Luis A. González, Carlos Calderón, Luis Chandía, Enrique Soto, Arturo Martínez, Toribio Corbalán, Roberto Santander, Francisco J. Troncoso, Manuel Cantillana, Roberto Lira, Hilario Baeza, Francisco González, Francisco Alvarez, Carlos R. Figueroa, Heraclio Valdivia, Francisco Corrales, Víctor Díaz, Orlando Leiva, Francisco Fuentes, Sinforoso Miranda, Manuel Catejo.

En cumplimiento a los reglamentos sociales citamos a junta general para el Domingo 16 del presente a las 9 horas.

Centro Recreativo La Ilustración. —Bascuñán 542. — Como hemos anunciado, hoy a las 21 horas se efectuará la recepción al nuevo directorio que inicia sus funciones por el período de 1919.

El programa literario musical que se ha preparado con la cooperación de la Estudiantina Esmeralda, promete resultar todo un éxito.

Para mañana Domingo a las 20 1|2 horas se dará principio a la clase especial que este directorio ha preparado en honor de las señoritas socias.

Sociedad La Universal. — Sesión de directorio.— Fué aceptado como socio de nuestra sociedad don Juan Fuentealba.

Fué aprobado unánimemente el Balance trimestral, presentado por el señor tesorero.

Orden del día.— Se designó director por asentimiento tácito don Enrique Maldonado.

Cítase a las comisiones que se indican para el día que se expresa:

Lunes 17, a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) Bibliotecarios, señores: Elías Retamal y Manuel Estay. Comisión de Estudios el mismo día y hora; señores Víctor Jaure, Pablo Olea, Juan Ponce de Tigre, Germán E. Tuyá Las Heras, Manuel Elizondo Romero.

Miércoles 19 a las 21 horas (9 P. M.) Comisión de Fiestas, señores: Marcial Villarreal, José Espinosa, Enrique Maldonado, Manuel Elizondo, Manuel Estay, Juan Ponce de Tigre, Administrador Valenzuela, Víctor Jaure Jorquera.

Sociedad La Democracia. — Hoy Sábado a las 21 horas baile tertulia con batalla de serpentinas.

Academia de Baile La Alondra.— Hoy Sábado a las 21 1|2 horas se dará comienzo al baile social.

Mañana Domingo matinée a las 16 1|2 horas con libres pensamientos intercalados.

En la noche, a las 21 1|2 horas, baile familiar.

Local social, Alonso Ovalle 1269 (altos).

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Han sido aceptados como socios los señores Andrés 2.o Segovia y Sixto Valle O. Se concedió su rehabilitación al ex-socio señor Andrés Campos. Se ha autorizado a la comisión de fiestas para que prepare la celebración del 14 aniversario social.

Mañana, sesión a las 10.

Federación Femenina de Chile. — Hoy sorteo del reloj pulsera a las 20 horas. Se encarece la asistencia al directorio. Se invita a las socias a la velada que da la estudiantina Esmeralda en honor de nuestro cooperador honorario señor Rubén V. Hurtado.

Centro Igualdad y Trabajo.— Este centro, en sesión extraordinaria del Jueves 13, acordó llevar a efecto el paseo a San Antonio, el Domingo 23. Las inscripciones se cierran el Jueves 20 a las 20 horas. Se cita a sesión para el Domingo 16, a las 10 horas.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Se avisa a los socios que quieran aherir al paseo organizado por el Consejo Provincial a Llolleo para el 2 de Marzo, pasen a nuestra secretaría, Av. Matta 1180, a retirar sus tarjetas.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional.— El jurado para discernir el premio a la mejor conferencia enviada por el delegado de las sociedades obreras de Bolivia, señor José L. Calderón, consistente en un valioso servicio de te tallado en plata por el inteligente obrero señor J. Benito Rodríguez, ha quedado compuesto por el director, presbítero Francisco Fresno y los señores Eduardo del Campo, Alfredo Matte B. y Nelson Bravo M., que hará de secretario. Los trabajos los recibe el presidente del centro, en sobre cerrado hasta el 28 del presente mes solamente.

Hoy Sábado a las 20.30 horas habrá junta gneral.

Academia de Baile La Esperanza. —Mañana a las 16.30 horas matinée libre pensamiento con batalla de serpentinas.

Noche, a las 21.30 horas, baile familiar.

Centro La Aurora. — Hoy se efectuará una velada a las 21 horas en honor de las familias del barrio. Se ha preparado un lucido programa.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera. — Bulnes 757 (altos)— Hoy a las 21 horas, baile familiar. Mañana velada literario-musical en honor de las personas que desinteresadamente prestaron hace poco su concurso a esta institución

Federación de Sastres.— Asamblea extraordinaria hoy a las 18 1|2 horas en el local de la Federación de Estudiantes, Ahumada 73, altos, con el objeto de conocer la contestación de la casa Gath y Chaves.

Mañana a las 16, asamblea extraordinaria para tratar del nombramiento de comisiones para que se entrevisten con los personales de la Casa Francesa, Fábrica Matas, Sportman y otras;

Designación de director del periódico;

Nombramiento de recaudadores, etc.

Después de la asamblea se desarrollará un programa literario-musical.

CITACIONES

Sociedad B. Vicuña Mackenna de Cigarreros de Ambos Sexos.— Cítase por segunda vez a junta general extraordinaria para el Domingo 15 a las 15 horas.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 1.— Cítase a asamblea general para el Domingo 16 a las 9 1|2. Tabla: Aprobación del proyecto de unificación de cuota mortuoria de los consejos de la capital; nombramiento de comisión para gestionar la adquisición de local propio para este consejo y varios otros asuntos.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.— Cita al directorio a sesión para el Domingo 16 a las 15 horas.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cítase al gremio en general a una asamblea que tendrá lugar en San Francisco 180, el Domingo 16, a las 9.30.

Tendrá lugar la elección de tres directores, dos prensistas y un encuadernador; además se discutirá el proyecto de subsidios de huelgas, aumento de la cuota ordinaria para la publicación de un periódico y renta para el secretario general.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.— Se cita para el Domingo a las 18 horas en Avenida Matta 1180, a todos los socios para elegir un directorio provisorio y tratar sobre nuestra reorganización.

El Domingo a las 21 horas se llevará a efecto un baile social.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cita a junta general para el Domingo 16 a las 14 horas.

BOMBAS

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".—D'ordine superiore convoco alla compagnia a accademia generale, per Domenica 16 del corr. alle ore 8 A. M. Con uniforme e pantaloni di lavoro. Punto di riunione in cuartiere.—L'Aiutante.

Avisos Económicos

NUEVOS

BAUL - ROPERO AMERICANO casi nuevo $ 250. Bolsa de Comercio, oficina 140. x-362-19-b.

LINDA PIEZA CALLE, CON O sin muebles y pensión. Huérfanos 2815. x-363-16-b.

ARRIENDO COMODO Y ESPAcioso chalet en calle Prado núm. 940. (Camino Providencia, a 20 metros del carro de sangre que parte de la plaza Italia). x-365-16-b

SAN ANTONIO. VERANEANTES pocos recursos, precios módicos. Datos: Matucana 630. x-366-16-b.

BUENAS BLUSERAS PARA NIños se precisan. Compañía 1060. x-368-19-b.

BUENAS OFICIALAS Y OFICIAles para sobretodos se precisan. Compañía 1060. x-368-19-b.

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca se precisan. Compañía 1060. x-368-19-b.

BUENAS PANTALONERAS CON muestra se precisan. Compañía 1060. x-368-19-b.

JOVENES EXTRANJEROS, ESTUDIANTES pedagógicos, encuentran pieza y pensión. Brasil 30. x-377-16-b.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14-18, desde 25 pesos par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-378-17-b.

TIPOGRAFO NECESITO, FABRICA de timbres de goma. Bandera 147. x361-15-b.

NECESITO MOTOR ELECTRICO marca A. E. G., de 12 a 15 caballos, usado y en buen estado. Casilla 4046. x-376-17-b.

CURSO DE VACACIONES. INSTITUTO Zanelli. Bandera 75, 4.o piso., 1.o al 6.o año. x-364-19-b

$ 150 ARRIENDASE COMODA casa, muy central, Recoleta 409. Tratar: 418. x-375-16-b.

TIPO DE IMPRENTA USADO, compramos. Se paga buen precio. Imprenta "La Ilustración". Moneda, 873. x-373-15-b.

A PROFESIONAL, ARRIENDO departamento central. Agustinas 853. x-372-15-b.

SE NECESITA 1 MECANICO Y 1 tornero mecánico competente. San Diego N.o 154. x-371-16-b

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENdo. San Diego 293. x-370-16-b.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS nuevos. Pensión reservada pocas personas, responsables. Merced 390. x-369-15-b.

CUARENTA MIL PESOS TOMO interés módico. Magnífica hipoteca. Merced 390. x-369-15-b.

SE NECESITAN BUENAS APAradoras. Fábrica de calzado. Valparaíso 1081. x-358-17-b.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN pensión. Olivares 1410. x-360-17-b.

ARRENDAMIENTOS

SE NECESITA CASA PARA EL 1.o Marzo, 11 piezas fuera servidumbres. Barrio Brasil. Precio hasta $ 300. Dirección L. S. V., Santa Rosa 336. x-342-15-B

PROPUESTAS

VENDO CASA RECIEN CONStruída, carro a 1|2 cuadra, todas comodidades, verla y tratar con su propia dueña, en Porvenir 965. x-295-24-b.

Vulcanizador Competente

necesítase para Curicó.

Garage Dodge Brothers

PAGASE BUEN SUELDO

Dirigirse a

HERRERA Hnos.
CURICO - CASILLA 296
4374-16-b

MEDICINA

SIFILIS.—ANALISIS, INYECCIONES. Aplicaciones Neosalvarsan. Honorarios módicos. Atención profesional. Recoleta 701. x-352-1[illegible]

BLENORRAGICOS. —S[illegible] cura infaliblemente en pocos días. Pidan el folleto "La Ble[illegible] su tratamiento" enviado gratuitamente. Monument Chemical Co. Casilla 2196. 1371-16-b

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

FAMILIA EXTRANJERA, SIN NIÑOS, necesita buena cocinera o [illegible] para todo servicio. Exíjense buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Dirigirse a Avenida Irarrázaval 2314. x-353-16-b

PENSIONES

PENSION ARGENTINA, ARTEsano 999, piezas excelentes, pensión con baño, 4 platos, postre, vino, [illegible] 80; de mesa vino 50. x-347-16-b

DINERO EN HIPOTECA

$ 12,000 PRESTO EN PRIMERA hipoteca. Casilla 1772. x-12187-20-b

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES

para alumnos, (otros, especiales para señoritas, atendidos por profesores y profesoras de Estado, por los mismos precios), elemental, inferior, y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial, o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, caligrafía, redacción, mercantil, derecho civil, geografía comercial, derecho comercial, aduanero, consular y comercial, [illegible]ral y escritura máquina, todos juntos. Bandera 287, esquina Huérfanos, Teléfono Inglés 273. 15-b

CURSOS DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67. Teléfono Inglés 213. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio - pupilaje y externado. Preparatorias y humanidades. Precios de acuerdo con la calidad de enseñanza y profesorado. Clases funcionando en todos los cursos. 17-b

CARRUAJES CABALLOS

AUTO EUROPEO PERFECTO Estado cerrado y abierto, 4,600 ocasión. Pasaje Matte 29. x-348-15-b

COMERCIO E INDUSTRIAS

TAMBORES, FIERRO SOLIDOS, usados, buenos, 400 litros. Compañía 3085. 16-b

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

PIPAS VACIAS DE 6 A 30 ARRObas, compro Diez de Julio 363. x-344-16-B

PIANOS DE COLA Y PARADOS de ocasión, en buen estado, se venden, Estado 353.

AUTOPIANOS FISCHER, EN PERfecto estado, sin uso, se venden, Estado 353.

AUTOPIANO MARSHALL Y WENdel, con muy poco uso, se vende. Estado 353.

AUTOPIANO AUTOFONE, EN buen estado, se vende, Estado 353. 15-b

PROPIEDADES

$ 35,000 VENDO, PERMUTO CAsa 15 piezas, una cuadra Alameda, puede tener auto. San Carlos 730. 15-b

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale N.o 2602, de las Bodegas Comerciales, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, 14 de Febrero de 1919. 15-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Patentes de bebidas alcohólicas. —De orden de la Alcaldía, se llevará a efecto un remate de patentes de Bebidas Alcohólicas en la Tesorería Municipal, Sección de Patentes, el día 28 del presente, a las 16 horas (4 P. M.)

Hay patentes disponibles de 1.a, 2.a y 3.a clase. Los depósitos previos a la subasta se reciben desde luego en la Caja de la Tesorería Municipal.—Santiago, a 12 de Febrero de 1919.—El Tesorero Municipal. 28-B

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482, cursos diurnos y nocturnos, facilidades de pagos, garantiza carnet municipal. Pedid prospectos. 15-b

CITACION A LA ASAMBLEA DE Contribuyentes.— Santiago, 7 de Febrero de 1919.— Vista la presentación anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 92 de la ley de Municipalidades vigente, Decreto: Cítase a la Asamblea de Contribuyentes para el Domingo 16 del presente a las 14 horas, en conformidad al art. 90 de la ley vigente, para tratar: 1.o De la concesión a don Alberto García Vidaurre, para colocar avisos comerciales en los faroles del alumbrado público a gas; y 2.o De los acuerdos Municipales que conceden pensiones de gracia, por una sola vez, a los S. S. José R. Baeza, Francisco Huerta, Filomeno Barrera,, Emeterio Prieto y Celia Rojas v. de Flores.— Anótese y publíquese en conformidad a la ley.—(Firmado) Rogelio Ugarte. 4842-15-b

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA, HERENcia de don Belisario Cuadra, concedióse a don Luis Cuadra, por auto del primer juzgado. Santiago, Febrero 12 de 1919. 18-b